

INFORME DE DESIGUALDAD MULTIDIMENSIONAL

Dominio 3: Educación y Aprendizaje.

Dominio 5: Condiciones de vida cómodas, seguras e independientes.



Créditos

Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN).

ISBN: 978-99983-976-9-9

Junta Directiva:

Dr. Óscar Ovidio Cabrera Melgar
Presidente.

M Sc. Julián Ernesto Salinas Ventura
Primer vicepresidente y director ejecutivo.

MBA. Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Segundo vicepresidente.

Equipo de investigación:

Coordinador académico: Óscar Ovidio Cabrera Melgar
Diana Carolina Navarro.

Equipo coordinador de Oxfam:

Ana Iris Martínez, Representante País en El Salvador

Karla Castillo, Responsable de Migración, Desigualdad y Justicia fiscal en El Salvador.

Carlos Botella, Responsable de Oxfam Intermón para América Latina.

Edición y diagramación:

Carlos Antonio Morales Méndez.

Fotografía:

Ernesto Segovia.

Recomendación de cita: Cabrera, O., Navarro, D. (2023). “Informe de Desigualdad Multidimensional. Dominio 3: Educación y aprendizaje y Dominio 5: Participación, Influencia y Voz. (1a Ed.). FUDECEN y Oxfam.

CERRANDO BRECHAS

Promoviendo una *ciudadanía activa*
que demanda *igualdad de derechos y protección social*
en El Salvador en pospandemia.



«Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de las organizaciones ejecutoras del proyecto y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID».

San Salvador, El Salvador, marzo de 2023.

NI UN PASO ATRÁS
CERREMOS LAS BRECHAS DE
DESIGUALDAD MULTIDIMENSIONAL
EN EL SALVADOR

Introducción	9
Ni un paso atrás. Antecedentes en el proceso de investigación de las desigualdades multidimensionales en El Salvador	10
Dominio 3: Educación y Aprendizaje	15
Resumen Ejecutivo	16
Impulsores de la desigualdad	19
Brechas de desigualdad multidimensional	22
Alcanzar el nivel más alto posible de conocimiento, comprensión y razonamiento a través del acceso a la educación, la formación y el aprendizaje permanente que satisfaga las necesidades individuales	22
Nivel educativo y escolaridad	22
Nivel educativo por antecedentes familiares	25
Jóvenes de 16 a 18 años que no reciben educación, empleo ni formación	28
Acceso a la información y a las tecnologías necesarias para participar en la sociedad	31
Uso de internet y tecnología	31
Jóvenes y adultos con competencias en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por tipo de competencia	34
Dominio 5: Condiciones de vida cómodas, seguras e independientes	41
Resumen Ejecutivo	42
Impulsores de la desigualdad	46
Brechas de la desigualdad multidimensional	52
Disfrute de acceso seguro a alimentos, agua limpia, aire limpio, refugio, saneamiento, calor y servicios públicos	52
Disfrutar de una vivienda adecuada, calidad y seguridad	63
Disfrute del acceso a un transporte seguro y apropiado y acceso a espacios verdes públicos	65

Un camino hacia la igualdad: Políticas públicas para cerrar las brechas de desigualdad en Educación y Aprendizaje y Condiciones de Vida Cómoda, Seguras e Independientes.69

 Dominio 3: Educación y Aprendizaje70

 Alcanzar el nivel más alto posible de conocimiento, comprensión y razonamiento a través del acceso a la educación, la formación y el aprendizaje permanente que satisfaga las necesidades individuales70

 Acceso a la información y a las tecnologías necesarias para participar en la sociedad. 71

 Dominio 5: Condiciones de Vida Cómodas, Seguras e Independientes.72

 Disfrute de acceso seguro a alimentos, agua limpia, aire limpio, refugio, saneamiento, calor y servicios públicos72

 Disfrutar de una vivienda adecuada, calidad y seguridad.73

BIBLIOGRAFÍA74

NOTAS82



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. El Salvador. Gasto en educación según presupuesto, en millones de dólares y como porcentaje del PIB	20
Ilustración 2. El Salvador. Porcentaje del gasto educativo sobre el presupuesto del gobierno central	20
Ilustración 3. El Salvador. Gasto presupuestario por niveles educativos.	21
Ilustración 4. El Salvador. Porcentaje de la población que ha completado primaria.	23
Ilustración 5. El Salvador. Porcentaje de la población que completó secundaria.	23
Ilustración 6. El Salvador. Población que completó la educación universitaria o superior técnica.	24
Ilustración 7. El Salvador. Logro educativo por antecedentes familiares.	27
Ilustración 8. El Salvador. Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que ni trabaja ni estudia	29
Ilustración 9. El Salvador. Internet en el hogar por quintil de ingresos en porcentajes.	32
Ilustración 10. América Latina. Usuarios de Internet por zona urbana y rural, 2018	33
Ilustración 11. Usuarios de Internet según el rango de edad, 2010 y 2018	34
Ilustración 12. El Salvador. Hogares con internet o computadora por nivel de ingreso.	37
Ilustración 13. El Salvador. Hogares con internet y computadora por nivel de ingreso.	37
Ilustración 14. El Salvador. Jóvenes de 11 a 25 años que tienen competencia en TICs.	38
Ilustración 15. El Salvador: Situación de Inseguridad Alimentaria Crónica 2015 - 2020.	48

Ilustración 16. Porcentaje de hogares en el país en situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa)	53
Ilustración 17. Porcentajes por Quintiles de ingresos de hogares de acuerdo con situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa) comparativo año 2015	53
Ilustración 18. Porcentajes por Quintiles de ingresos de hogares de acuerdo con situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa) comparativo año 2021.	54
Ilustración 19. Análisis de la inseguridad alimentaria aguda de la CIF en El Salvador. Situación actual y proyecciones	55
Ilustración 20. Porcentajes de hogares de acuerdo con forma de acceso a agua potable	59
Ilustración 21. Porcentajes de hogares de acuerdo con medio de distribución agua potable	60
Ilustración 22. Producción de agua por regiones. Años 2017-2021. En litro/segundo	61
Ilustración 23. Consumo de agua por región y departamento. Año: 2021. En miles de metros cúbico	61
Ilustración 24. Porcentajes de hogares de acuerdo con la tipología de acceso a servicio sanitario	62
Ilustración 25. Porcentajes de hogares con acceso a electricidad.	63
Ilustración 26. Porcentajes de hogares que viven en alojamientos temporales, incluyendo alquiler, colono y ocupación gratuita	64
Ilustración 27. Porcentajes de hogares que viven en hacinamiento.	64
Ilustración 28. Porcentajes de hogares que viven en hacinamiento por nivel de ingresos.	65
Ilustración 29. Transporte colectivo en El Salvador.	66
Ilustración 30. Disfrute del acceso a un transporte seguro y apropiado. Cambios en la movilidad de estaciones de transporte	66
Ilustración 31. Acceso a espacios verdes y públicos. Cambios en la movilidad de parques	67

INTRODUCCIÓN¹

En 2021, América Latina fue la región más desigual del mundo en términos de concentración extrema de capital, donde el 10% superior capturó el 77% de la riqueza total de los hogares, el 40% medio capturó el 22% de la riqueza y el 50% con ingresos inferiores obtuvo únicamente el 1% de toda la riqueza de la región (Chancel, Piketty, Saez, & Zucman, 2022, pág. 6).

Si ponemos el foco en la movilidad intergeneracional en América Latina, en distintas medidas del bienestar, como la educación, la ocupación o los ingresos, ha sido modesta en la región en comparación con lo observado en otras partes del mundo (Dirección de Investigaciones Socioeconómicas de la Gerencia de Conocimiento de CAF, 2022, pág. 69).

En El Salvador, el 10% más rico de la población posee el 66% de toda la riqueza y el 1% más rico posee el 33% de la riqueza (entre 1995 a 2021), ha estado ligeramente por debajo de América Latina (76% y 44%), la segunda región más desigual del mundo.

Nuestros informes de la Desigualdad Multidimensional han ido más allá de las desigualdades de ingreso y riqueza y han confirmado la persistencia de las desigualdades estructurales que se remontan a la constitución de El Salvador como Estado Nación y que, con la consolidación de los diferentes patrones de desarrollo definidos por las élites, se han amplificado.

La escasa movilidad intergeneracional en El Salvador se explica por **el lugar de nacimiento, las características de la familia, el ser mujer, el ser descendiente de los grupos indígenas o afrodescendiente y el pertenecer al colectivo LGTBI**. Estas características inciden como un retardo o un acelerador para que las personas desarrollen las dimensiones de una vida plena (salud, educación, seguridad física y financiera, nuestra capacidad de tener influencia, y otras dimensiones).

La movilidad ascendente de la proporción de hijos nacidos en la década de 1980 que logró finalizar estudios secundarios y que venía de familias cuyos padres no la completaron, es apenas del 34.9 por ciento. Por el contrario, la persistencia de la clase alta -que mide la probabilidad que las personas con padres de educación superior (al menos un título secundario) logren obtener un título de escuela secundaria- se acerca al 76.8 por ciento (Neidhöfer, Guido; Serrano, Joaquín; Gasparini, Leonardo, 2017).

Las brechas estructurales de movilidad se confirman en este informe, donde para 2021, se analiza el logro educativo por antecedente familiares, de 100 hijos, 45 hijos estudian más que sus padres, 22 de ellos pertenecen al quintil de mayores ingresos y apenas 4 hijos pertenecen al quintil de menores ingresos. (DIGESTYC, 2015-2021).

Shafick (2022) menciona que la movilidad social ocupa un lugar central en el contrato social establecido por los países

y se debe garantizar. **Las diferencias en la movilidad social son uno de los motivos por lo que se aprecia en la sociedad salvadoreña una frustración en el modelo de desarrollo neoliberal imperante** y donde las opciones de mejorar la situación propia con el paso del tiempo son más desfavorables o han empeorado en épocas recientes. Iniciamos el primer apartado abordando los antecedentes

del programa de investigación en las desigualdades multidimensionales.

Posteriormente, desarrollamos una actualización de los dominios Educación y Aprendizaje, y Condiciones de Vida Cómodas, Seguras e Independientes que aborda un análisis estructural incluyendo los impactos postpandemia del COVID-19 para los dominios mencionados.

— NI UN PASO ATRÁS. ANTECEDENTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE LAS DESIGUALDADES MULTIDIMENSIONALES EN EL SALVADOR

En enero de 2020, iniciamos un programa de investigación en desigualdad multidimensional entre Oxfam El Salvador y FUDECEN, apoyándonos en el Marco de desigualdad multidimensional desarrollado por el Centro de Análisis de Exclusión Social (CASE) de la London School of Economics, la School of Oriental and African Studies (SOAS) (McKnight, Mendes, Pedro y otros, 2019)., y practicantes en Oxfam que se concretó en la publicación del Informe de la Desigualdad Multidimensional Ni un Paso Atrás (Oxfam & FUDECEN, 2021).

Desde 2022, iniciamos el proyecto “Cerrando brechas, Promoviendo una ciudadanía activa que demanda igualdad de derechos y protección social en el Salvador en postpandemia” implementado por Oxfam Intermón, el Instituto de Investigación y

Capacitación de las Mujeres (IMU) y la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN) a través de una subvención aprobada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

Entre las actividades de FUDECEN, en el marco del proyecto, está el continuar desarrollando seis informes trimestrales de la desigualdad multidimensional, el desarrollo del Observatorio de la Desigualdad Multidimensional (Oxfam & FUDECEN, 2022) y la coordinación académica del Primer Diplomado del Marco de la Desigualdad Multidimensional (MIF) en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador que finalizó el 19 de diciembre de 2022.

Una de las principales expresiones de

la desigualdad es la concentración del ingreso, la propiedad y la riqueza debido a una distribución que favorece a ciertos grupos de la sociedad. En ese sentido es importante identificar la forma en que los ingresos generados en el país son distribuidos entre la población que participa en el proceso producción que da lugar a los mismos.

Oxfam y FUDECEN creen que para luchar contra la pobreza y crear un mundo más estable y seguro, se deben abordar todas las desigualdades. Esto incluye las desigualdades económicas, que han sido un fuerte foco del trabajo de Oxfam, pero también todas las demás formas de desigualdad: desde las desigualdades en la salud y la educación, las desigualdades políticas y de participación, hasta las desigualdades basadas en la identidad (en particular la desigualdad de género), que limitan la capacidad de las personas para vivir el tipo de vida que quieren y valoran. Un valor añadido clave de este conjunto de herramientas es que permitirá profundizar su análisis y respuesta a los aspectos multidimensionales de la desigualdad.

La metodología de investigación de los informes de desigualdad multidimensional se apoya en los aportes científicos de Amartya Sen (1993) para el análisis de la desigualdad desde una perspectiva multidimensional. El marco se basa en el enfoque de capacidad de Sen para proporcionar una metodología clara para evaluar el bienestar y que a su vez permite examinar las diferencias en las capacidades de las personas para vivir el tipo de vida que tienen razones para valorar. El enfoque de la capacidad

rechaza un enfoque exclusivo en los ingresos o el bienestar subjetivo. Define la calidad de vida de las personas en términos de un conjunto de cosas valiosas que pueden ser o hacer: como estar físicamente seguros o tener influencia sobre las decisiones que afectan sus vidas.

El Marco Internacional de Desigualdad Multidimensional ofrece un enfoque sistemático para medir y analizar las desigualdades y para identificar las causas y las posibles soluciones. La desigualdad, como la pobreza, es multidimensional y se experimenta a lo largo de la vida en muchas formas diferentes por los individuos. Este marco está diseñado para medir la desigualdad en el bienestar individual, lo que refleja el hecho de que nuestras vidas tienen múltiples dimensiones inseparables entre sí.

Estos son **siete “dominios de la vida”** en los que se pueden observar y medir las desigualdades, abarcan dimensiones tanto económicas como no económicas y permiten una evaluación sólida del bienestar. Cada dominio tiene varios subdominios que dan más detalles sobre lo que cubre cada uno.

Específicamente, se analizan las desigualdades para los dominios Educación y Aprendizaje, Condiciones de Vida Cómoda, Seguras e Independientes. Cada dominio ha sido analizado a partir de un conjunto de subdominios, indicadores y medidas cuantitativas contempladas en el MIF, pero adaptadas a la disponibilidad de información en El Salvador para el período en estudio.

Tabla 1. Dominios del Marco de Desigualdad Multidimensional (MDM)

Dominio	Título	Subtítulo
Uno	Vida y Salud	Desigualdad en la capacidad de estar vivo y vivir una vida saludable
Dos	Seguridad legal y física	Desigualdad en la capacidad de vivir en seguridad física y seguridad jurídica
Tres	Educación y aprendizaje	Desigualdad en la capacidad de estar bien informado, para entender y razonar, y tener las habilidades para participar en la sociedad
Cuatro	Seguridad financiera y trabajo digno	Desigualdades en la capacidad de lograr seguridad e independencia financiera, acceso a empleo decente y reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado
Cinco	Condiciones de vida cómoda, segura e independiente	Desigualdades en la capacidad de disfrutar condiciones de vida confortables, independientes y seguras
Seis	Participación, influencia y voz	Desigualdad en la capacidad de participar en la toma de decisiones, tener voz e influencia
Siete	Vida social, familiar e individual	Desigualdad en la capacidad de disfrutar la vida personal, en familia y en la sociedad, para expresarse con libertad y el desarrollo de la autoestima

Fuente: McKnight, A.; Mendes Loureiro, Pedro y otros (2019).

La metodología busca capturar variaciones en las capacidades. Un aspecto importante es que **este marco está diseñado para abarcar, tanto la ventaja, como la desventaja; ofreciendo un enfoque innovador para comprender y abordar la desigualdad multidimensional** (McKnight, A.; Mendes Loureiro, Pedro y otros, 2019, pág. 8).

El marco metodológico incluye impulsores mundiales de la desigualdad que son importantes no solo por su impacto directo en la conducción de diversas formas de desigualdad, sino también porque pueden reducir la

capacidad y la autonomía de los países para promulgar políticas de reducción de la desigualdad a nivel nacional.

Existen muchos potenciales impulsores mundiales y regionales que exacerbando las desigualdades en un país, e impulsores subyacentes por cada dominio que pueden estar impulsando las múltiples desigualdades. Al identificar a los conductores, se puede averiguar cómo minimizar sus impactos negativos. Esta es una selección de problemas globales y regionales que se considera tienen un impacto en las desigualdades en muchos países.

DIVIN VENTOS



Dominio

3

**EDUCACIÓN Y
APRENDIZAJE**

DESIGUALDAD EN LA CAPACIDAD DE SER BIEN INFORMADO, PARA COMPRENDER Y RAZONAR, Y PARA TENER LAS HABILIDADES PARA PARTICIPAR EN LA SOCIEDAD

Resumen ejecutivo

En la metodología del Marco Multidimensional de desigualdad de London School of Economics y la School of Oriental and African Studies (SOAS) (2019), el dominio Educación y Aprendizaje se refiere a la capacidad de estar bien informado, comprender y razonar, y tener las habilidades para participar en la sociedad, por tanto, es un dominio fundamental de la vida, pues contribuye a que logremos estar más cerca de la igualdad en varios ámbitos simultáneamente. Las desigualdades consideradas en este dominio incluyen diferencias en logros entre grupos -edad, género, región de residencia - así como antecedentes familiares. La desigualdad también se evalúa a través de medidas de desigualdad general en el logro educativo, medidas de desigualdad ordinal basadas en el nivel más alto de logro educativo y evidencia de elitismo. (London School of Economics and Political Science (LSE) & Oxfam, 2018)

Se busca mirar más allá de la educación tradicional para ver si los individuos se sienten satisfechos y estimulados intelectualmente. La expansión de

la capacidad educativa permite a las personas participar en actividades como leer un libro o disfrutar de una exhibición de arte, u otras actividades que brindan placer intrínseco y, en última instancia, mejoran el bienestar y la calidad de vida. Todos estos aspectos son importantes y pueden ser considerados bajo este dominio.

Según la CEPAL (2010), **la educación juega un papel decisivo en el ámbito de la igualdad**, debido a que una menor segmentación del aprendizaje y los logros por niveles socioeconómicos, género, territorio y etnia permite reducir las brechas de desigualdad de una generación a la siguiente. Asimismo, dispone a las nuevas generaciones para insertarse productivamente en el mercado laboral y con mejores opciones de movilidad social y ocupacional a lo largo del ciclo de vida, lo que reduce futuras brechas salariales y de bienestar. Por tanto, el conocimiento y la información constituyen hoy claves para ampliar el capital social y participar de la comunicación a distancia, elementos que a su vez son motores de inclusión social y de gestión de proyectos de vida.

Uno de los impulsores de la desigualdad en el Dominio 3, **es el acceso desigual a la educación de alta calidad, que se ve impactado por el gasto en educación según el presupuesto, que alcanzó el 4.6% del PIB para el año 2021, lo que equivalió a 1,320 millones de dólares;** y ha sido la cantidad más alta otorgada a este rubro en los últimos años. Sin embargo, aún nos encontramos lejos de la promesa inversión del 6% del PIB en educación, que contribuiría a avanzar en el camino a la universalidad de la educación.

En 2022, del total presupuestado para educación, la mayoría (39.87%) se destina al gasto en administración y programas educativos, mientras que la asignación para la educación de la primera infancia es de apenas el 5.7% del total, seguido por el gasto en educación media (7.0%), el gasto en la Universidad de El Salvador (7.8%) y, finalmente, el gasto en educación básica (39.6%).

Esta distribución ineficiente del gasto en educación se ve reflejada en las desigualdades en el nivel educativo y escolaridad de los salvadoreños que, aunque es bajo en general, al hacer un desglose por condición de pobreza, nos damos cuenta de lo escasas y casi nulas que son las oportunidades de superación para las personas en los quintiles más bajos de ingreso. Por ejemplo, en la educación básica, del 46.1% de personas que completaron este nivel en 2021, el 38.1% provenía de hogares no pobres, el 6.1% de hogares en situación de pobreza relativa y, sólo el 1.9% del total de personas que completaron

primaria provinieron de hogares en pobreza extrema. Dicha problemática no sólo se mantiene en la educación media y universitaria o técnica, sino que empeora progresivamente con cada nivel educativo.

En 2021, sólo el 34.8% de la población completó la educación media y 29.8% de esas personas provinieron de hogares no pobres, mientras que el 5% restante correspondió a personas en situación de pobreza extrema y relativa (1.1% y 3.9% respectivamente). En el nivel universitario o superior técnico, la caída en la cantidad de personas que completa este nivel educativo se vuelve aún más abrupta, siendo que sólo el 9.2% de la población lo logra, entre ellos, el 8.6% provino de un hogar no pobre, es decir, menos del 1% pertenece a hogares en situación de pobreza extrema o relativa.

Otro aspecto importante del análisis **es la movilidad intergeneracional en la educación, medida por el logro educativo por antecedentes familiares.** Este concepto permite ir más allá en las mediciones de la desigualdad, y evidenciar quienes ocupan posiciones más o menos desaventajadas a lo largo del tiempo, y entender en qué medida la desigualdad se transmite de padres a hijos. En 2021, se observó que, de 100 hijos sólo 45 estudiaron más que sus padres y, entre ellos, 22 pertenecieron al quintil de mayores ingresos, mientras que apenas 4 provenían del quintil con menores ingresos. Lo anterior parece coherente con los hallazgos de Krueger y su Curva del Gran Gatsby (2012), que relaciona la movilidad económica intergeneracional² con la desigualdad de

un país. Dichos hallazgos indican que los países más desiguales también tienen los índices de movilidad más elevados, es decir, que el nivel de riqueza de los individuos está fuertemente relacionado con la riqueza de sus padres, esto ocasiona que en las sociedades que se mueven hacia la desigualdad, la escalera social y económica se haga cada vez más difícil de trepar. (Krueger, 2012)

Para el año 2021, hubo un aumento del 1% en la cantidad de personas en la condición de NINIS (que no estudian ni trabajan) en comparación al año 2020, pasando de un 18% a un 19%, de ese total, el 13% está integrado por mujeres.

Dicho aumento en los NINIS puede ser explicado, en parte, por la inasistencia escolar que también aumentó en comparación al año anterior, específicamente **para los jóvenes entre los 16 y 18 años, siendo que, en 2020, fue del 31.9%, y para 2021 tuvo un incremento de 3.8%, con una inasistencia del 35.7%**

El inicio de inmediato de las clases virtuales en convirtió en necesario el acceso a internet en los hogares, lo que también demostró severas brechas sociales de desigualdad y exclusión. Al hacer un análisis por quintiles de ingreso, nos damos cuenta que, del 100% de personas que cuentan con internet, ya sea móvil o residencial en 2021, 60.6% pertenecen a los hogares de

ingresos más altos, mientras que sólo el 7.5% pertenecen al quintil de ingresos más bajos.

Además, la pandemia del COVID-19 evidenció de forma abrupta que las capacidades e infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son altamente deficientes en el país. Es por ello que se vuelve fundamental la implementación de políticas de formación en el desarrollo TIC, que permita hacer frente a la creciente demanda de las empresas por contratación de personal con altas habilidades y adaptación a las nuevas tecnologías.

IMPULSORES DE LA DESIGUALDAD

Los impulsores de la desigualdad en la educación y el aprendizaje ayudan a explicar por qué algunas personas tienen niveles educativos muy bajos mientras que otras tienen un nivel educativo alto. Oxfam y FUDECEN (2021) identificaron siete impulsores para el Dominio 3 : **(i) acceso desigual a una educación de alta calidad, (ii) normas sociales y culturales nocivas que afectan el acceso a la educación y el aprendizaje, (iii) falta de provisión para necesidades educativas especiales, (iv) acceso desigual a las oportunidades de desarrollo de la primera infancia, (v) acceso desigual a la orientación profesional, formación profesional y técnica, interinatos y pasantías, (vi) acceso desigual a libros, tecnología e internet y, (vii) acceso desigual a las oportunidades de aprendizaje y educación de adultos.**

Dentro del primer impulsor se reconoce que la falta de un sistema educativo gratuito y universal es un factor importante de las desigualdades educativas. Todos los aspectos de la política educativa son relevantes para el análisis, incluidas las metodologías de enseñanza apropiadas y diferenciadas, el diseño del currículo, infraestructura educativa, dotación de personal (cobertura y calidad) y todos los aspectos del gasto que influyen en el acceso y los resultados educativos. La privatización y el acceso a la educación de pago también aparecerían en el análisis bajo esta categoría de impulsores.

La UNESCO (2022), reconoce a la educación como un derecho emancipador y uno de los

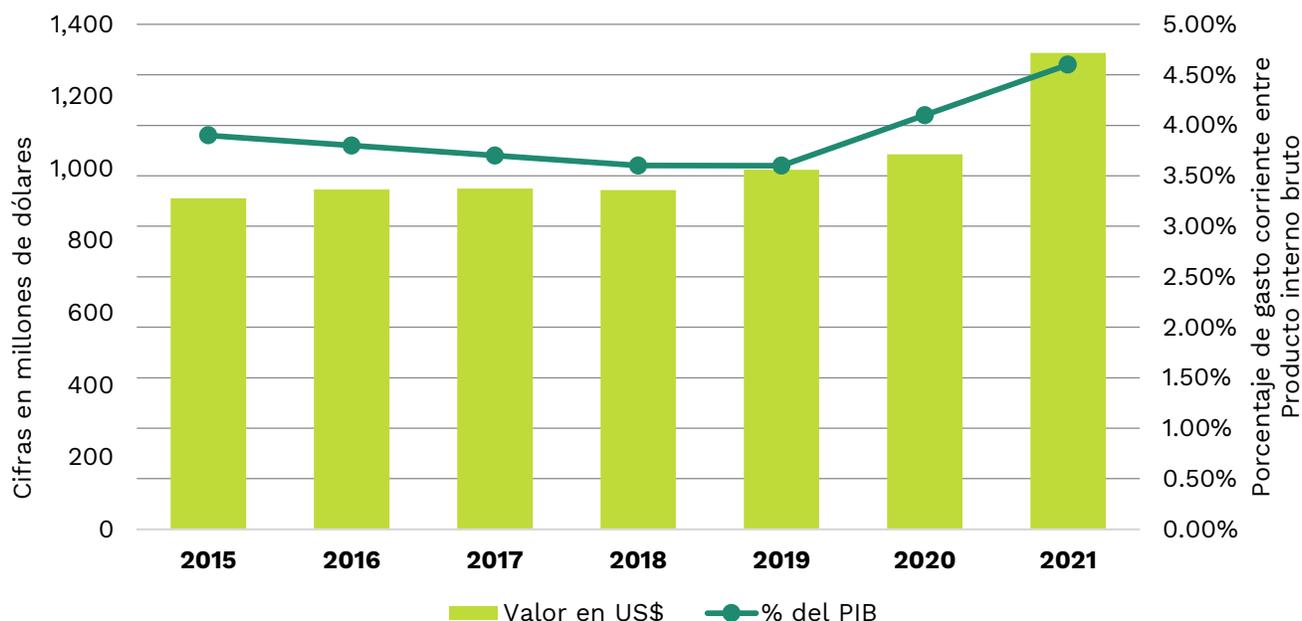
instrumentos más potentes que permite que los niños y los adultos marginados económica y socialmente puedan salir de la pobreza y participar plenamente en la sociedad, por tanto, todas las personas deben tener acceso a la educación.

Para lograr el carácter universal de la educación, es necesario financiar una educación pública de calidad y que el Estado garantice que las personas tengan acceso a los medios básicos necesarios para el aprendizaje.

De acuerdo con el Marco de Acción Educación 2030 propuesto en el Foro Mundial sobre la Educación (2015) y que pretende cumplir las aspiraciones definidas en el ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, es necesario un aumento significativo y bien definido de la financiación, en particular en aquellos países que están más lejos de alcanzar la educación de calidad para todos en todos los niveles. Para alinearse con los objetivos de referencia internacionales y regionales es recomendado asignar de forma eficiente a la educación al menos entre un 4% y un 6% del producto interno bruto o al menos entre un 15% y un 20% del total del gasto público.

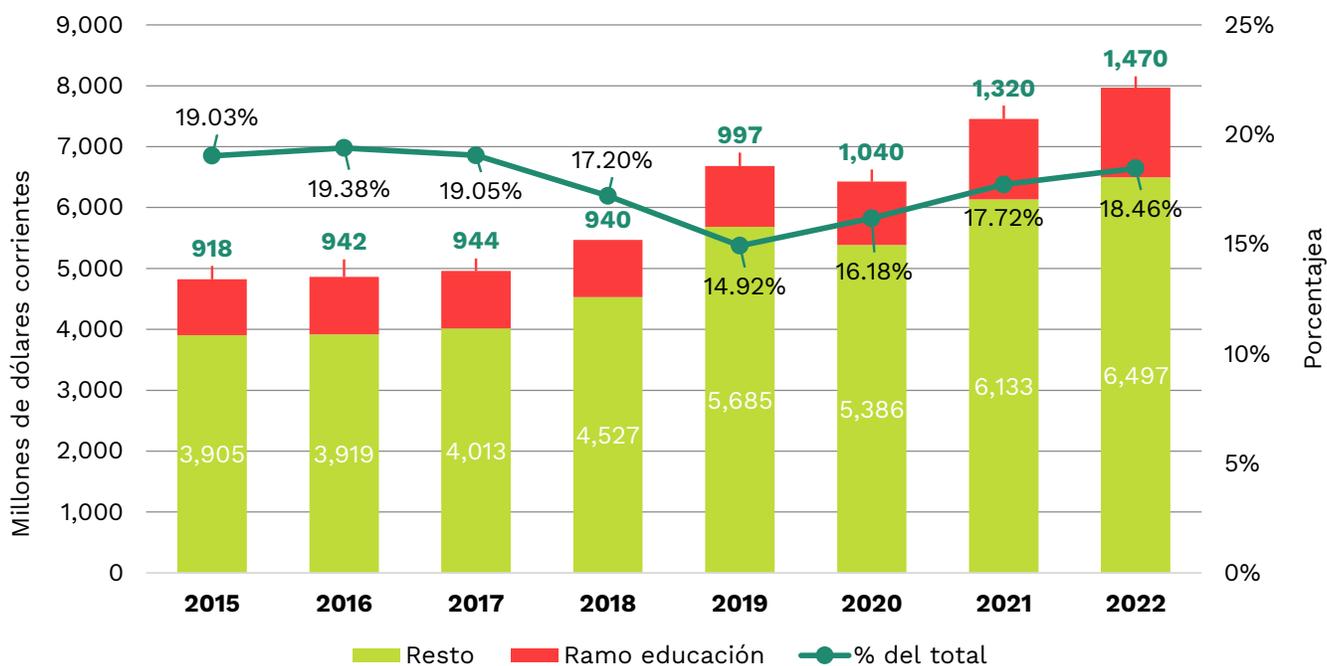
En El Salvador, el gasto en educación como porcentaje del PIB ha presentado incrementos desde el año 2019, llegando hasta un 4.6% en 2021, lo que significa un aumento del 1% respecto al 2019 (Ver Ilustración 1). Es decir, se encuentra dentro del límite inferior del gasto como porcentaje del PIB propuesto por el Foro Mundial sobre la Educación.

Ilustración 1. El Salvador. Gasto en educación según presupuesto, en millones de dólares y como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación (2022)
 Nota: El indicador de referencia del PIB es a precios corrientes en US\$.

Ilustración 2. El Salvador. Porcentaje del gasto educativo sobre el presupuesto del gobierno central



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda (2022).

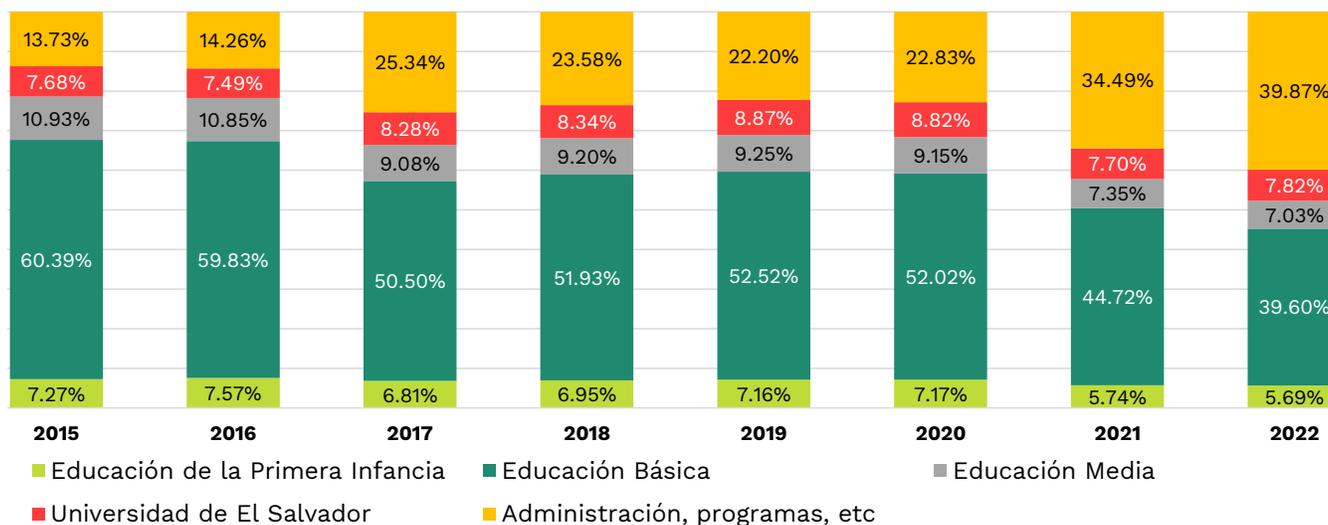
Por otra parte, el gasto educativo (en millones de dólares corrientes) ha mantenido una tendencia al aumento en los últimos siete años, llegando hasta los 1,470 millones en 2022. Sin embargo, cuando lo analizamos como porcentaje del total del presupuesto del gobierno central, nos damos cuenta los niveles actuales son inferiores a los que vimos previo a la pandemia por COVID-19.

En 2016, por ejemplo, el gasto en educación representó el 19.4% del total del presupuesto del gobierno central, mientras que en 2022 fue del 18.5% (Ver Ilustración 2). Aun así, El Salvador se encuentra

dentro de los límites aceptables de gasto público en educación propuestos por el Foro Mundial sobre la Educación.

Al realizar un nuevo cálculo del porcentaje del gasto educativo dentro del presupuesto del gobierno central tomando en cuenta el aumento de los precios de los bienes y servicios producidos en el país que se experimenta desde 2021, podemos analizar si en verdad está creciendo el gasto educativo o si dicho aumento simplemente es un reflejo del aumento en precios. **Para 2022, el gasto educativo real fue de 15.26%, es decir, un 3.20% menor que en dólares corrientes³.**

Ilustración 3. El Salvador. Gasto presupuestario por niveles educativos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda (2022).

En El Salvador, la Ley General de Educación establece que la Educación Parvularia⁴ y la Educación Básica⁵ serán obligatorias y gratuitas cuando las imparta el Estado. Sin embargo, en la Ilustración 3 observamos que a pesar de que la educación de la primera infancia es obligatoria, es también el

nivel educativo con menor proporción de gasto del Gobierno, siendo de apenas el 5.7% en 2022 (valor más bajo de los últimos 7 años).

De igual forma, la educación básica, que también es obligatoria, ha presentado una reducción como componente del gasto

de casi un 20% entre el 2015 y el 2022, que se explica, en parte, por el incremento del gasto en administración en el rubro educativo, que pasó de un 13.7% en 2015, hasta un 39.9% en 2022, mientras que no se observaron mayores cambios en los porcentajes del gasto en los distintos niveles educativos, a excepción de la educación media que se ha reducido en casi un 4% en los últimos siete años.

BRECHAS DE DESIGUALDAD MULTIDIMENSIONAL

Alcanzar el nivel más alto posible de conocimiento, comprensión y razonamiento a través del acceso a la educación, la formación y el aprendizaje permanente que satisfaga las necesidades individuales

Nivel educativo y escolaridad

El porcentaje de la población salvadoreña que ha completado la educación primaria o básica (de primer a noveno grado) es mayor cada año, sin embargo, para 2021 todavía es inferior al 50%.

Esta tasa puede explicarse, en parte, por las brechas de desigualdad en los niveles de pobreza de los hogares, siendo que, del 46.1% de las personas que completaron la educación primaria en 2021, las personas en pobreza extrema y relativa sólo representaron el 1.9% y 6.1% de los graduados respectivamente. Además, en ese mismo año hubo el menor porcentaje

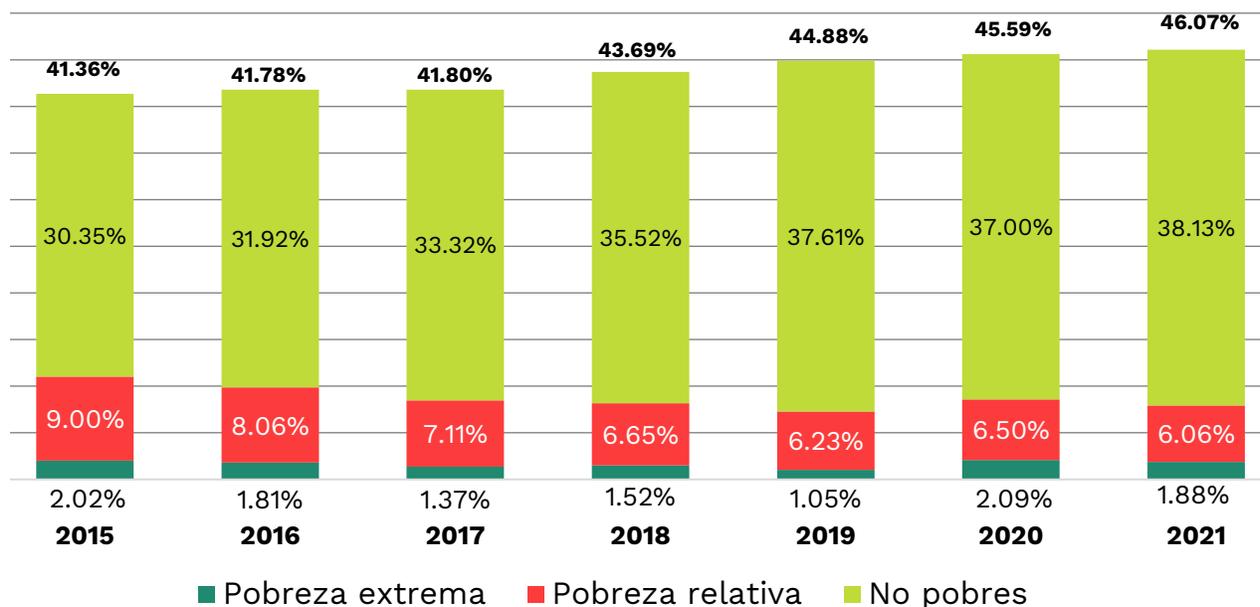
de personas en pobreza relativa que completaron este nivel educativo desde 2015 (Ver Ilustración 4).

De acuerdo con CEPAL (2010), la conclusión de la educación secundaria es decisiva para la inclusión social por la vía educativa, pues certifica y equipa a los graduados para tener altas posibilidades de salir de la pobreza o de no caer en ella, gracias a las oportunidades laborales que tienen a su alcance los poseedores de credenciales educativas. Sin embargo, la conclusión de la secundaria en la región muestra una marcada estratificación.

En la Ilustración 5 se muestra que, para 2021, **del 34.8% de personas que pudieron completar la secundaria, los estudiantes que provienen de hogares en pobreza extrema y relativa sólo representaron el 1.1 y el 3.9 por ciento del total**, respectivamente, mientras que el 29.8% restante provenía de hogares no pobres.

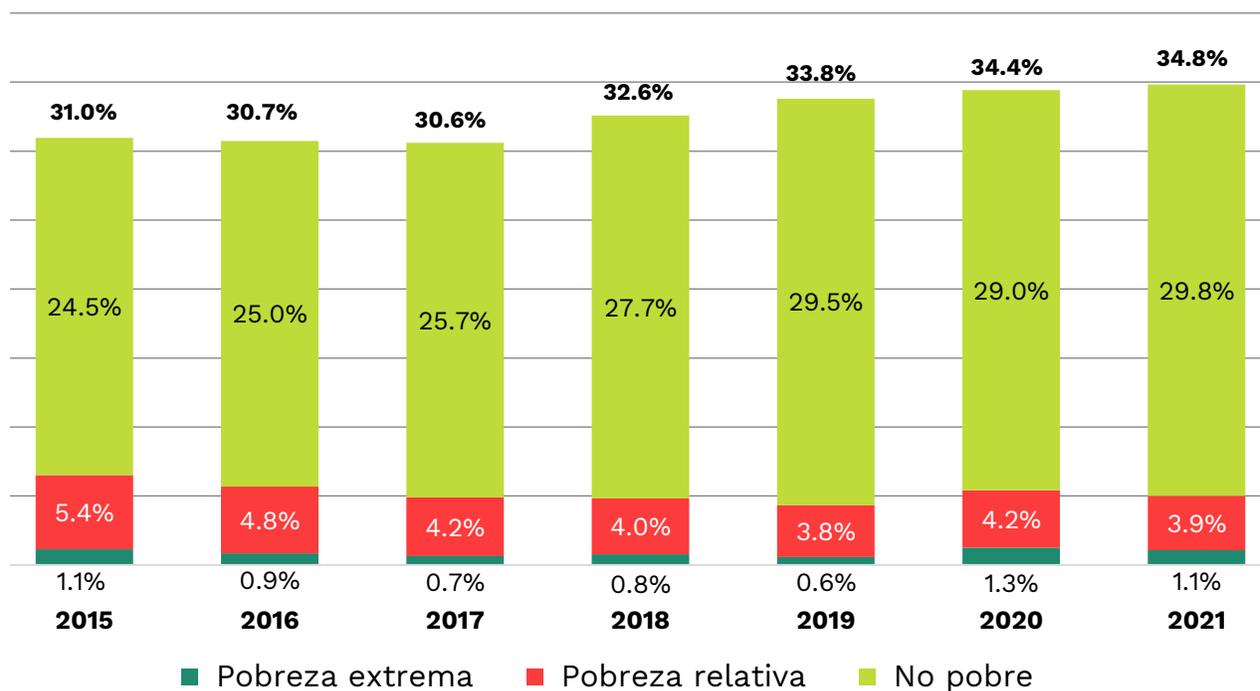
En los últimos 7 años hubo un incremento del 3.8% de la población que logró completar la educación secundaria o bachillerato, sin embargo, al ver la desagregación por niveles de pobreza, notamos que mientras que el porcentaje de estudiantes provenientes de hogares no pobres que culminaron su educación aumentó en un 5.3%, la participación de estudiantes provenientes de hogares en pobreza relativa disminuyó en un 1.5%. De igual forma, el porcentaje de estudiantes pertenecientes a hogares en pobreza extrema que completaron bachillerato es el mismo en 2021 que en 2015.

Ilustración 4. El Salvador. Porcentaje de la población que ha completado primaria



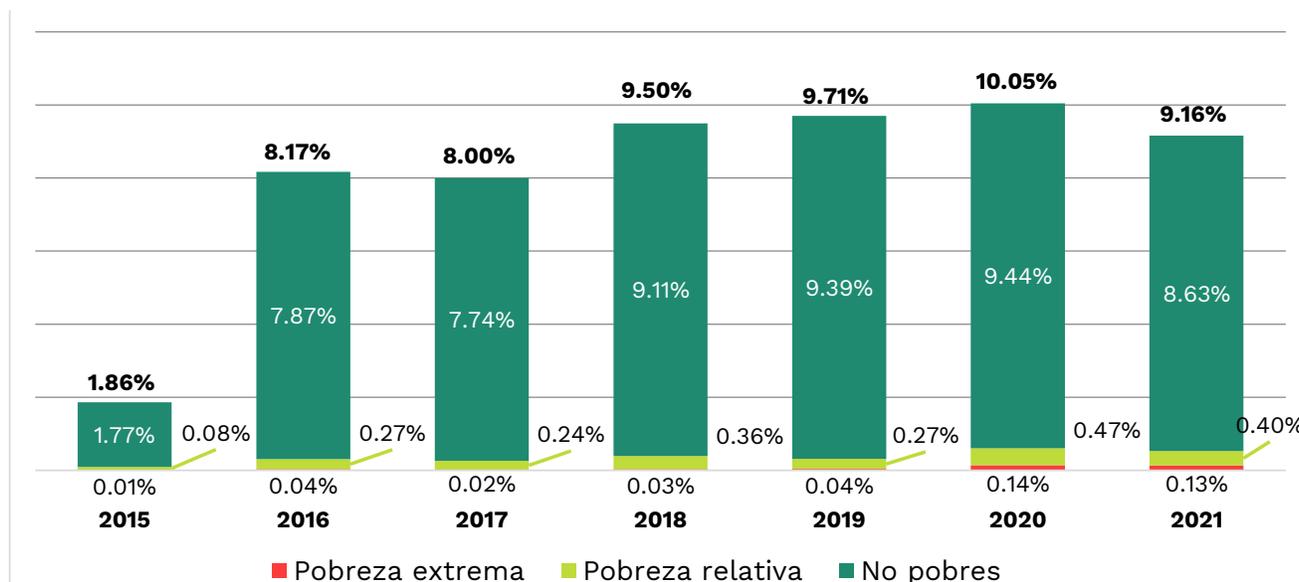
Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 5. El Salvador. Porcentaje de la población que completó secundaria



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 6. El Salvador. Población que completó la educación universitaria o superior técnica



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

De acuerdo con Manzano (2021) en El Salvador, 88 de cada 100 jóvenes quedan excluidos de la educación superior. En el país la exclusión educativa, en todos los niveles, ha sido un problema histórico. A pesar de que se han realizado mejoras significativas en cuanto a cobertura en educación primaria y secundaria, en el nivel de la educación superior el problema se desmejora aún más, tanto en la cobertura, que es la cantidad de alumnos de estudiantes atendidos por el sistema en relación con la demanda, como en la pertenencia de las carreras y en la calidad de la educación que ofrecen las instituciones de educación terciaria. Se reconoce, además, que la cobertura es incompleta a causa de la falta de acceso a universidades en gran parte del territorio nacional. Según el Ministerio de Educación (MINED) en el país existen

38 instituciones de educación superior (IES), 24 universidades, una pública y 23 privadas. Ocho institutos tecnológicos y seis institutos especializados. La mayoría de estas instituciones privadas se encuentran concentradas en la capital, San Salvador. La única universidad del Estado solo tiene presencia en cuatro de los catorce departamentos que conforman el país.

En la Ilustración 6, se observan avances en el porcentaje de la población que completó la educación universitaria o superior técnica, que en 2015 era de apenas el 1.9%, en contraste con el 2020, cuando el porcentaje subió hasta 10.1%, que es el valor más alto hasta la fecha. En 2021, se experimentó un retroceso en el porcentaje de personas que completaron este nivel educativo,

siendo que sólo el 9.16% de las personas lo lograron. No obstante, a pesar de lo desalentador del panorama general, la exclusión más fuerte la sufren las personas provenientes de hogares en situación de pobreza, tanto extrema como relativa, dado que al combinar ambas, apenas representaron el 0.53% de personas que completaron la educación superior en 2021.

— Nivel educativo por antecedentes familiares

Los mayores logros educativos de hoy redundan mañana en hogares con mayor capital cultural, lo que a su vez es una condición central para los logros educativos de las generaciones futuras. Se produce así un círculo virtuoso que contribuye a la reducción de las brechas educativas (CEPAL, 2010). De hecho, Alemany (2018) abona a esta idea expresando que uno de los componentes de capital cultural y escolar en las familias son las bibliotecas que existen en los hogares, pues se entiende que una familia con más libros también va más a museos, ve otro tipo de programas televisivos, habla más y mejor, valora la escuela, etc. Además, se hace evidente que, en un entorno de cultura, existe un mayor acceso a información de calidad que es, a su vez, la primera razón por la que los niños pueden tener un mayor éxito académico, tanto en expresión oral y escrita, como en matemáticas. No obstante, la existencia de una biblioteca en casa no sólo es la expresión de la

cultura de una familia, sino también es un indicador de su nivel de renta, pues **“no es fácil ser pobre y tener más de 500 libros en el salón”**.

Sin embargo, para las familias la importancia de la educación es variable, ya que puede depender del contexto propio de las mismas. Si, por ejemplo, para una determinada familia, los estudios académicos son algo de poca trascendencia, ya que no representa un cambio significativo en su realidad familiar y económica, no será relevante en el ideario de su hogar. De hecho, los antecedentes de los padres tienen un efecto persistente y directo en sus hijos durante todo el proceso de formación de capital humano, en el ingreso al mercado laboral y, potencialmente, también en otras dimensiones que afectan el bienestar económico. (Neidhöfer, Ciaschi, & Gasparini, 2022, p. 1)

Esta idea tampoco puede tomarse a la ligera, ya que se deben considerar diferentes factores como el difícil acceso a la educación por condiciones económicas familiares, inaccesibilidad geográfica, desigualdad y discriminación, abandono por bajo rendimiento escolar, accesibilidad a recursos tecnológicos, entre otros.

Situando el estudio en el contexto latinoamericano, la movilidad intergeneracional, se vuelve un factor que afectará en positivo o negativo este antecedente educativo de las familias. Siendo las familias de escasos recursos las que tienen mayores dificultades para generar una movilidad multigeneracional de

su estatus social. Cuando hablamos de educación la brecha es igualmente significativa. América Latina parece ser una región con baja movilidad intergeneracional, en promedio. **Casi el 60% de los niños con alto y bajo nivel educativo, respectivamente, tienen padres en la misma clase educativa. Además, sólo el 14% de los individuos en la clase de educación superior provienen de familias de baja educación.** (Neidhöfer, Serrano, & Gasparini, 2017, p. 13)

Cuando hablamos de educación en el contexto latinoamericano hay aspectos económicos importantes a considerar. Neidhöfe, Serrano y Gasparini (2022, pág. 3) explican que “las relaciones descubiertas entre y dentro de los países muestran cómo esa mayor movilidad intergeneracional se asocia con un mayor desempeño económico y un gasto público más progresivo en el sistema educativo”. En El Salvador, para el año 2020, la inversión en educación respecto al PIB fue del 4.10%. Esto representó apenas un 0.5% más que la inversión realizada por el gobierno en el año 2019 según datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Ahora bien, la accesibilidad de la educación suele ser un reto, dependiendo del contexto social de las familias. En las zonas rurales de nuestro país, no son todos los centros educativos que ofrecen educación media. Muchos de estos no sobrepasan la educación básica de 2do y 3er ciclo, reduciendo el alcance educativo que los estudiantes pueden obtener. En El Salvador, para 2018, se contabiliza un total de 5,164 centros educativos

públicos y privados, de los cuales 3,867 (74.9%) pertenecen al área rural y 1,297 (25.1%) pertenecen al área urbana (MINEDCYT, Observatorio MINED 2018 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador, 2018, p. 6). Para el mismo año, los centros educativos a nivel rural que contaban con educación básica 3er ciclo eran 1,975 (51%), y un dato aún más alarmante se presenta en los que ofrecen educación media, 299 (7.7%) (MINEDCYT, 2018, p. 3).

Considerando estas cifras la población estudiantil del 92.3% de los centros educativos rurales, debe buscar otras alternativas si desea continuar sus estudios de bachillerato. Esto limita las oportunidades de superación de muchos jóvenes que para estudiar deben movilizarse de sus zonas de origen, lo que implica incurrir en gastos adicionales, como transporte y comida, que no estaban contemplados previamente por las familias, y que no siempre pueden ser cubiertas por las mismas. Es importante considerar que este fenómeno no sólo se limita a las familias del sector rural, sino que también suele suceder a nivel urbano.

El ingreso familiar también determina el rendimiento de los estudiantes. Mayores ingresos familiares significan que los niños tienen una mejor nutrición y, por tanto, existe un aumento en la capacidad para aprender (García, Llorente, & Ricardo, 2019, p. 48).

Los resultados muestran que, en promedio, la desigualdad de oportunidades en el nivel socioeconómico y en las

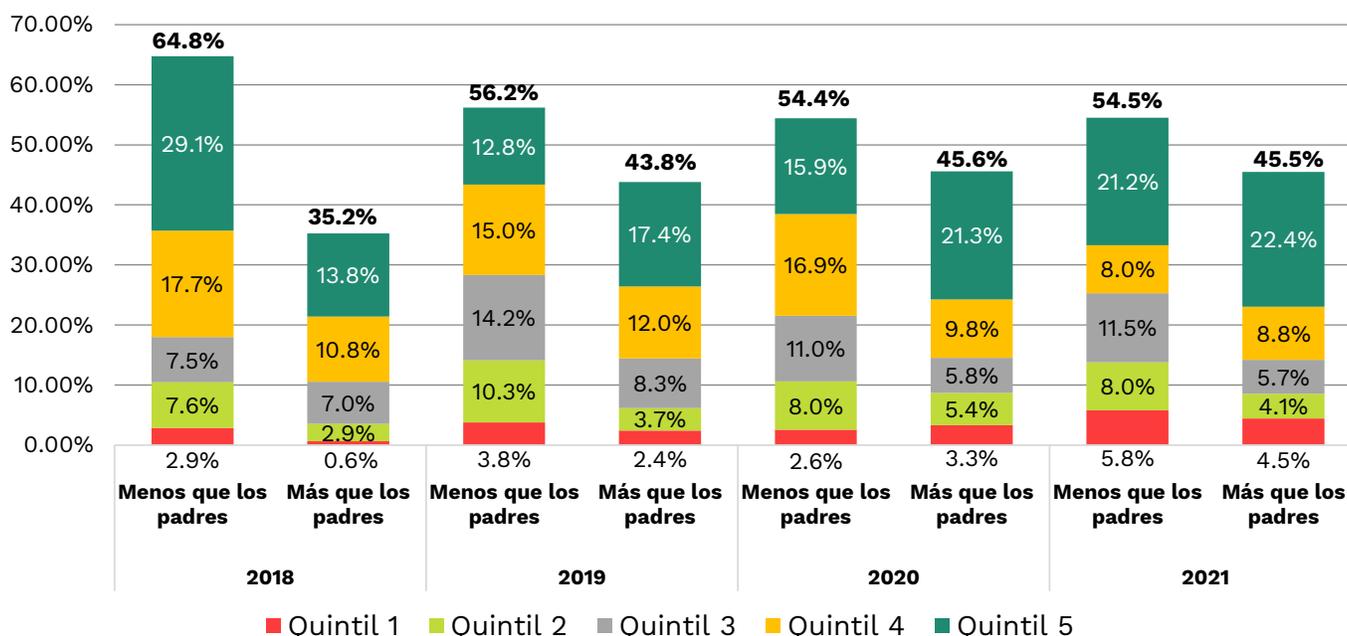
preocupaciones, a perder el empleo son casi constantes, alrededor de tres puntos porcentuales de diferencia y entre cuatro y ocho puntos porcentuales de diferencia, respectivamente, en desventaja de las personas de bajos antecedentes. (Neidhöfer, Ciaschi, & Gasparini, 2022, p. 15).

En la Ilustración 7 observamos que, en 2021, de 100 hijos sólo 45 estudian más que sus padres, entre ellos 22 pertenecen al quintil de mayores ingresos, mientras que a penas 4 corresponden al quintil 1 (el de menores ingresos). Únicamente en los quintiles 4 y 5 (los de mayores ingresos) se observa un porcentaje mayor de personas que estudiaron más que

sus padres, en el resto de los quintiles, la tendencia es a estudiar menos.

Además de las dificultades de accesibilidad geográfica y económica, la pandemia vino a acentuar los problemas antes señalados. **“Las inversiones en capital humano pueden verse afectadas por factores del lado de la oferta y la demanda que limitan o mejoran las oportunidades de inversión de las familias. La pandemia de COVID-19 afecta a ambos. El cierre de escuelas afecta la oferta y la caída de los ingresos de los hogares y las enfermedades afectan la demanda de educación.”** (Neidhöfer, Lustig, & Tommasi, 2020, p. 3). A nivel gubernamental se tuvo una

Ilustración 7. El Salvador. Logro educativo por antecedentes familiares



Fuente: Cálculo propio con base en DIGESTYC (2015-2021).

Nota. El gráfico representa logros educativos de los hijos considerando a los padres, considerando los casos en que los hijos tienen mayor o menor educación en relación con los padres, indicando el total para cada año acumulado.

concentración de los recursos para enfrentar la pandemia. Por consiguiente, las familias ahora no solo enfrentaban dificultades de tipo económico, sino también problemas de acceso a la salud y de acceso a las tecnologías. Aquellas que querían seguir educando a sus menores debían adaptarse e invertir en equipos tecnológicos adecuados para que estos pudieran continuar con sus estudios formativos.

Los sistemas educativos a nivel mundial se vieron afectados por la pandemia, y la región latinoamericana no fue la excepción. **Durante los meses de confinamiento, y a causa de otras medidas para contrarrestar la pandemia, millones de padres perdieron sus trabajos y medios de subsistencia, y especialmente quienes trabajan en el sector informal tuvieron mayores dificultades para cubrir los gastos necesarios para el regreso de sus hijos a la escuela.** Como resultado, es muy probable que las tasas de matrícula caerán. De hecho, las proyecciones para América Latina y el Caribe, indican que es posible que la matrícula escolar de los estudiantes que asisten por primera vez a clase disminuya en más del 1.8 por ciento. (UNICEF, 2020, p. 1).

Las proyecciones de UNICEF no se encuentran tan alejadas de la realidad salvadoreña pues, según datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 851,794 niños, niñas y jóvenes que estaban aptos para estudiar⁶ en 2021 no formaron parte de la población escolarizada. **Este dato tiene un incremento del 1.3 % en comparación con el 2020**, año en el cual

840,847 niñas, niños y jóvenes eran parte de la población no escolarizada. Este aumento equivale a 10,947 estudiantes no inscritos. (Villeda, 2022).

La movilidad intergeneracional se vuelve, por tanto, un reto desde las diferentes aristas, desde la desigualdad en ingresos, las condiciones de la economía actual postpandemia, inestabilidad laboral, hasta la inaccesibilidad a los centros educativos, son algunos de los problemas donde debemos centrar la atención para proponer políticas públicas y acciones que permitan un mejoramiento en la educación a todos los niveles.

Jóvenes de 16 a 18 años que no reciben educación, empleo ni formación

Las razones por las que las personas no han podido continuar sus estudios académicos, así como el no poder integrarse al ámbito laboral son variadas. En este caso particular analizaremos la situación de los jóvenes que ni trabajan ni estudian.

El término nini (ni estudia ni trabaja) tiene su origen en la traducción del acrónimo en inglés NEET (not in education, employment or training), que traducido al español significa “ni en educación, empleo o capacitación (o entrenamiento)” (Bolaños Cámara & Rivera, 2016, p. 25).

La evidencia muestra que la mayoría de

los ninis no están sin hacer nada: cuatro de cada diez jóvenes reportaron que estaban buscando trabajo al momento de la encuesta, de manera que estaban laboralmente activos. (Sanfeliú, Calderón, & Chávez, 2019, p. 7).

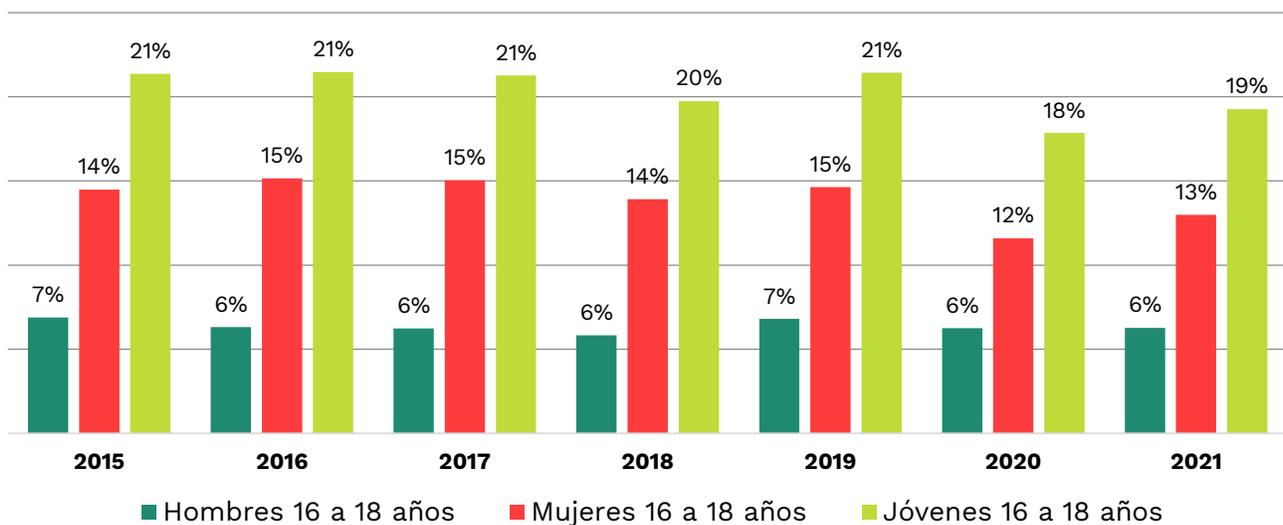
Para el año 2020, en El Salvador la población que entra en la categoría de NINIS rondaba un total de los 229,167 jóvenes entre los 15 y 24 años que representa un 25.2% de la población total en el mismo rango de edad (DIGESTYC, 2020, p. 58).

Para el año 2020, en el área rural, **este porcentaje fue del 30.2% y del 21.7% en el área urbana.** Los resultados indican que este problema es mayor entre las mujeres ya que 35.6% de las mujeres entre 15 y 24 años se ubican en la categoría de NINI, mientras que en los hombres este porcentaje es del 14.5%.

Esta problemática afecta principalmente a los jóvenes que pertenecen a hogares con ingresos más bajos, ya que el porcentaje de NINI es de 43.0% en el quintil de menor ingreso, mientras que en el quintil con mayor ingreso es de 15.6% (DIGESTYC, 2020, p. 58).

Para el año 2021 la población en condición de NINIS fue de 296,987 jóvenes entre los 15 a los 24 años, lo que muestra un incremento respecto al año anterior. Cabe destacar que la condición de NINIS sigue siendo mayor para las mujeres y las personas de menores ingresos. En el 2021, la inasistencia escolar aumentó en comparación al año anterior, específicamente para los jóvenes entre los 16 y 18 años, siendo que, en 2020, **la inasistencia escolar fue del 31.9%, y para 2021 tuvo un incremento de 3.8%, con una inasistencia del 35.7%** (DIGESTYC, 2021).

Ilustración 8. El Salvador. Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que ni trabaja ni estudia



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

Nota: el gráfico representa la tasa de jóvenes comprendidos entre los 16 y 18 años que ni estudian ni trabajan, indicando el total para cada año acumulado.

Para el año 2021, hubo un aumento del 1%, en la condición de NINIS para las mujeres, en comparación al año 2020. De un 19%, que representa el total de NINIS para el año 2021, el 13% es integrado por mujeres.

La sobrerrepresentación de las mujeres dentro de los NINIS puede darse por distintas causas, entre ellas de discriminación que se refleja en pocas oportunidades laborales y el poco apoyo de las familias para que las mujeres y niñas participen tanto del ámbito educativo como laboral.

Una consideración importante es que, debido a la asignación de tareas según los roles tradiciones de género, el trabajo remunerado (trabajo productivo) recae sobre los hombres, mientras que el trabajo no remunerado (trabajo reproductivo), que se realiza dentro de los hogares o para las comunidades, es realizado en su mayoría por las mujeres.

Algunas de las implicaciones de esta asignación tradicional de roles a las mujeres son: **i) Reducción de oportunidades para poder participar en el mercado de trabajo; ii) Falta de autonomía económica no sólo afecta en el corto plazo, sino que también lo hace en el largo plazo, porque no provee las condiciones necesarias para que las personas adultas puedan gozar de una pensión que les ayude a satisfacer sus necesidades básicas; y iii) La falta de autonomía económica (o subordinación económica) hace más vulnerables a las mujeres para que puedan recibir violencia de cualquier tipo** (Rosales & Romero, 2011, p. 50).

Para FUSADES, la situación de los NINIS también tiene una relación con la violencia. Los jóvenes que eran NINI en el momento de la encuesta o que habían estado anteriormente en esa condición, se concentran en municipios del AMSS con altos índices de violencia (Sanfeliú, Calderón, & Chávez, 2019, p. 9).

Para muchos jóvenes este un factor muy determinante para dejar los estudios, ya que ven en riesgo su integridad, además de las posibles repercusiones que pueda tener el asistir a los centros educativos donde se viven estas condiciones.

Los padres y madres de familia también consideran la seguridad de los menores y deciden dejar de enviarlos a los centros educativos con el fin priorizar su bienestar. Además, si consideramos que estas familias se encuentran en condición de pobreza, no es posible movilizar a los jóvenes a otra institución educativa que garantice una mayor seguridad para los menores por la misma limitación de ingresos, ya que un cambio representaría un gasto adicional en transportes, matrículas, etc.

El desempleo, la falta de oportunidades dignas, la violencia, la falta de acceso a la educación y las diferencias en el nivel de ingreso de las familias que impiden una inversión en la educación de los menores son algunos de los factores a tomar en cuenta para la reintegración de las personas al ámbito educativo y/o laboral.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LAS TECNOLOGÍAS NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN LA SOCIEDAD

Uso de internet y tecnología

En la coyuntura actual, el internet ya no es una herramienta dispensable, sino que se ha convertido en parte de la cotidianidad de las personas. Hoy por hoy, el internet es utilizado en los diversos ámbitos de nuestra vida, como el trabajo, los estudios, nuestra forma de relacionarnos, comunicarnos e informarnos. Como herramienta tecnológica, el internet, nos proporciona grandes oportunidades de accesibilidad en información, conocimiento y herramientas tecnológicas que facilitan las actividades diarias. De hecho, según las Naciones Unidas, **“la conectividad digital debería ser un derecho humano, pues nos permite acceder a la información, la educación, los servicios básicos, además que hace posibles las transferencias de dinero, candidaturas a puestos de trabajo y asesoramiento o atención sanitaria en línea. Sin un acceso seguro y asequible a Internet para todos y cada uno, nunca se logrará la igualdad en ninguna de estas áreas”** (Grey, 2020).

Aunque esta herramienta sea tan importante en la actualidad, no todos

y todas pueden hacer uso de ella. **En 2019, el 66,7% de los habitantes de América Latina y el Caribe usó Internet.** Este resultado, notable en términos de rapidez y alcance de la difusión del uso de una tecnología en la región, fue posible porque la incorporación de avances tecnológicos se ha combinado con estrategias muy competitivas de empresas privadas o públicas (según el país de que se trate), y con la puesta en marcha de políticas de apoyo y de regulación del sector. Pese a este gran avance, uno de cada tres habitantes de la región tiene un acceso limitado o nulo a las tecnologías digitales debido a su condición económica y social, en particular su nivel de ingreso, su edad y la localización de su vivienda (CEPAL, 2021, p. 29).

La accesibilidad del internet también genera brechas sociales de desigualdad y exclusión. Si afirmamos que buena parte de la participación ciudadana se da por medio del internet, la población que no participa de esta dinámica a nivel regional es significativa. Los procesos de transformación digital en América Latina y el Caribe tienen lugar en un contexto de desigualdad estructural que influye en los diferentes campos de acción y en los resultados. Esto impide que muchas personas puedan aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, si no se formulan acciones para visibilizar e igualar esas oportunidades. Así, las políticas públicas son cada vez más relevantes para lograr que los cambios fruto de la transformación digital permitan avanzar más rápidamente en un desarrollo social inclusivo y no amplíen las brechas

en una región con grandes niveles de desigualdad en varias dimensiones del desarrollo (CEPAL, 2021, p. 29).

La accesibilidad que genera el internet no significa que sea precisamente una herramienta accesible para las personas. Uno de los principales determinantes del acceso es el nivel de ingreso de las personas. Además, la utilización de esta implica la disponibilidad de equipo tecnológico adecuado.

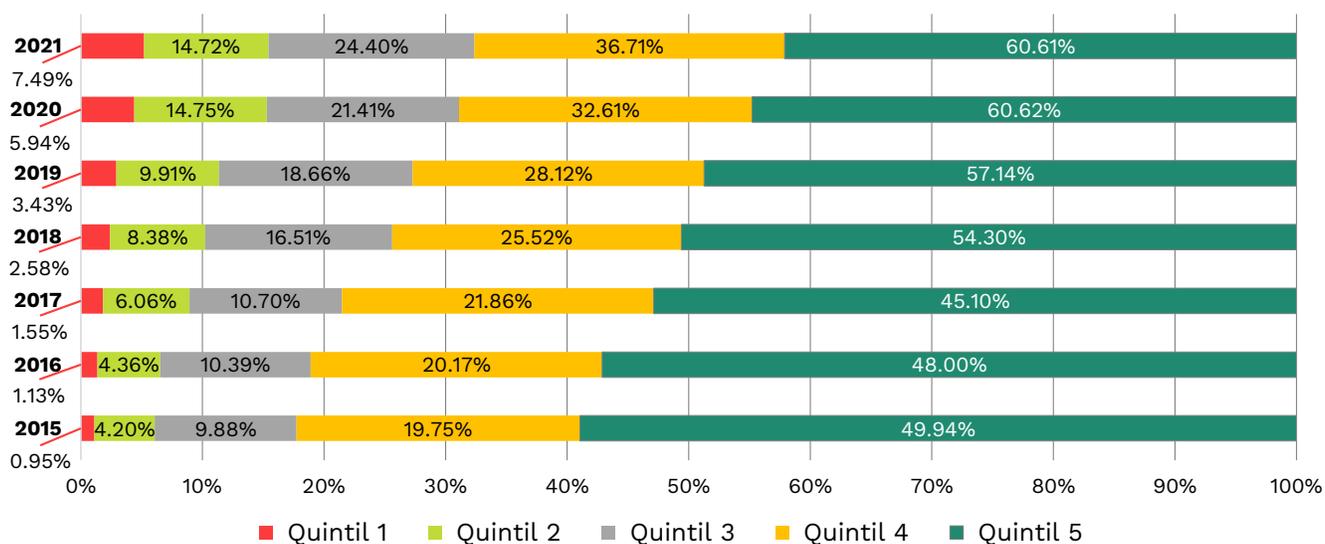
La manera de acceder a internet es diversa. La disponibilidad de equipos como celulares, tablet, computadoras, laptop, entre otros determina, en cierta medida, la forma de conexión. Las formas de conexión también representan una implicancia económica, además de una posible exclusión digital. A menor ingreso, menor accesibilidad. Las formas

de conexión, así como los dispositivos utilizados revelan mucho acerca de las brechas digitales de la región.

En América Latina y el Caribe **el porcentaje de la población con suscripción a banda ancha mediante tecnología móvil se decuplicó de 2010 a 2018, aumentando de cerca del 7% al 73%**. Por el contrario, el crecimiento del acceso a la banda ancha fija fue mucho menor y pasando de un 6.6% a un 13.3% durante el mismo período (CEPAL, 2021, p. 32).

En la Ilustración 9 podemos observar la marcada diferencia de disponibilidad de internet en los hogares por su nivel de ingreso. Para el quintil inferior, el porcentaje de hogares con internet para el año 2021 fue de apenas 7.49%. A diferencia en el quintil superior, donde el 60.61% de los hogares contaba con acceso a internet.

Ilustración 9. El Salvador. Internet en el hogar por quintil de ingresos en porcentajes



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).
 Nota: el gráfico representa porcentaje de hogares que expresan tener Internet ya sea móvil o residencial.

El tipo de dispositivo y la posibilidad de mantenerse conectado en diferentes lugares afecta de manera relevante el desarrollo de las habilidades digitales de niñas, niños y adolescentes. Su modalidad de acceso predominante es un celular desde el hogar y la menos frecuente es la de tipo ubicua con multidispositivo, es decir, acceso desde varios lugares y mediante diversos dispositivos, que se relacionaría con un mayor desarrollo de las habilidades digitales.

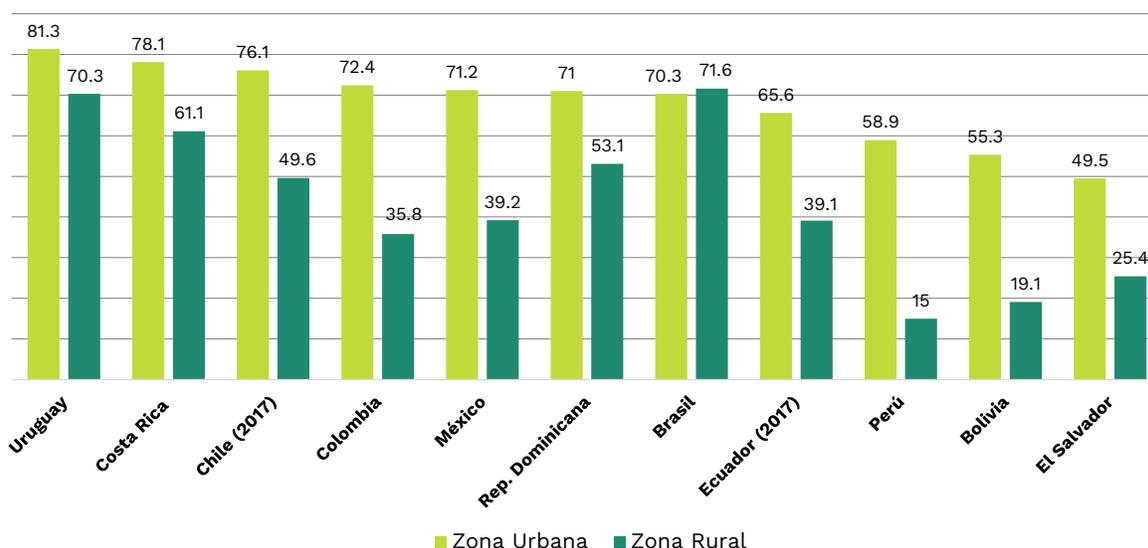
Las diferencias presentadas a nivel urbano y rural también son significativas. En El Salvador la brecha para el año 2010 era del 22%, pero para 2018 aumentó hasta un 28% (CEPAL, 2021, p. 31). **En el caso de brecha de usuarios de internet para El Salvador en 2018 fue de 49.5% y para la población rural un 25.4%.** Esto nos indica que el 74.6% de la población rural no es usuaria de internet. (Ver Ilustración 10)
 En Centroamérica hay una tendencia creciente del número de personas que

tienen acceso a internet, Costa Rica pasa de un 36.5% en 2010 a un 81.2% en 2019, en segundo lugar, se encuentra Guatemala (10.5% a 65.0%) y en tercer lugar Panamá (40% a 63.6%), los países como El Salvador (15.9% a 33.8%), Honduras (11.1% a 31.7%) y Nicaragua (10.0% a 27.9%) lo están haciendo a un ritmo más lento. (UNAH, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2021, p. 6)

Durante pandemia, la brecha tecnológica fue significativa y, además afectó directamente a los estudiantes. El no contar con acceso a internet o con un dispositivo adecuado significaba no tener acceso a su educación. La continuidad educativa ha planteado un enorme reto, ya que en América Latina solo 77 por ciento de los estudiantes de 15 años tiene acceso a internet en sus hogares.

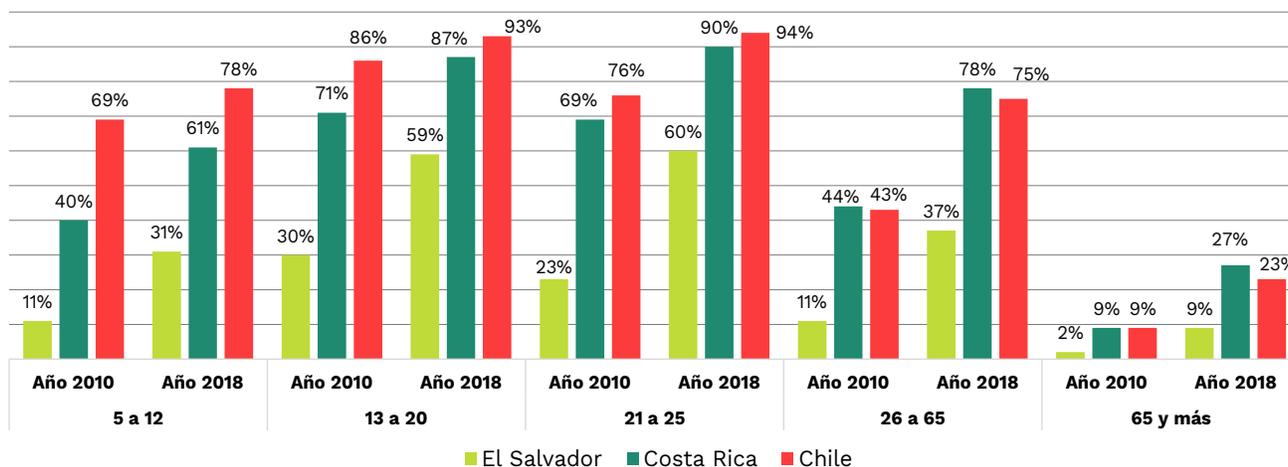
En Latinoamérica, solo el 45% de los estudiantes de menos ingresos (quintil inferior) contaba con acceso a internet. (Banco Mundial, 2021, pp. 17-26)

Ilustración 10. América Latina. Usuarios de Internet por zona urbana y rural, 2018



Fuente: CEPAL (2021).

Ilustración 11. Usuarios de Internet según el rango de edad, 2010 y 2018



Fuente: CEPAL (2021).

En El Salvador la conectividad representa una brecha de desigualdad.

En el quintil inferior de ingresos, en 2021, solo el 1.5% contaba con acceso a internet y el 1.79% contaba con internet y computadora. En el quintil superior el acceso a internet era del 12.2% y los hogares con internet y computadora representaban el 17.28%.

Según el informe del Observatorio MINED de 2018, sólo 1,521 centros escolares tienen conexión a internet, es decir el 34.53 % (de 5,179 instituciones censadas) (Joao, Ábrego, & Cuchillac, 2020, p. 42). En concordancia, Oxfam y FUDECEN (2021) encontraron que, de los centros escolares que sí tenían acceso a internet, solo el 20% correspondía a escuelas públicas, mientras que el 80% restante eran centros privados. Esto denota una desigualdad horizontal entre el sector público y privado.

Cabe destacar que cuando hablamos de rangos de edad, por lo menos **en El Salvador, uno de los rangos con menor cantidad de usuarios es el de los niños entre los 5 a 12 años, con solo 30% de**

su población total. Tomando en cuenta que, para la pandemia, muchos de estos menores debían tomar sus clases en línea, la posibilidad de recibir las era un problema. Además, El Salvador cuenta con los niveles más bajos de usuarios, comparados con otros países como Costa Rica y Chile. (Ver Ilustración 11)

Jóvenes y adultos con competencias en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por tipo de competencia

Las TIC son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Tener competencias en las TIC, implica los saberes o conocimientos teóricos como habilidades o conocimientos prácticos y las actitudes y compromisos personales

que les atañe. Supone, además, combinar los recursos personales para realizar una tarea y van más allá del saber y saber hacer o aplicar, porque incluyen también el saber ser o estar, lo que implica el desarrollo de capacidades. Asimismo, presume la capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes para desarrollar acciones no programadas previamente. (Vera Noriega, Torres Morán, & Martínez García, 2014, p. 144)

Otra posibilidad que ofrece el uso de las TIC es el de convertirnos en ciudadanos digitales, que se entiende como las personas que utilizan las tecnologías para participar en la sociedad, la política y el gobierno, aunque según otras fuentes, el término también hace alusión a aquellos que utilizan internet de forma regular y efectiva. (Ferrante, Escamilla, & Serrano Pájaro, 2022)

Según Martínez Rodríguez (2011), algunas de las oportunidades que se abren a los ciudadanos digitales en cuanto a su participación política son las siguientes: acceder de forma fácil y directa a la información política, superar las distancias entre ciudadanos y políticos, abrir espacios de participación abaratando su coste, facilitar las denuncias de los movimientos sociales, asociaciones ciudadanas o, simplemente, de individuos, fomentar la participación de colectivos que normalmente no participan, entre otros. Sin embargo, el uso de Internet para la participación ciudadana también viene acompañado de distintas limitaciones, como las siguientes: exceso y poca calidad de la información, estratificación digital que

establece desigualdades en el acceso, falta de cultura participativa de los ciudadanos y de las instituciones, posible pérdida de la calidad de la participación y la deliberación políticas, posible pérdida del valor añadido de los procesos presenciales y sesgo del perfil de usuarios.

El Banco Central de Reserva de El Salvador se integró en la creación de una base de datos sobre mediciones de crecimiento económico, productividad, empleo, formación de capitales insumos intermedios a nivel de sectores de actividad económica desglosados con la incorporación o no de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), reconociendo que éstas inciden en el cambio estructural y la desigualdad y se clasifican como la inversión en activos que incluyen equipo computacional, de comunicaciones y software. Mientras que, la Inversión no TIC, constituyen inversión en activos que incluyen equipo de transporte, maquinaria y equipo, edificación residencial, no residencial y otros activos. La participación de los servicios TIC's en el valor agregado bruto ha ido aumentando desde un 27% en 1990 hasta un 34% en 2018. Mientras que, el aporte de las TIC a la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) sigue siendo muy bajo, aumentando desde un 4.2% en 1990 hasta 6.5% en 2018. (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2022)

En la era digital es necesario un desarrollo de las competencias tecnológicas para la adecuada integración a la sociedad. Una carencia en estas puede implicar una limitante significativa, donde el proceso educativo puede volverse una dificultad y la inmersión al mundo laboral algo que casi imposible. Las TIC, en el contexto actual,

representan una de las herramientas más fundamentales para la educación. Usar las TIC para mejorar la enseñanza —y el aprendizaje— de las asignaturas significa aprovechar el potencial educativo de los recursos digitales para apoyar las necesidades de la enseñanza de cada disciplina. (CEPAL, 2012, p. 29)

En la educación, los desafíos en las TIC no solo son de los estudiantes sino también de los docentes. Los docentes tienen los primeros acercamientos de educación con los jóvenes, y el buen desarrollo de las tecnologías en ellos permite una implementación de metodologías educativas acordes a las necesidades de los estudiantes. Para poder formar a los docentes en el uso adecuado de las TIC, primero debemos conocer la realidad formativa de los profesores en activo (Maroto & Martínez, 2015, p. 361). Para el caso de El Salvador, en el caso de los docentes, para el año 2018, solo el 60.4% del total tenían acceso a internet. (MINEDCYT, 2018, p. 1)

En implementar políticas de formación en el desarrollo de TIC es fundamental para la demanda actual de las mismas. No solo la educación es una de las áreas donde se vuelven necesarias, sino también en el ámbito laboral. La creciente demanda de las empresas por la contratación de personal con altas habilidades tecnológicas es muestra de la propia necesidad de adaptación a las nuevas tecnologías. Los trabajadores de cada vez más sectores laborales necesitan adquirir competencias TIC generales que les permitan usar esas tecnologías en su trabajo diario, por ejemplo, acceder a información en línea o usar diversos programas informáticos. (Richard, 2020, p. 34).

Los usos de las tecnologías son diversos, pero en el caso de los niños los principales usos y acercamientos a las tecnologías son los siguientes: La socialización, la comunicación y el vínculo con otros; La expresión y la construcción de la propia identidad; y, La búsqueda de información ya sea para resolver tareas escolares o por interés propio (UNICEF, 2021, p. 5)

La utilización de TIC no solo se limita a un desarrollo de capacidades personales, sino de la disponibilidad de bienes de TIC. En América Latina, para la década de 2000 a 2010, algunos datos relevantes de la penetración de bienes TIC son los siguientes: Disminución en la penetración de la tenencia de radio y teléfono fijo (entre un 0% y 15%); aumento significativo en la penetración de la televisión (entre un 5% y 30%); aumento significativo en la penetración del teléfono móvil (entre un 15% y 62%), débil aumento de la tenencia de computador (entre un 15% y 26%) y; débil aumento del uso de internet (entre un 11% y 20%). En el caso de El Salvador, no se ha realizado censos de este tipo desde 2010. (Silva, 2018, p. 16).

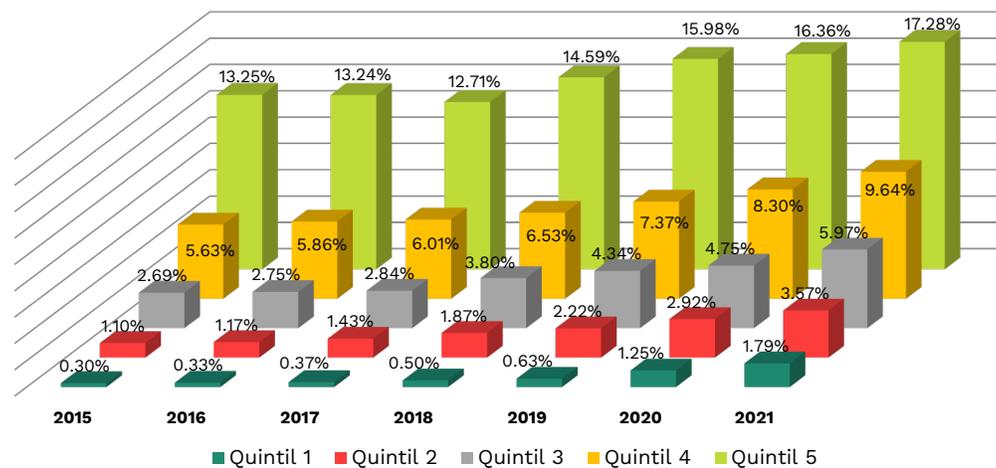
También el acceso a los bienes de TIC, y por ende al propio desarrollo de las competencias es un tema de desigualdad de género. Los adolescentes masculinos poseen celular propio (79%) en mayor proporción que las mujeres (66%) y estas últimas usan este dispositivo digital con mayor nivel de dependencia que los hombres, debido a que el 31% de mujeres adolescentes usa el celular de sus padres o el de su hermano/a en comparación con el 15% de los adolescentes hombres que usan el celular de sus padres. (UNICEF, 2021, p. 13)

El nivel de ingresos es significativo para contar con los bienes TIC necesarios para el desarrollo de las competencias en tecnología. En El Salvador el 1.79% de los hogares, para el año 2021, contaba con internet o computadora en el quintil inferior de ingresos. Mientras que en el quintil superior el 17.28% de los hogares con contaban con internet o computadora. En el mismo año la cifra de hogares sin internet ni computadora se estimaba en 840,819 en el quintil inferior

de ingresos. Para el quintil superior los hogares sin internet ni computadora suman los 517,689. (Ver Ilustración 12)

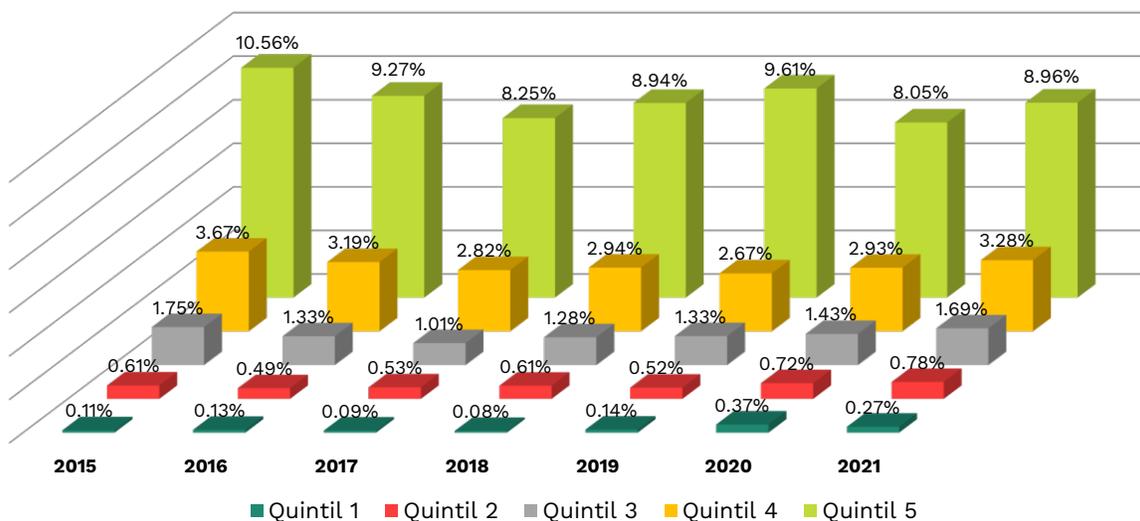
No obstante, la computadora/celular sin internet o el internet sin computadora/celular no son funcionales, debido a que la educación a distancia requiere también de mínimo acceso tecnológico, en particular, un dispositivo conectado a internet parece un requerimiento indispensable y eso ha demostrado ser inaccesible para las

Ilustración 12. El Salvador. Hogares con internet o computadora por nivel de ingreso



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 13. El Salvador. Hogares con internet y computadora por nivel de ingreso

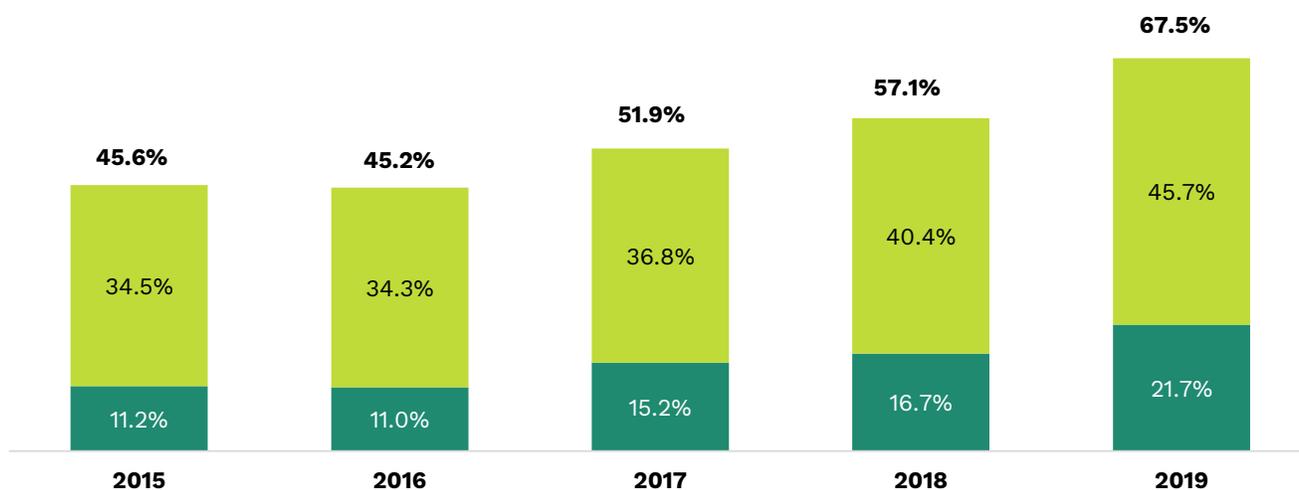


Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

familias vulnerables. Aún si se les diera una computadora, esto es insuficiente, pues se requiere la conexión. Es por ello que, en países vulnerables como el nuestro, hay que pensar en otros recursos: libros y material para los hogares, guías diseñadas realmente para el trabajo autónomo, material que se cargue al celular pero que no requiera conexión constante, y coherencia de estos recursos con los programas de televisión educativa y radio. Es fundamental que las iniciativas no se vean por separado, sino que se entiendan como una sola estrategia llamada a hacer llegar educación guiada y de calidad a los más vulnerables. (Fundación para la Educación Superior, 2020, pág. 77). Al filtrar los datos de los hogares que cuentan con Internet y computadoras simultáneamente, nos damos cuenta que el escenario es sumamente desalentador. Para 2021, sólo el 15% del total de hogares del país poseían ambos recursos y, dentro de ese porcentaje, el 8.96% pertenecían al quintil de mayores ingresos (quintil 5), mientras que sólo el 0.27% eran parte del quintil de menores ingresos (quintil 1). (Ver ilustración 13)

La brecha existente, para el año 2019 es del 24%. Para el mismo año solo el 21.70% de la población rural tenía competencias en TIC, revelando que el 78.3% de la misma no contaba con competencias tecnológicas. La situación rural a nivel de competencias es alarmante y debe ser un punto de enfoque para generar accesibilidad a las nuevas tecnologías. Para febrero de 2021 el Gobierno de El Salvador hizo el anuncio de la entrega de computadoras a estudiantes “El proceso de entrega de las computadoras a estudiantes se llevará a cabo por etapas, de forma eficiente y ordenada.” (Presidencia, 2021). A pesar de este incentivo para la accesibilidad la realidad ha sido un poco diferentes para octubre del 2021, donde solo se había entregado el 14% de las computadoras (Martínez, 2021), dejando así nuevamente una brecha importante en accesibilidad. El Gobierno de Nayib Bukele prometió entregar 1.3 millones de computadoras. Sin embargo, hasta la fecha solo se han distribuido poco más de 184,000, dijo la titular del MINED, Carla Hananía de Varela.

Ilustración 14. El Salvador. Jóvenes de 11 a 25 años que tienen competencia en TICs



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC (2015-2021).

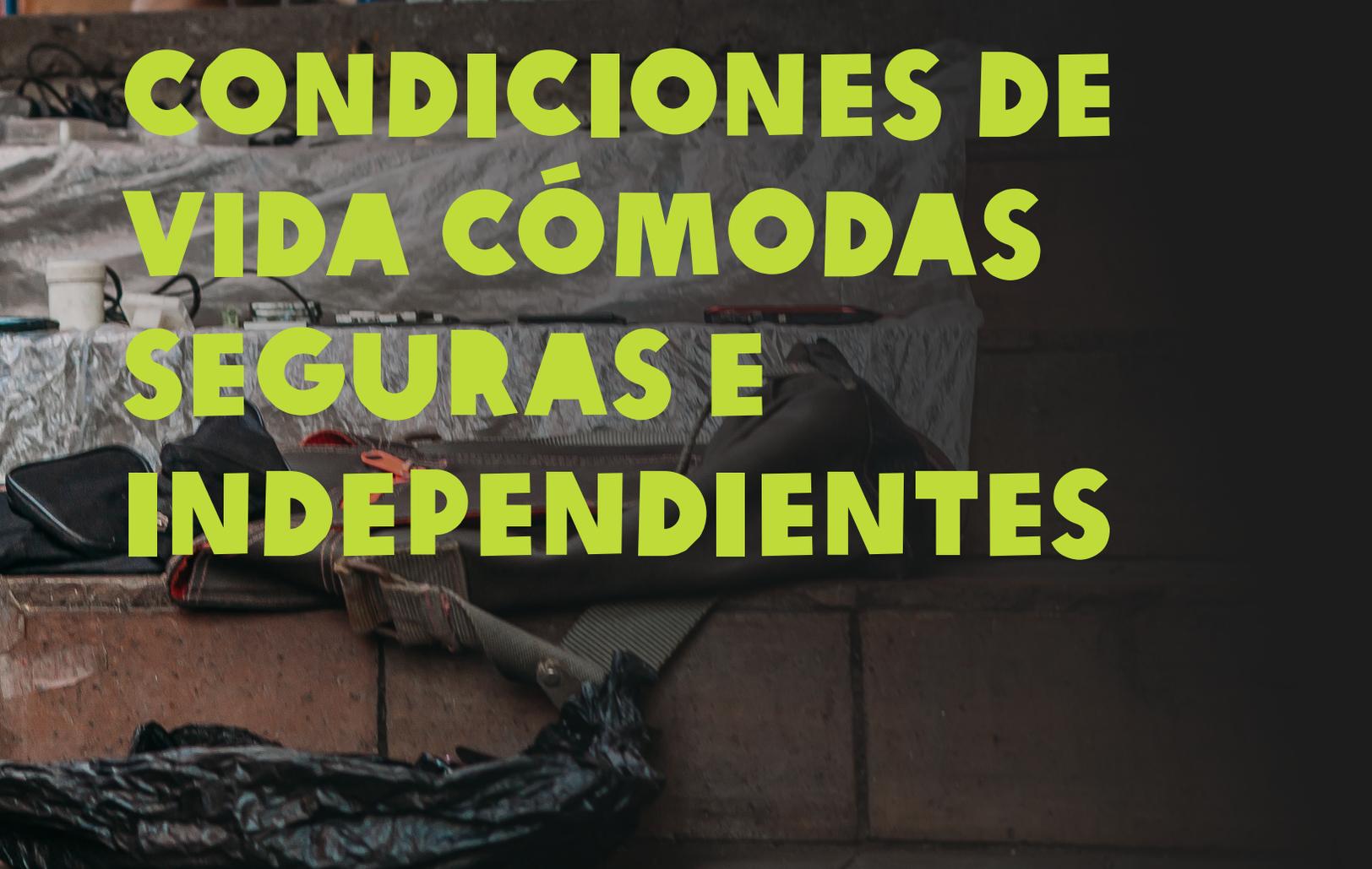




Dominio



5



**CONDICIONES DE
VIDA CÓMODAS
SEGURAS E
INDEPENDIENTES**

CONDICIONES DE VIDA CÓMODAS SEGURAS E INDEPENDIENTES

Resumen ejecutivo

Las desigualdades en la capacidad de disfrutar de condiciones de vida cómodas, independientes y seguras se evalúan a través de una serie de indicadores y medidas. Estas medidas están diseñadas para captar las desigualdades en la capacidad de satisfacer las necesidades básicas (alimentos, agua potable, saneamiento y vivienda), el acceso a una vivienda segura y de buena calidad, el acceso a la infraestructura de transporte, la capacidad de vivir en entornos que promuevan la dignidad y el respeto, la calidad del entorno local (basura, contaminación, ruido, acceso a espacios verdes, etc.), acceso a instalaciones de ocio y capacidad para disfrutar del tiempo libre junto con el trabajo o las responsabilidades familiares. (The London School of Economics , 2022)

La movilidad y la conexión geográfica son importantes para la vida independiente, para visitar a familiares y amigos, para mejorar las oportunidades de trabajo, para viajar por placer y para socializar. La calidad del medio ambiente local también es crítica con los niveles de contaminación; ruido; olor; comportamiento poco sociable, basura; acceso a lugares donde los niños pueden jugar; acceso a instalaciones de ocio y espacios verdes que difieren ampliamente entre las comunidades. Estos aspectos, así como el equilibrio

entre el empleo, las responsabilidades de cuidado y el ocio, se capturan bajo este dominio.

Las medidas de desigualdad en este dominio evalúan **las diferencias entre individuos y grupos en términos de cumplir con las condiciones mínimas aceptables, recibir atención adecuada, acceso a servicios básicos y la independencia y libertades necesarias para que las personas lleven la vida que tienen razones para valorar.**

El acceso seguro a los alimentos, el agua potable, la vivienda, el saneamiento, la calidez y los servicios públicos son características básicas que definen las condiciones de vida seguras y cómodas que se han visto comprometidas por la pandemia mundial del COVID-19 que desencadenó en el incremento de personas infectados entre marzo de 2020 y junio de 2022, aproximadamente en 169,646 y el deceso de alrededor de 4,141 reportados oficialmente mientras 23,570 muertes son asociadas con el COVID-19.

La pandemia ha causado en el incremento en la inseguridad alimentaria hasta de 841,000 personas en las clasificaciones de fase 3 (crisis) aproximadamente 780,000 personas y fase 4 (personas en emergencia) con 61,000 a julio-agosto

de 2021 y se estima que entre marzo a mayo de 2022 se incrementará un 7.9% hasta 907,000 personas (FAO,2022). Latinobarómetro (2020) encuentra que el 60% de la población no ha tenido acceso suficiente a comida para alimentarse destacando que las brechas estructurales por la pandemia se han exacerbado.

Cabrera y Navarro (2022) encontraron que las brechas de género en relación con la inseguridad alimentaria en El Salvador continúan amplificándose, constituyéndose en una brecha estructural. Entre 2014 a 2020 aumentó el porcentaje de la población femenina con inseguridad alimentaria desde el 43.8% hasta el 49.4% mientras, el 37% de la población masculina se mantuvo en 2014 y sube levemente hasta el 39% entre esos años con inseguridad alimentaria moderada o severa (Págs. 36 y 37).

Según las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples **entre 2015 y 2021, el 28.3% aproximadamente de la población presenta inseguridad alimentaria leve, un 14.7% presenta inseguridad alimentaria moderada y un 5.2% presenta una inseguridad alimentaria severa.**

Se evidencia una estrecha relación entre la inseguridad alimentaria y el ingreso, especialmente cuando se aprecia que el quintil más pobre (primer quintil) presenta mayores dificultades para acceder regularmente a alimentos, en comparación con el quintil más rico (quintil cinco) se observa un incremento en las tasas de seguridad de 13.6% en 2015 a 17.4%.3% en 2021. Mientras el quintil más pobre (uno) ha evolucionado

lentamente desde un 6.6% en 2015 hasta 7.8% en 2021.

Persisten las brechas de prevalencia de retraso del crecimiento en niños y niñas (menores de cinco años) **dándose una moderada reducción del 14.4% en 2014 hasta un 11.2% en 2020.**

En términos de desigualdad, las medidas en este dominio no solo analizan las diferencias entre los tipos de alojamiento, sino también dentro de los tipos de alojamiento. Las medidas incluyen hacinamiento, instalaciones, calidad estructural y carga de costos.

Estos factores a menudo reflejan la autonomía de las personas y su capacidad para elegir y controlar el lugar donde viven. La vivienda de mala calidad conduce a una calidad de vida reducida, a través de la mala salud (por ejemplo, enfermedades respiratorias por la humedad y algunos tipos de combustible), así como una peor salud mental por el estrés y el aislamiento social. Por el contrario, algunas personas pueden permitirse vivir en un alojamiento de lujo con espacio adicional, todas las comodidades modernas y un entorno muy agradable. **La desigualdad económica puede tener efectos bastante profundos en el acceso a la vivienda para aquellos que tienen menos recursos.**

Esta medida permite ampliar el panorama de déficit habitacional en la atención a hogares que se ven en la necesidad de habitar en viviendas populares (mesones) o viviendas privadas, a través de alquiler o mediante usurpación, préstamo u otro.

La tendencia se ha mantenido a nivel nacional en alrededor de 34.8% de los hogares viven bajo estas condiciones habitacionales, asimismo la tasa de hogares que alquilan se ha mantenido en 13 de cada 100 familias del país, en contraste de aquellas familias que viven gratuitamente en un lugar, cuya situación se agrava por su temporalidad y mayor población, alrededor de 21 hogares de 100.

Latinobarómetro (2020) muestra un incremento de la población que no dispone de casa propia desde un 25.1% en 2018 hasta un 36.1% en 2020.

Mientras un 7.1% de la población no dispone de agua potable en la vivienda, porcentaje que se ha incrementado en 2020 hasta un 11.1%. Además, el 47.8% de la población salvadoreña no dispone servicio de alcantarillas o cloacas en 2020 con un incremento de un 4.3%. El 48% de los padres comparten la habitación con sus hijos, porcentaje que se ha incrementado respecto a 2018 donde era un 28%.

La mitad de los hogares vivían en hacinamiento en 2015, porcentaje que ha venido disminuyendo levemente desde un 6.7% de la población hasta un 45.3% en 2021. Destaca que en el AMSS 3 de cada 10 hogares viven bajo esta situación entre 2015 a 2021.

Los quintiles más pobres (1 y 2) presentan niveles de hacinamiento mayores que el quintil de mayor ingreso (5). En promedio entre 2015 a 2021, 25 y 26 de cada 100 hogares presentaban hacinamiento en los quintiles 1 y 2 mientras en el quinto quintil solo 5 de cada 100 hogares.

El impacto de la pandemia muestra en el quintil 1 una elevación del hacinamiento prepandemia de 23.7% hasta un 29.9% en 2021 que demuestra que los hogares con menores niveles de ingreso en la pandemia aumentaron sus niveles de hacinamiento.

Para aquellos que experimentan movilidad física reducida debido a una discapacidad o vejez, existe la necesidad de adaptaciones apropiadas en los hogares para promover la vida independiente, la dignidad y el respeto por sí mismos. También es necesaria una atención adecuada para que algunas personas sigan viviendo en sus propios hogares. La movilidad y la conexión geográfica son importantes para la vida independiente, visitar a familiares y amigos, mejorar las oportunidades de trabajo, viajar por placer y socializar. Las medidas incluidas en este dominio incluyen el acceso al transporte público (incluso cuando las adaptaciones son necesarias debido a la discapacidad) y la infraestructura de transporte, y el aislamiento geográfico.

Observamos una gran variación en la calidad del entorno local en el que vive la gente. Las medidas típicas incluyen: niveles de contaminación, ruido, olor, comportamiento insociable, basura, acceso a lugares donde los niños pueden jugar y acceso a las instalaciones de ocio. Además, el acceso a los espacios verdes y al mundo natural contribuye de manera importante a la calidad de vida de las

personas, pero no está disponible para todos, en particular para quienes viven en áreas urbanas densamente pobladas.

El Índice de Desempeño Ambiental (EPI) de 2022 proporciona 40 indicadores de desempeño en 11 categorías temáticas sobre un resumen del estado de la sostenibilidad ambiental en todo el mundo a través del desempeño del cambio climático, la salud ambiental y la vitalidad del ecosistema. Estos indicadores proporcionan una medida a escala nacional de qué tan cerca están los países de los objetivos de política ambiental establecidos. El Salvador se encuentra en la posición 95 (de 179 países) con un índice de 40.8 en 2022 al lado de Guinea Ecuatorial, Túnez y Bosnia Herzegovina. Desglosados los subíndices: **(i) Vitalidad del ecosistema en la posición 152; (ii) salud con una posición 91 y; (iii) política climática en una posición 48 (Wolf, Emerson, Esty, de Sherbinin, Wendling, 2022).**

Dentro del subíndice Salud está el subíndice Calidad del Aire donde El Salvador se encuentra en la posición media de los países evaluados (91) con un índice de 39.3. Otro sub-índice evaluado es el Saneamiento y Agua Potable con una posición 106 de 179 países con un score de 41.7 en el 2022. Dicho subíndice se desagrega en las categorías Saneamiento y Agua Potable donde El Salvador se ubica en las posiciones 108 y 104, respectivamente y mide qué tan bien los países protegen la salud humana de los riesgos ambientales en agua potable insegura y saneamiento inseguro.

Google estima un indicador de movilidad en el transporte público para El Salvador

(y por departamento) que presentamos en términos agregados, comprendido entre febrero de 2020 hasta el mes de octubre de 2022. Desde marzo de 2022, donde se sucede el apareamiento del primer caso de COVID-19 (19 de marzo), **este índice empieza a derrumbarse en -34% alcanzado su mínimo en mayo con -70%, que se explica por una cuarentena de 85 días decretado por el gobierno de El Salvador.** Evolución que empieza a recuperarse, pero siempre en terreno negativo hasta abril de 2021. Posteriormente, se acelera la recuperación alcanzando su máximo en diciembre de 2021 pero entre enero a octubre de 2022, ha alcanzado un índice promedio de 30%. Factum (2022) encontró que 8 de cada 10 participantes en tres grupos focales aseguran viajar con miedo en el transporte público, y aplicaciones de transporte como Uber e Indrive y adoptan medidas para prevenir el acoso, las agresiones sexuales, hurtos y secuestros.

La pandemia del COVID-19 provocó una cuarentena de las más estrictas en América Latina con la prohibición de no acceder a parques nacionales, playas públicas, puertos deportivos, plazas y jardines públicos que imposibilitó a la población salvadoreña caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre que pudiesen favorecer una movilidad segura y el acceso a los servicios básicos para mujeres, personas de mayor edad y niños, así como a los hogares de menores niveles de ingresos que produjo secuelas en la salud mental de la población ante el pánico y la incertidumbre de la pandemia, e incremento de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, que profundiza la desigualdad y la pobreza multidimensional.

IMPULSORES DE LA DESIGUALDAD

Los impulsores encontrados en el informe de la desigualdad multidimensional (Oxfam & FUDECEN, 2021) **son el acceso desigual a una buena nutrición, acceso desigual al agua potable, saneamiento y servicios públicos para satisfacer las necesidades energéticas.**

El primer impulsor cubre todos los aspectos de una buena nutrición, ya sea relacionada con la desnutrición y la seguridad alimentaria, u otros problemas de nutrición relacionados con dietas deficientes, incluida la obesidad.

El artículo 65 de la Constitución de la República menciona que la salud de los habitantes de la República de El Salvador constituye un bien público y el Estado debe garantizar los servicios de salud, brindar condiciones de trabajo saludables, vivienda adecuada, alimentos nutritivos, etc. (FESPAD, 2011, p. 72)

Chanta (2021) sostiene que la **“preocupación sobre el derecho humano a una alimentación adecuada para la población nacional, no siempre ha constituido una prioridad de la política pública y sus diversos instrumentos”** (pág. 24). Si bien El Salvador no ha experimentado una crisis de hambruna, los altos niveles de pobreza observados en décadas pasadas, la prevalencia de la desnutrición crónica y la persistencia de un porcentaje no despreciable de hogares que enfrentan diversos grados de inseguridad alimentaria son resultados de dichas negligencias. (FAO, 2016, p. 96)

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2017, pág. 41), Oxfam y FUDECEN (2021, pág. 22) y Cabrera y Navarro (2022, págs.36-37) sostienen que El Salvador presenta problemas de desnutrición crónica o retardo en crecimiento, deficiencias de micronutrientes y en las últimas décadas ha sufrido un incremento acelerado de sobrepeso y obesidad manifestado en los distintos grupos de población a lo largo del ciclo de vida, lo cual está generando un aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, enfermedades cardíacas, hiperlipidemias y otras), planteando al país una doble carga nutricional que constituyen un problema de salud pública.

La Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República publicó el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2019 y en el apartado ODS 2 que tienen como objetivo poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, **se encuentra que el porcentaje de personas con prevalencia disminuyó desde un 12.3% a 10.3% entre los períodos 2014-2016 y 2015-2017, es decir, el número estimado de personas subalimentados en el primer período fue de 800,000 y se redujo levemente a 700,000 personas entre 2015 a 2017.**

El porcentaje de personas de la población que han experimentado inseguridad alimentaria en niveles moderados o severos en promedio entre 2015 a 2018, desagregados en hombres y mujeres mayores de 15 años y todas las edades, según, los datos presentados por United

Global SDG Database, muestran las brechas de género donde la población femenina (44.42), es quien muestra una prevalencia de inseguridad alimentaria de 8.5% más que la población masculina (35.92) en promedio.

Debido a que este monitoreo solo proporciona información hasta octubre 2019, se complementó el análisis por medio de los valores que brinda la escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria (ELCSA), la cual aproxima la inseguridad alimentaria, basada en la experiencia directa de los hogares, sobre el acceso que tienen a los alimentos, disminuyó en 2017 un 0.3% respecto a 2014, pero la reducción más notable, fue entre mujeres que se redujo un -11.93% respecto a 2014 (pág. 56)

El IV Censo Nacional de Talla y I Censo Nacional de Peso en Escolares de Primer Grado de El Salvador 2016, devela los departamentos y municipios que presentan las mayores prevalencias de desnutrición crónica.

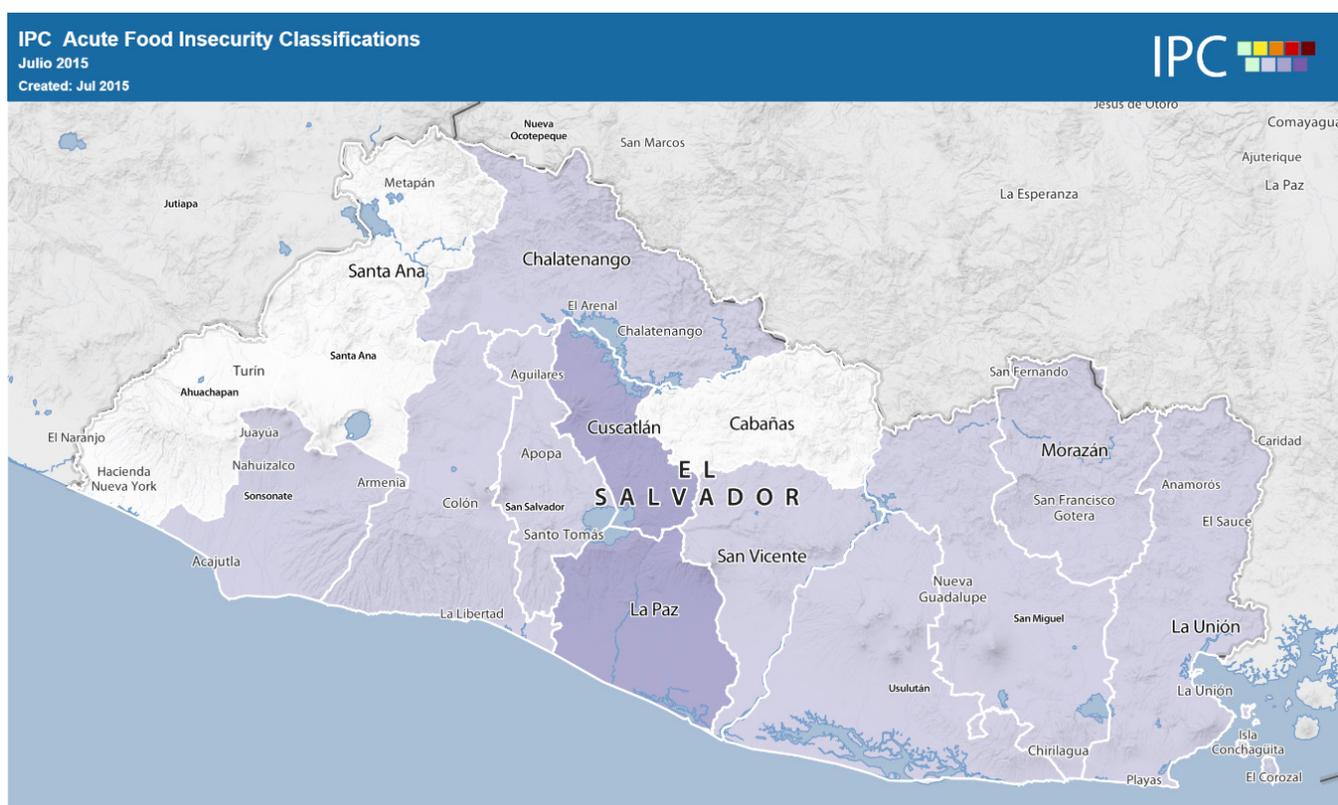
La desnutrición crónica presenta prevalencias más altas en los departamentos de Ahuachapán (16.02%), Sonsonate (11.59%), Cuscatlán (10.23%), y Morazán (12.62%). 21 municipios, presentan mayor prevalencia, siendo predominante la región occidental con 10 municipios.

Dentro de esta región, el departamento de Ahuachapán es el que más municipios presenta, siendo éstos: Tacuba, San Pedro Puxtla, Guaymango, Apaneca y Concepción de Ataco. El municipio con la mayor prevalencia a nivel nacional es Tacuba (34.33%), donde 3 de cada 10 niños presentan desnutrición crónica (Chanta, 2021, págs. 27-28) y (Oxfam & FUDECEN, 2021).

Pese a los avances alcanzados, el objetivo de los ODS 2 no se ha alcanzado incluso la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC) (FAO, 2019) es una iniciativa innovadora de múltiples socios para mejorar el análisis y la toma de decisiones sobre seguridad alimentaria y nutrición. Mediante el uso de la clasificación de la CIF y el enfoque analítico, los gobiernos, las agencias de la ONU, las ONG, la sociedad civil y otros actores relevantes, trabajan juntos para determinar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria aguda y crónica y las situaciones de desnutrición aguda en un país, de acuerdo con estándares científicos reconocidos internacionalmente.

La ilustración 15 muestra que entre 2015 a 2020 más de la mitad de los hogares salvadoreños se encuentran con algún grado de inseguridad alimentaria crónica acentuada (2), en crisis (3) y emergencia (4) de la escala IPC. El 20% de los hogares están en los Niveles 3 (15%) o 4 (5%). Es decir que su consumo alimentario presenta déficit energético durante al menos 2 meses al año y su consumo energético alimentario es nutricionalmente deficiente. Además, probablemente sean hogares con niños en desnutrición crónica moderada o severa.

Ilustración 15. El Salvador: Situación de Inseguridad Alimentaria Crónica 2015 - 2020



IPC Map Key: Chronic Food Insecurity

1 - Minimal CFI 2 - Mild CFI 3 - Moderate CFI 4 - Severe CFI Areas with inadequate evidence Areas not analyzed

Disclaimer: The information shown on this map does not imply that the IPC and CH officially recognizes or endorses physical and political boundaries.

Source: Integrated Food Security Phase Classification.

Fuente: FAO (2022).

Cabe recordar que el portavoz del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), Herve Verhossel, ha señalado que “La desnutrición y la obesidad pueden ocurrir juntas en los mismos países, comunidades e incluso familias. Esto se conoce como ‘la doble carga’ de la malnutrición. El Salvador ha soportado el precio de esta doble carga durante más de una década, afectando a las personas en mayores condiciones de pobreza y vulnerabilidad, convirtiéndose este en otro factor de la desigualdad actual en la región” (Oxfam & FUDECEN, 2021, pág. 23). Actualmente, la desnutrición global en la población menor de cinco años alcanza

el 5% y la desnutrición crónica un 13.6% (para el sector urbano es de 11.4% y en el sector rural es de 16.6%). La desnutrición aguda registró un 2.1%. En suma, 1 de cada 6 niños tiene desnutrición crónica y 6 de cada 10 adultos tienen sobrepeso u obesidad, lo que ocasiona pérdidas de productividad, crecimiento económico y notables consecuencias que limitan el desarrollo del país.

Los costos estimados en 2017, relacionados con la doble carga de la malnutrición (desnutrición y la obesidad), esto dado como la pérdida de productividad, los años de educación y

los gastos de salud, se estimó ascienden a \$2,559.2 millones, equivalente al 10.3% del PIB del país, representando de éstos, \$1,704.7 millones (aproximadamente 2/3) atribuibles a la desnutrición y \$854.5 millones al sobrepeso y obesidad. (ONU, 2019)

Finalmente, en el ramo de educación puede observarse se mantiene constante una inversión en programas de alimentación a los estudiantes de los centros escolares públicos, complementándolos con acciones en educación alimentaria y nutricional, para ellos se designó en el 2019, \$14,797,760 para Salud y Alimentación Escolar y \$7,202,240 para programa de vaso de leche, (Transparencia fiscal, 2019 pág. 7) en 2020 las asignaciones presupuestarias fueron las mismas. Sin embargo, lo ejecutado en plena pandemia para el primer programa fue de \$11,997,722.57 y en el segundo programa \$7,201,197.85.

Analizando el gasto total del Gobierno destinado a ramos o ministerios responsables de políticas públicas relacionadas con nutrición y seguridad alimentaria, se tiene para el caso de la presidencia de la República, que la Secretaria de Inclusión Social, mediante la División de Asistencia Alimentaria fue el ente encargado de gestionar en el tema \$1,912,685 para 2019 (Ministerio de Hacienda 2019a. pág. 4), con la entrada del nuevo gobierno, en 2020 esta división desaparece, y se crea el Ramo de Desarrollo local con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad a través de la ayuda alimentaria, en ese sentido la atención a grupos vulnerables, asignó un presupuesto para la ejecución de

programas de asistencia alimentaria, por un monto para el 2020 de \$1,912,685 pero lo ejecutado finalizó con \$2,276,679.64 (Ministerio de Hacienda, 2019b. pág. 1 y 2)

Sobre el Ministerio de Salud, a pesar de que cuenta con una de las proporciones más altas de presupuesto del país, **la designación que otorga al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional como unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presenta niveles muy bajos con \$456,380 en 2019** (Ministerio de Hacienda, 2018, pág. 3), y \$476,825 en 2020 (Transparencia fiscal, 2019 pág. 3) y siendo ejecutado un monto menor en \$368,434.63. en cuanto al desarrollo de programas, la Reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil en 14 de los municipios más pobres del país tuvo una designación de \$ 950,400 en 2019 (Ministerio de Hacienda, 2018, pág. 8). En 2020 no aparece ninguna partida dirigida a programas concretos.

Para el caso del Ministerio de Agricultura que impulsa programas de fortalecimiento al sector agropecuario, como el programa de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria (desarrollo del sector de granos básicos) se asignó \$25,590,689 (Transparencia fiscal, 2018, pág. 3) en 2019 frente a \$26,040,689 para 2020 y siendo ejecutado un valor de \$38,309,454.74 (Ministerio de Hacienda, 2019 pág. 3) para el impulso de programas como Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en Municipios de Pobreza en El Salvador se destinaron \$3.2 millones en 2019, para el 2020 no se tiene claro la continuidad de los programas anteriores,

pero se designan \$65.7 millones, para implementar una política agropecuaria orientada a reactivar y rentabilizar el sector agropecuario y pesquero, asimismo se detalla la asignación de US\$3.2 millones para el desarrollo del proyecto de inversión Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir Rural Adelante (Ministerio de Hacienda, 2020, pág. 53)

El segundo impulsor, **acceso desigual al agua potable, saneamiento y servicios públicos para satisfacer las necesidades energéticas**, capta todos los aspectos relacionados con las políticas de infraestructura básica y la inversión que garantizan el acceso al agua potable y al saneamiento y a buenos estándares de higiene para todos, así como la satisfacción de todas las necesidades energéticas (por ejemplo, electricidad, cocina, calor), tanto en el diseño de las políticas como en el lugar donde se realizan las inversiones en infraestructura. La regulación adecuada del comportamiento de las empresas en relación con los mercados del agua, el saneamiento y la energía, así como cualquier aspecto de privatización y captura política, también se examinarían en esta categoría de impulsores, si procede.

Se encontró que ha habido reducciones en la cobertura universal de agua⁷ a nivel nacional desde un 76.9% en 2016 hasta un 75.8%, en el área urbana desde un 96.6% de la población hasta un 95.7%, mientras, en el área rural se aprecia la misma tendencia en el descenso desde un 42.7% en 2016 hasta un 41.8% en 2019.

Entre 1990 y 2019, El Salvador ha logrado un aumento significativo, del 51% al 95.2%,

en el número de personas con acceso a servicios mejorados de saneamiento (Consejo de Derechos humanos de la ONU, 2016, Pag.10); (BCR 2022). Estos avances se ven reflejados particularmente en el área urbana, con el 52.8% de acceso, mientras que solamente el 47.2% en el área rural tenía acceso mejorado en 2019. Es nuevamente importante señalar que estas cifras se refieren al concepto de acceso mejorado, que no cumple necesariamente con los principios del derecho humano al saneamiento.

Respecto a la regulación de los servicios de agua y saneamiento, entre 2014 a 2019, no existió un marco regulatorio relativo al agua y el saneamiento, que desarrollara de manera integral una gestión del agua, con enfoque de derechos, es decir, la inclusión del derecho humano al agua y saneamiento como derechos inherentes y fundamentales a cada salvadoreño (Consejo de Derechos humanos de la ONU , 2020, pág. 6)

No se disponía de un ente rector que defina directrices y planes nacionales para atender el sector agua y saneamiento a nivel nacional. En ese sentido, eran varias las entidades que ejercen algún nivel de regulación del tema en aspectos puntuales, desde normativas que regulan al sector hídrico, basadas en el artículo 117 de la Constitución de la República, que declara de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Se encontraron disparidades en los precios en las juntas de agua respecto a los ofrecidos por ANDA que penaliza a los hogares del sector rural y genera barreras

a la entrada en el derecho al agua. El precio medio alcanzó \$4.27, la cual está asociado a que la mayoría son sistemas más recientes en comparación a los más antiguos que cobran unas tarifas menores (mayor de 20 años con \$2.91) o porque, son sistemas por bombeo donde son mayores las tarifas, que los de gravedad (\$2.17). (ANDA, 2017, pág. 38)

Un riesgo encontrado en la provisión de los servicios es el desarrollo urbano en los megaproyectos urbanos que son aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente que garanticen asegurar que el marco de los derechos humanos al agua y al saneamiento no se vulneren, que incluyen las medidas propias en proyectos de abastecimiento de agua potable, de forma que se deben cumplir las normas impuestas para el diseño de redes de abastecimiento de agua, que garantizan el suministro en cantidad y calidad adecuada, asimismo se tiene que tener en cuenta que las aguas residuales deben ser tratadas adecuadamente antes de ser vertidas a los cauces naturales.

El presupuesto asignado a la ANDA en 2019 descendió en un 20.39% con \$202,209,750 respecto del presupuesto asignado para 2018, que ascendía a 254,009 (MH, 2020, pág. 83). Mientras en 2020, el presupuesto fue de \$210,102,165.00 y fue reforzado con \$24,535,879.00 para el presupuesto ordinario⁸, Además, se aprobó como presupuesto extraordinario la suma de \$112,590.51 para la ejecución del proyecto 6950 “Mejoramiento de la red de alcantarillado, para la supresión de conexiones cruzadas de aguas residuales en lluvias en el casco urbano de la ciudad y municipio de Metapán,

departamento de Santa Ana, Etapa 1 provenientes de fondos de donación de Holcim El Salvador. En suma, el total ejecutado del presupuesto institucional es de \$223,567,296 (ANDA, 2021, pág. 117). En 2021, el presupuesto votado para el año 2021 fue de \$ 231,991,560.00 y fue reforzado con \$ 90,890,356.97 para el presupuesto ordinario, producto de recursos presupuestarios destinados al financiamiento y desarrollo de gastos corrientes y proyectos de inversión relacionados a rehabilitación y mejoras de sistemas de acueductos y alcantarillados a nivel nacional con énfasis en el desarrollo de proyectos de agua, saneamiento y medio ambiente. El total ejecutado del presupuesto institucional es de \$ 269,415,248.11.

En cuanto a energía eléctrica, de acuerdo con World Bank (2017, pag. 23) El Salvador es el segundo país de Centroamérica con mayor acceso a electricidad al lograr una cobertura que ronda el 99 % de la población, donde el acceso a electricidad aumentó en 14 puntos porcentuales en 16 años, al pasar de 85 % en 2000 a 99 % en 2016.

SIGET (2020, pág. 44), encuentra los clientes domiciliarios que las siete empresas distribuidoras reportan para el 2019 es de 1.866,290, reflejando un crecimiento de 2.1% respecto a 1,786,130 clientes reportados al 31 de diciembre del año 2018. La evolución mostrada por la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHMP) en 2019, el 97.9% de los hogares del país, que corresponde 1,857,820.87 familia poseen acceso a la energía eléctrica, mientras en el sector rural las brechas de acceso son mayores

respecto de la zona urbana, ya en el 2019, el 35.5% de los hogares rurales únicamente cuentan con electricidad, frente a un 62.4% de hogares urbanos.

Pero la estructura de competencia del sector se encuentra muy concentrada en 4 distribuidores de energía que concentran el 94% del consumo de energía a los usuarios finales (SIGET, 2020, pág. 117). El precio del MWh en el país, ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, producto de la caída de los costos de generación de energía. en línea con la baja de los precios internacionales del petróleo, que constituye uno de los principales insumos para la generación termoeléctrica, asimismo, por el menor precio en los meses de agosto a diciembre, que coincide con la época lluviosa en la que se explota la generación hidroeléctrica (Zummaratings, 2017, pag. 3)

Para el caso de la energía eléctrica, desde el gobierno central, es la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), de acuerdo con su Ley de creación, fue concebida como una empresa pública de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los recursos hídricos y geotérmicos del país y que actualmente, compite en el mercado junto con otras empresas privadas generadoras de energía para brindar cobertura y satisfacer la creciente demanda de energía del país. En ese sentido desde el gobierno central se ha asignado para sus operaciones un presupuesto de \$362,033,465 para 2019, reduciéndose un 4.56% en 2020 y en 2021 cae un -27.6% alcanzado un presupuesto de \$250,180,895. (Ministerio de Hacienda, 2020, pág. 83)

BRECHAS DE LA DESIGUALDAD MULTIDIMENSIONAL

Disfrute de acceso seguro a alimentos, agua limpia, aire limpio, refugio, saneamiento, calor y servicios públicos.

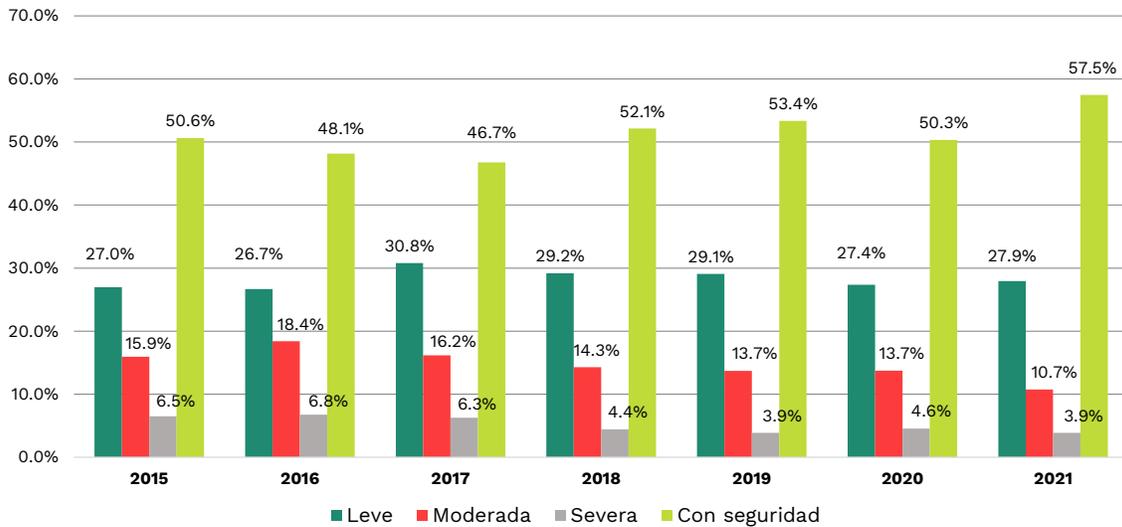
Uno de los objetivos sustanciales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es poner fin al hambre, logrando la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición. El indicador empleado es prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria. En el Informe de la Desigualdad Multidimensional (Oxfam & FUDECEN, 2021) analizamos el porcentaje de los hogares salvadoreños en situación de inseguridad alimentario (leve, moderada y severa) y se encontró que, en promedio, entre 2015 y 2019, el 49.8% de los de los hogares salvadoreños enfrentan algún tipo de inseguridad alimentaria (Véase ilustración 16). Entre 2015 a 2021, el 28.3% aproximadamente de la población presenta inseguridad alimentaria leve, un 14.7% presenta inseguridad alimentaria moderada y un 5.2% presenta una inseguridad alimentaria severa.

Cabrera y Navarro (2022) encontraron que las brechas de género en relación

con la inseguridad alimentaria en El Salvador continúan amplificándose, constituyéndose en una brecha estructural. Entre 2014 a 2020 aumentó el porcentaje de la población femenina con inseguridad alimentaria desde el

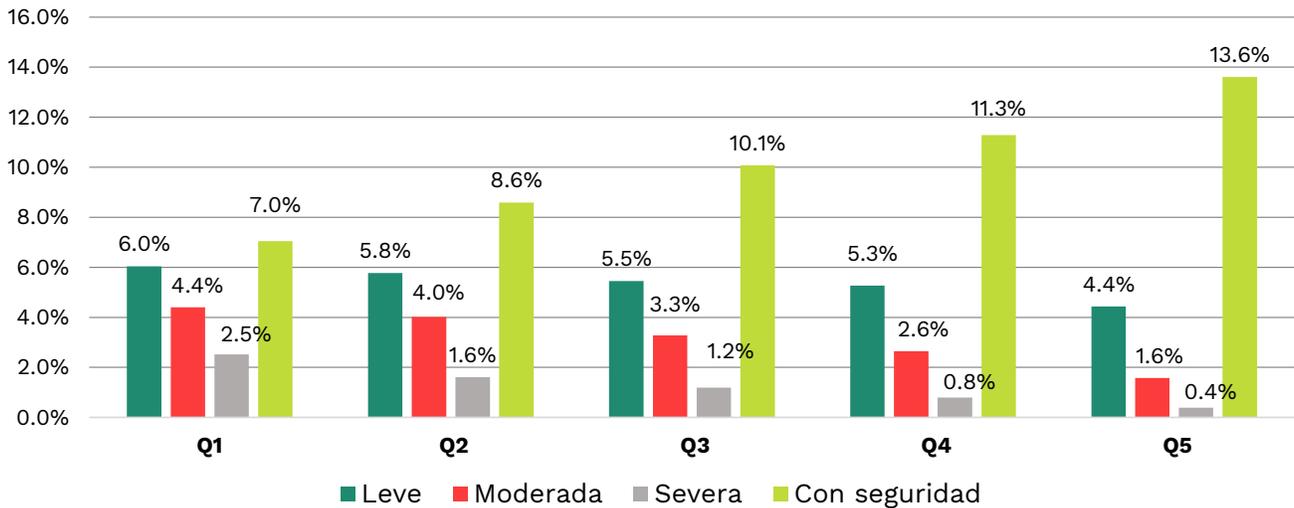
43.8% hasta el 49.4% mientras, el 37% de la población masculina se mantuvo en 2014 y sube levemente hasta el 39% entre esos años con inseguridad alimentaria moderada o severa (Págs. 36 y 37).

Ilustración 16. Porcentaje de hogares en el país en situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa)



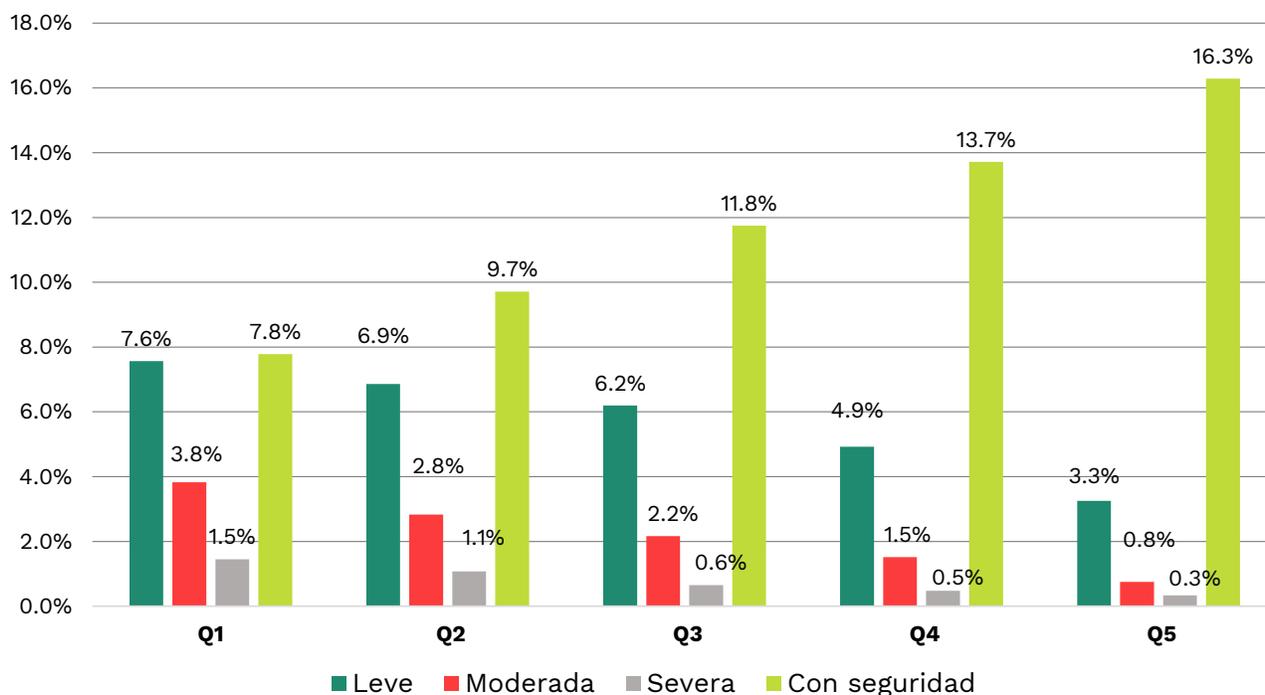
Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 17. Porcentajes por Quintiles de ingresos de hogares de acuerdo con situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa) comparativo año 2015



Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 18. Porcentajes por Quintiles de ingresos de hogares de acuerdo con situación de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa) comparativo año 2021



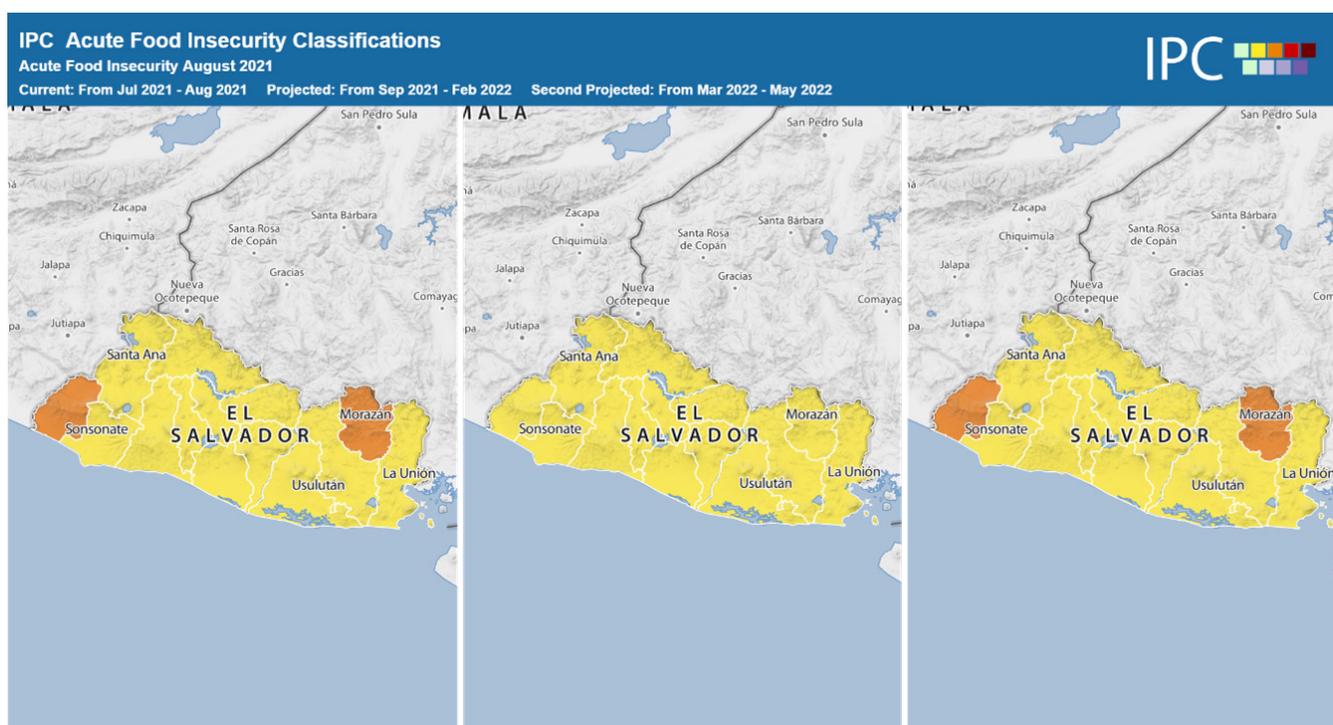
Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Finalmente, la evolución del ingreso con la situación de inseguridad alimentaria, se evidencia una estrecha relación, especialmente cuando se aprecia que el quintil más pobre (primer quintil) presenta mayores dificultades para acceder regularmente a alimentos, en comparación con el quintil más rico (quintil cinco) se observa un incremento en las tasas de seguridad de 13.6% en 2015 a 17.4%.3% en 2021. Mientras el quintil más pobre (uno) ha evolucionado lentamente desde un 6.6% en 2015 hasta 7.8% en 2021.

La ilustración 19 muestra el análisis de la inseguridad alimentaria aguda de la

CIF entre julio de 2021 a mayo de 2022 calculan que más de 900,000 personas se encuentran en las clasificaciones de fase 3 (crisis) aproximadamente 780,000 personas y fase 4 (personas en emergencia) con 61,000 (FAO, 2022). Las previsiones para septiembre de 2021 a febrero de 2022, se estiman un descenso hasta 594,00 personas en condición de inseguridad alimentaria aguda y, posteriormente, entre marzo a mayo de 2022 alcanzarán 907,000 personas y los departamentos donde más se concentran son San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Santa Ana y Ahuachapán con un 19.1%, 13.2%, 8.3%, 8.0% y 8.0%.

Ilustración 19. Análisis de la inseguridad alimentaria aguda de la CIF en El Salvador. Situación actual y proyecciones



IPC Map Key: Acute Food Insecurity

1 - Minimal 2 - Stressed 3 - Crisis 4 - Emergency 5 - Famine Famine Likely Areas with inadequate evidence Areas not analyzed

Disclaimer: The information shown on this map does not imply that the IPC and CH officially recognizes or endorses physical and political boundaries.

Source: Integrated Food Security Phase Classification.

Fuente: FAO (2022).

Latinobarómetro (2020) encuentra que el 60% de la población no ha tenido suficiente comida para alimentarse destacando la encuesta unas brechas estructurales de alimentación.

La evolución de la prevalencia del retraso del crecimiento, talla para la edad (estimación modelada, % de niños menores de 5 años) **señala una leve reducción desde un 14.4% en 2014 hasta un 11.2% en 2020.** Respecto a la Prevalencia de la desnutrición (% de la población) ha evolucionado a la baja desde un 10.8% en 2014 hasta un 7.7% de la población (World Bank, 2022).

El abastecimiento adecuado de agua es

fundamental para reducir el riesgo de enfermedades, para garantizar el derecho a la alimentación, a la salud y a una vivienda digna. La falta de acceso a un saneamiento adecuado constituye la primera causa de contaminación del agua y de contagio de enfermedades. Garantizar el acceso de todas las personas a servicios de saneamiento es el principal instrumento para proteger la calidad de los recursos hídricos y mejorar las condiciones de salubridad y de habitabilidad básica.

Por tanto, la gestión sostenible de los recursos hídricos es un componente esencial de la lucha contra la pobreza. Los recursos hídricos son centrales

para alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en concreto, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, constituye una de las metas del objetivo 6.

El lograr para 2030, el acceso a al agua potable a un precio asequible y los servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos constituye una meta ineludible para El Salvador y forma parte de un contrato social necesario rumbo a un nuevo modelo por la igualdad propuesto por Oxfam y FUDECEN (2021).

CEPAL (2022) menciona que en América Latina y el Caribe, 1 de cada 4 personas no tienen acceso adecuado a agua potable (161 millones de personas) y 7 de cada 10 personas (431 millones de personas) no tienen a saneamiento gestionado de manera segura y las carencias se asocian con problemas de acceso, de asequibilidad, es decir, a una dificultad de pago o a la ausencia de infraestructura.

El agua es también un elemento central de otras prioridades sectoriales como salud, educación y desarrollo rural; de algunas de las prioridades horizontales, como género y sostenibilidad ambiental y cambio climático; y para la ayuda humanitaria.

La tendencia reciente de la cobertura en los servicios de agua potable y saneamiento en El Salvador indican un leve aumento, sobre todo en las zonas urbanas. Sin embargo, la mayoría de los sistemas en general, presentan una serie de problemas que comprometen las posibilidades de sostenibilidad de esos sistemas, y por

ende del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento explicado por problemas de calidad, el privilegio para usos industriales sobre el consumo de las personas y la proliferación de proyectos habitacionales para hogares de mayores ingresos dificultando el servicio de forma permanente en las zonas populares.

La persistencia de un amplio déficit de dichos servicios en las zonas rurales -que afecta de sobremanera a las mujeres y a la niñez - deberá ahora enfrentarse no sólo a los criterios económicos y fiscales propios del proceso de modernización y reforma del Estado, que incluye al sector de recursos hídricos y al subsector de agua potable y saneamiento, sino también a la necesidad de encontrar modalidades de gestión, que simultáneamente aborden la crítica vinculación del acceso al agua potable, el desarrollo humano y las reducciones de la desigualdades. Ello demanda no sólo garantizar la seguridad hídrica, sino también espacios y plataformas de gobernabilidad y un mejor manejo ambiental.

Cabrera Melgar (2022) sostiene la necesidad de una política integral de gestión de recursos hídricos plasmado a través de una Ley de recursos hídricos que fue presentada por el Presidente de la República que hace énfasis en el desarrollo económico pero sin tomar en cuenta las propuestas de las organizaciones de garantizar el acceso al agua de forma igualitaria a la población salvadoreña y las necesidades de los grupos poblacionales que viven en situaciones más vulnerables, garantizando la seguridad hídrica y el acceso al agua de forma igualitaria, que permita el suministro continuo.

En El Salvador se aprueba la ley por la Asamblea Legislativa el 22 de diciembre de 2021 (Asamblea Legislativa, 2021) y se reconoce el agua como un bien nacional de uso público y el Estado es el principal responsable de su gestión. **Sin embargo, el anteproyecto del Gobierno excluye del dominio público a las aguas lluvias y a las almacenadas artificialmente por particulares** (Art. 4, LGRH y propuesta ciudadana de LGA). Además, ambos anteproyectos de ley reconocen entre sus principios al agua como un derecho humano (art.7, LGRH y propuesta ciudadana de LGA), pero en la propuesta del Gobierno se eliminan principios importantes como el de participación ciudadana y el de enfoque de género. (Cabrerá Melgar, 2022, pág. 116)

Se crea un ente gestor autónomo de derecho público adscrito al Ministerio de Medio Ambiente denominada Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) la cual estará controlada por el gobierno de turno y solo tendrá una representación de la sociedad civil.

La ASA podrá conceder autorizaciones por hasta 15 años renovables para aprovechar o usar el agua con fines industriales, hidroeléctricos, comerciales, agropecuarios o de redes de abastecimiento de agua. Las juntas comunitarias de agua se equiparán con la empresa privada y pagarán la extracción del agua, por lo que, a criterio de la UCA, se sucede una privatización del recurso hídrico a través de las autorizaciones sin limitar la extracción de agua beneficiando a las empresas de bebidas, urbanizadoras, etc.

La Alianza contra la Privatización del Agua (2022) sostienen que esta ley no incluye **“lo propuesto por las organizaciones ambientales y sociales” y que no contiene todos los “puntos no negociables”**.

Sostienen que no garantiza la gestión sustentable del agua en El Salvador porque promueve un enfoque privatizador del agua, al otorgar autorizaciones de más de 15 años de cantidades de agua superiores a los 365000 metros cúbicos de agua. Los impactos económicos que sufrirán las juntas de agua asociaciones de regantes pequeños productores/as imponerles el pago de un Canon a un desconocido por extracción del agua y vertido de la misma en los cuerpos receptores de agua. El marco legal no tiene un enfoque de género condenando a las mujeres a la vulnerabilidad en La búsqueda del agua para sostener los hogares.

La Alianza contra la Privatización del Agua (2022) exige que en el reglamento de la Ley General de Recursos Hídricos se retomé las exigencias de las juntas comunitarias de agua con respecto a los cánones por uso de aguas vertidos y responsabilidades vinculadas al saneamiento.

La tabla 2, nos muestra la cobertura de la población con acceso al agua potable proveída por ANDA y los operadores descentralizados, El cuadro 1 muestra la cobertura de acceso al agua potable nacional y por zona urbana y rural. La cobertura urbana ha venido disminuyendo desde un 96.6% de la población en 2016 hasta un 95.8% y 95.9% en 2020 y 2021.

Tabla 2. Cobertura de ANDA y operadores descentralizados a nivel nacional de los servicios de agua potable y alcantarillado. Años: 2016-2021. En porcentajes

COBERTURAS DE POBLACIÓN (%)						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AGUA ZONA URBANA	96.6	95.3	96.9	95.7	95.8	95.9
Población con acceso a conexión domiciliar	91.1	89.8	91	90.7	90.5	90.6
Población servida con cantareras y pilas públicas	5.5	5.5	5.9	5	5.3	5.3
AGUA ZONA RURAL	42.7	42.5	42.9	41.8	41.9	43.2
Población con acceso a conexión domiciliar	12.9	12.9	12.4	13.1	12.2	13.4
Población servida con cantareras y pilas públicas	29.8	29.6	30.5	28.7	29.7	29.8
COBERTURA GLOBAL AGUA	76.9	75.8	77	75.8	76	76.6
Población con acceso a conexión domiciliar	62.4	61.5	62.1	62.2	61.7	62.3
Población servida con cantareras y pilas públicas	14.5	14.3	14.9	13.6	14.3	14.3
ALCANTARILLADO ZONA URBANA	67.8	67	68	67.1	67.2	67.3
Población con acceso a conexión domiciliar	67.8	67	68	67.1	67.2	67.3
COBERTURA GLOBAL ALCANTARILLADO	42.8	42.4	43	42.5	42.6	42.7
Población con acceso a conexión domiciliar alcantarillado	42.8	42.4	43	42.5	42.6	42.7

Fuente: ANDA (2020 y 2021).

La cobertura en el área rural devela las brechas estructurales de desigualdad del acceso al agua potable y la falta de cumplimiento del objetivo 6 de los ODM. En 2016, menos de la mitad de la población tenía acceso al agua potable afectando a mujeres y niños, situación que se agrava a partir de la pandemia del COVID-19 donde un 41.9% de la población rural tuvo

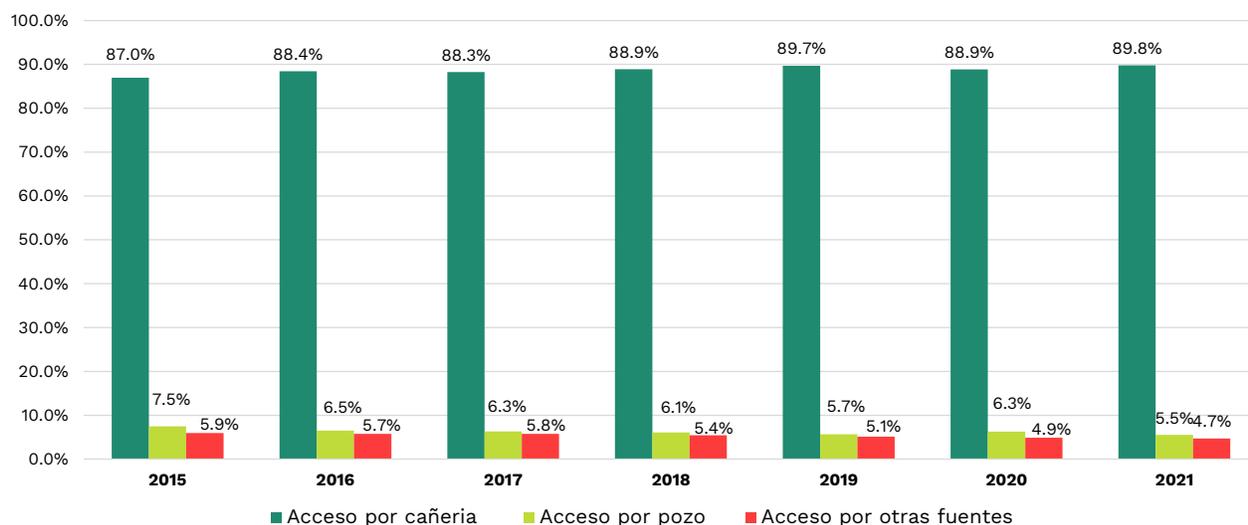
acceso a este recurso renovable en 2020, mejorando el acceso hasta 2021 donde un 43.2% de la población tuvo acceso. Paradójicamente, el mayor acceso al agua se sucede por cantareras y pilas públicas que tiene el inconveniente de la irregularidad del servicios y el tiempo que disponen las mujeres y niños para acceder al servicio, para el caso, retomamos las

vivencias de las comunidades Gómez Anderson, de Apopa, y Tres Caminos, en Mejicanos, de El Salvador, donde el acceso a sistemas de agua potable y alcantarillados cambió su patrones de vida mientras no disponían el acceso su vida diaria transcurría “A partir de las 9 de la tarde, todos los días, llegaban principalmente las mujeres y los niños delante de la cantarera—el único punto de abastecimiento de agua en la comunidad—, y la cola se formaba hasta la 1 o 2 de la mañana, según relata Francisco Villalta, presidente de la

comunidad de Apopa, donde la mayoría de las familias la forman mujeres solteras, trabajadoras de maquilas o sin empleo fijo, ganándose la vida como empleadas domésticas o vendedoras.” (Relief Web, 2012, pág. 1)

La cobertura global según la tabla 2 se ha mantenido estacionaria entre un 76.9% en 2016 y 76.6% de la población en 2021, de igual manera, la cobertura total de alcantarillado se ha mantenido en menos de la mitad de la población (42.7% en 2021)

Ilustración 20. Porcentajes de hogares de acuerdo con forma de acceso a agua potable



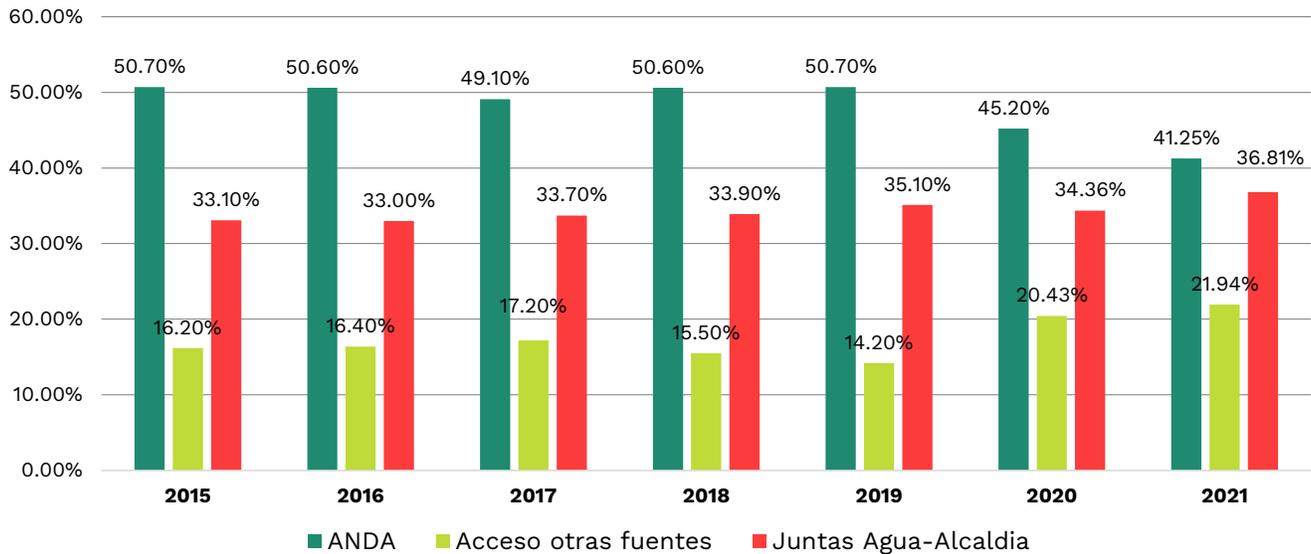
Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples de 2020 y 2021 señalan un leve ascenso entre 2015 a 2020 y 2021 en el porcentaje de hogares con acceso de agua potable por cañería desde un 87.7% hasta un 88.9% y 89.8% y una reducción en el acceso de agua por pozo y otras fuentes (Véase ilustración 20)

La ilustración 21 muestra el porcentaje de hogares que acceden por Juntas de Agua y Alcaldías, Otras fuentes o por ANDA con

medio de distribución de agua potable. Se destaca Los hogares que cuentan con abastecimiento de agua en su vivienda por cañería, bajo cualquier modalidad, indicaron que la responsabilidad de distribución del líquido, en la serie de tiempo analizada, corresponde principalmente a ANDA donde la evolución ha descendido desde un 50.7% en 2015 hasta un 41.3% mientras el acceso a otras fuentes del agua ha aumentado su importancia relativa desde un 16.2% en 2015 hasta un 21.9%.

Ilustración 21. Porcentajes de hogares de acuerdo con medio de distribución agua potable



Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la EHPM, Boletín de Prensa Año XXXIV, No.3: La población salvadoreña opina sobre el derecho humano al agua. IUDOP, y Memoria de labores 2015, 2016, 2017 y 2018 Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador CORDES.

El Índice de Desempeño Ambiental (EPI) de 2022 proporciona 40 indicadores de desempeño en 11 categorías temáticas sobre un resumen del estado de la sostenibilidad ambiental en todo el mundo a través del desempeño del cambio climático, la salud ambiental y la vitalidad del ecosistema. Estos indicadores proporcionan una medida a escala nacional de qué tan cerca están los países de los objetivos de política ambiental establecidos. El Salvador se encuentra en la posición 95 (de 179 países) con un índice de 40.8 en 2022 al lado de Guinea Ecuatorial, Túnez, Bosnia Herzegovina. Desglosados los subíndices: **(i) Vitalidad del ecosistema en la posición 152; (ii) salud con una posición 91y; (iii) política climática en una posición 48** (Wolf, Emerson, Esty, de Sherbinin, Wendling, 2022).

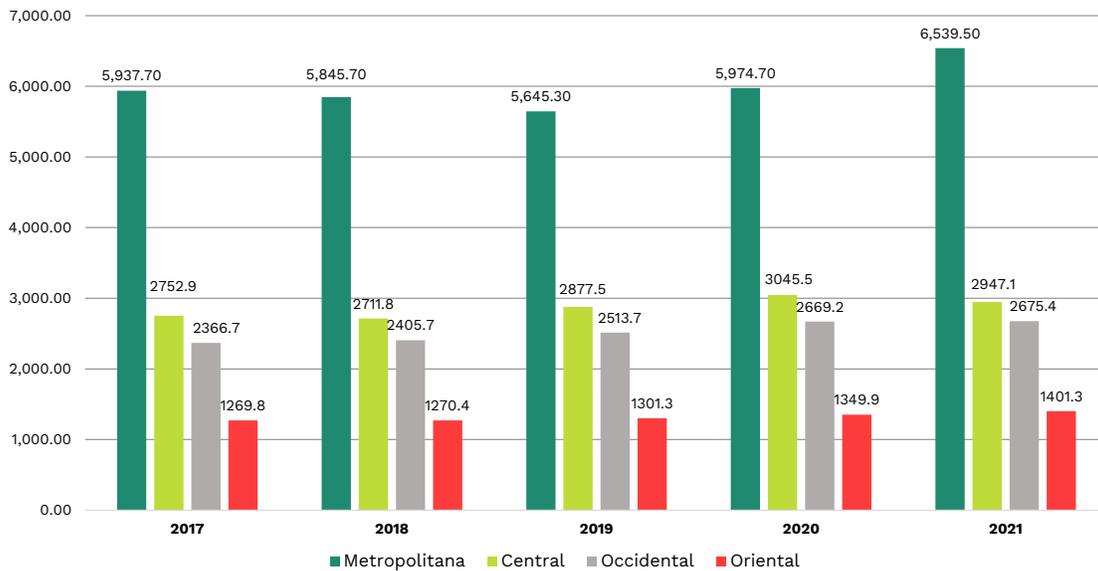
Dentro del subíndice Salud se encuentra el subíndice Calidad del Aire donde El Salvador se encuentra en la posición media de los países evaluados (91) con un índice de 39.3. Otro sub-índice evaluado es el Saneamiento y Agua Potable con una posición 106 de 179 países con un score de 41.7 en el 2022. Dicho subíndice se desagrega en las categorías Saneamiento y Agua Potable donde El Salvador se ubica en las posiciones 108 y 104, respectivamente y mide qué tan bien los países protegen la salud humana de los riesgos ambientales en agua potable insegura y saneamiento inseguro.

El 27 de septiembre de 2022, ENLACES y el Centro de Defensa del Consumidor presentaron una conferencia de prensa donde denunciaron ante la defensoría del

consumidor violaciones de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley por el reemplazo de medidores de agua potable que realiza ANDA, sin previa notificación, cobros recargados en la facturación bajo el concepto de servicio no cancelado, demora en la instalación del nuevo medidor y sin

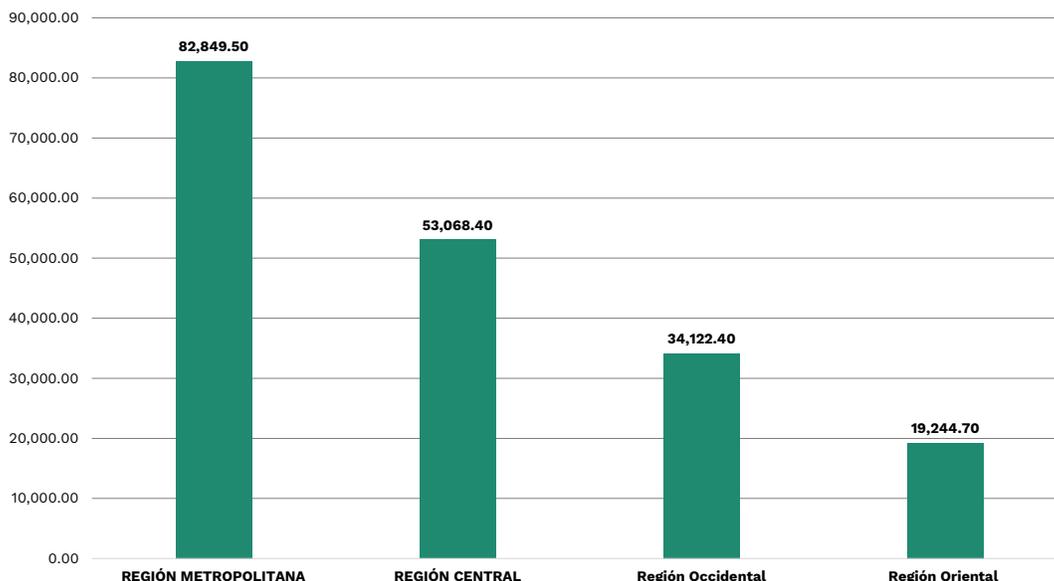
información a los consumidores sobre pagos en cuotas a plazos, dado que ANDA está aplicando a su discreción el decreto referido a las “Tarifas por los servicios de acueductos y alcantarillados que presta la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados”.

Ilustración 22. Producción de agua por regiones. Años 2017-2021.
En litro/segundo



Fuente: ANDA (2020 y 2021).

Ilustración 23. Consumo de agua por región y departamento. Año: 2021.
En miles de metros cúbico

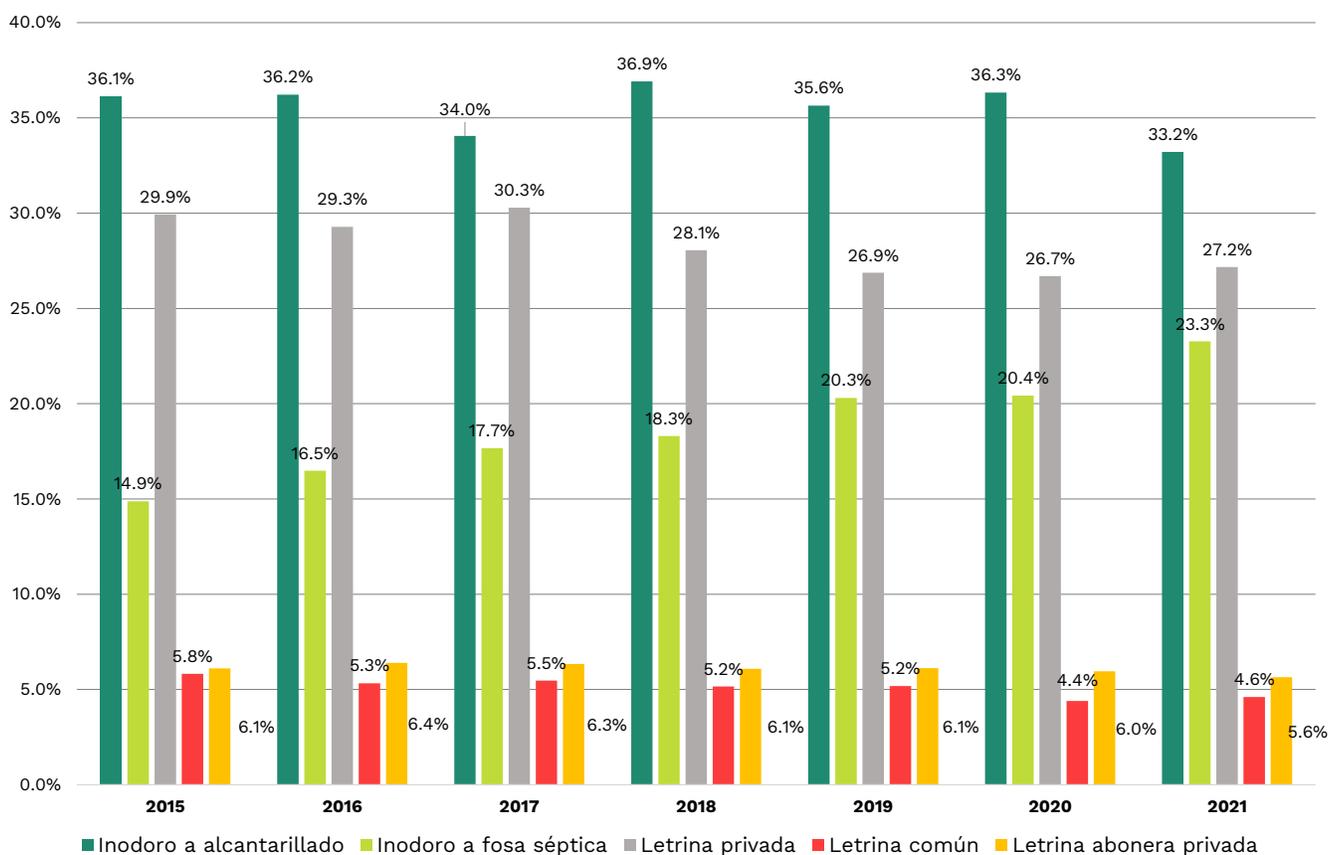


Fuente: ANDA (2020 y 2021).

La ilustración 24 muestra el porcentaje de los hogares de acuerdo con la tipología de acceso a servicio sanitario, para el caso, se observa una tendencia a la baja de los hogares que tienen acceso a un inodoro a alcantarillado desde un 36.1% en 2015 un 33.2% en 2021. Ahora bien, el porcentaje de hogares con inodoro a fosa séptica ha tenido un incremento entre 2015 a 2021 desde un 14.9% hasta un 23.3%. Mientras,

el porcentaje de hogares que cuentan con letrina privada ha tenido una pequeña variación a la baja desde un 29.9% hasta un 27.2% en 2021. En cuanto a letrina común hubo una leve disminución del 5.8% hasta 4.6% en 2021, respecto al 2020. Finalmente, la letrina abonera privada tuvo una pequeña disminución del 0.4% para el año 2021.

Ilustración 24, Porcentajes de hogares de acuerdo con la tipología de acceso a servicio sanitario

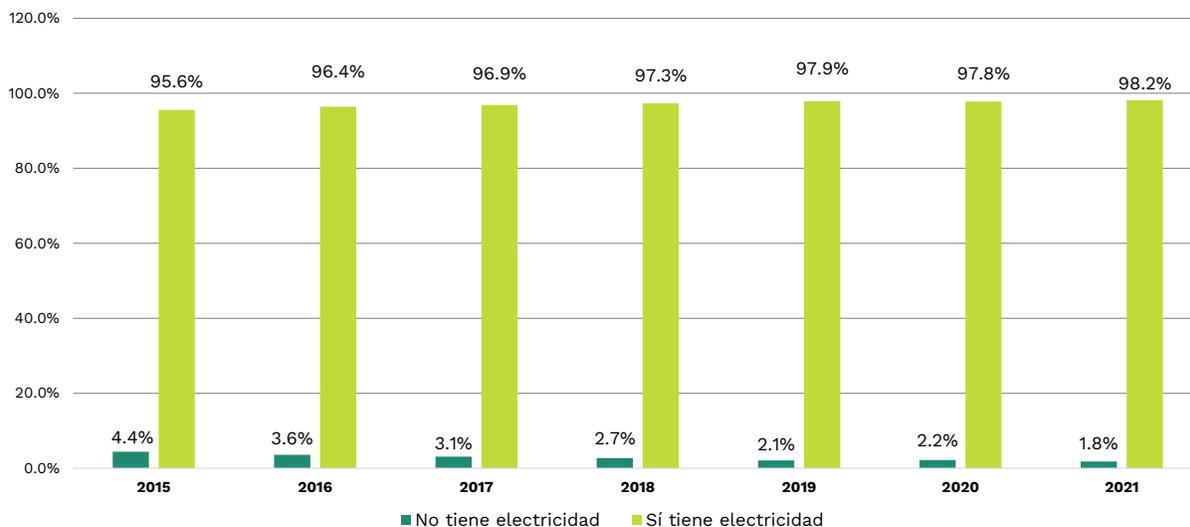


Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

La ilustración 25 visibiliza el porcentaje de hogares que tienen acceso a electricidad, la misma ha experimentado un aumento gradual en el periodo de análisis, pasando de 95.6% de los hogares en 2015 a 97.9% de los hogares

en 2021. En el área rural se observa una brecha respecto de la zona urbana, ya en el 2021, el 95.6% de los hogares rurales únicamente cuentan con electricidad, frente a un 99.2 de hogares urbanos.

Ilustración 25. Porcentajes de hogares con acceso a electricidad



Fuente: Elaboración propia sobre la base (World Bank, 2022).

Disfrutar de una vivienda adecuada, calidad y seguridad

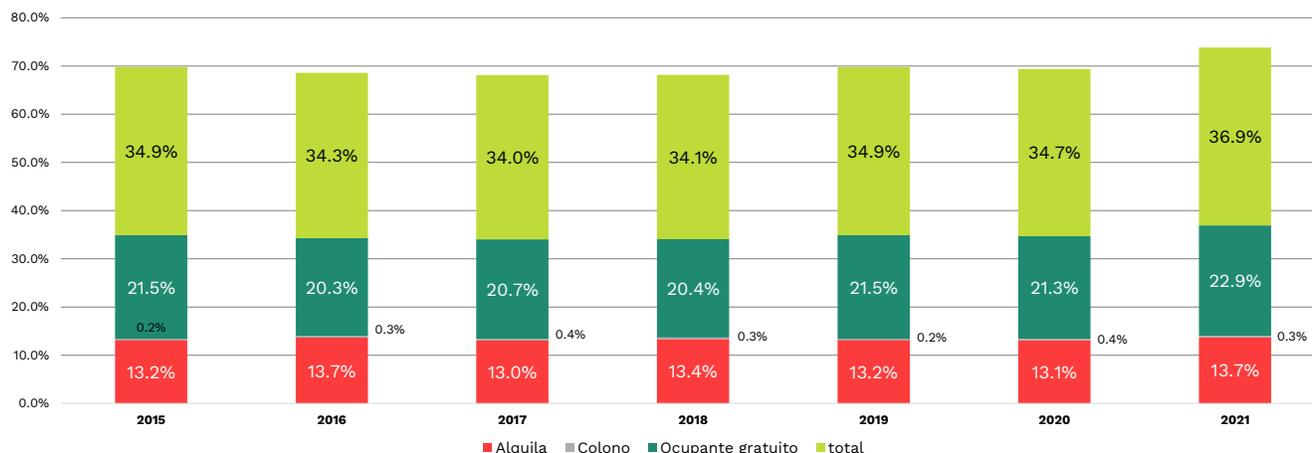
Esta medida permite ampliar el panorama de déficit habitacional en la atención a hogares que se ven en la necesidad de habitar en viviendas populares (mesones) o viviendas privadas, a través de alquiler o mediante usurpación, préstamo u otro. En ese lado de acuerdo con la ilustración 26, se tiene que la tendencia se ha mantenido a nivel nacional en alrededor de 34.8% de los hogares viven bajo estas condiciones habitacionales, asimismo la tasa de hogares que alquilan se ha mantenido en 13 de cada 100 familias del país, en contraste de aquellas familias que viven gratuitamente en un lugar, cuya situación se agrava por su temporalidad y mayor población, alrededor de 21 hogares de 100.

Latinobarómetro (2022) muestra un incremento de la población que no dispone de casa propia desde un

25.1% en 2018 hasta un 36.1% en 2020. Mientras un 7.1% de la población no dispone de agua potable en la vivienda, porcentaje que se ha incrementado en 2020 hasta un 11.1%. Además, el 47.8% de la población salvadoreña no dispone servicio de alcantarillas o cloacas en 2020 con un incremento de un 4.3%. Mientras el 48% de los padres comparten la habitación con sus hijos, porcentaje que se ha incrementado respecto a 2018 donde era un 28%.

Un indicador que evalúa la situación de los hogares en condiciones inadecuadas se define como hacinamiento, es decir, tres o más personas comparten la misma habitación de dormitorio o no disponen de un dormitorio, situación que se asocia con los hogares de pobreza crónica. La ilustración 27 nos devela que la mitad de los hogares vivían en hacinamiento en 2015, evolución que ha venido disminuyendo levemente en un 6.7% de la población hasta un 45.3% en 2021. Destaca que en el AMSS viven 3 de cada 10 hogares bajo esta situación entre 2015 a 2021.

Ilustración 26. Porcentajes de hogares que viven en alojamientos temporales, incluyendo alquiler, colono y ocupación gratuita

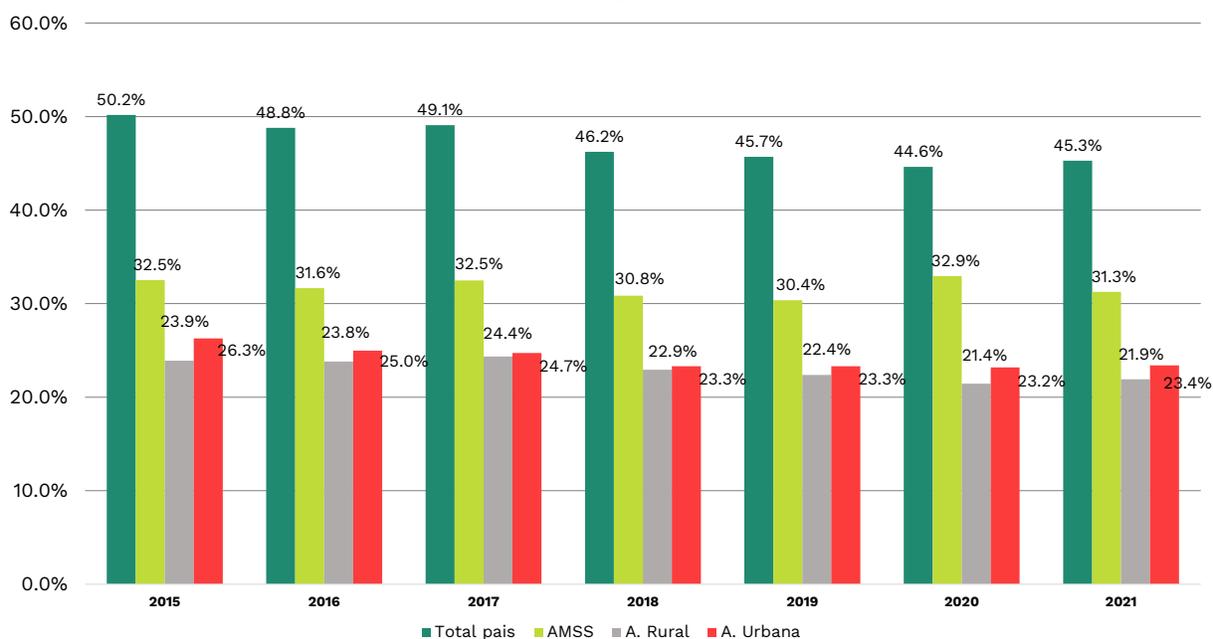


Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Por su parte, la ilustración 28 relaciona la brecha existente en las condiciones de hacinamiento y los niveles de ingresos por quintiles. Los quintiles más pobres (1 y 2) presentan niveles de hacinamiento mayores que el quintil de mayor ingreso (5). En promedio entre 2015 a 2021, 25 y 26 de cada 100 hogares presentaban hacinamiento en

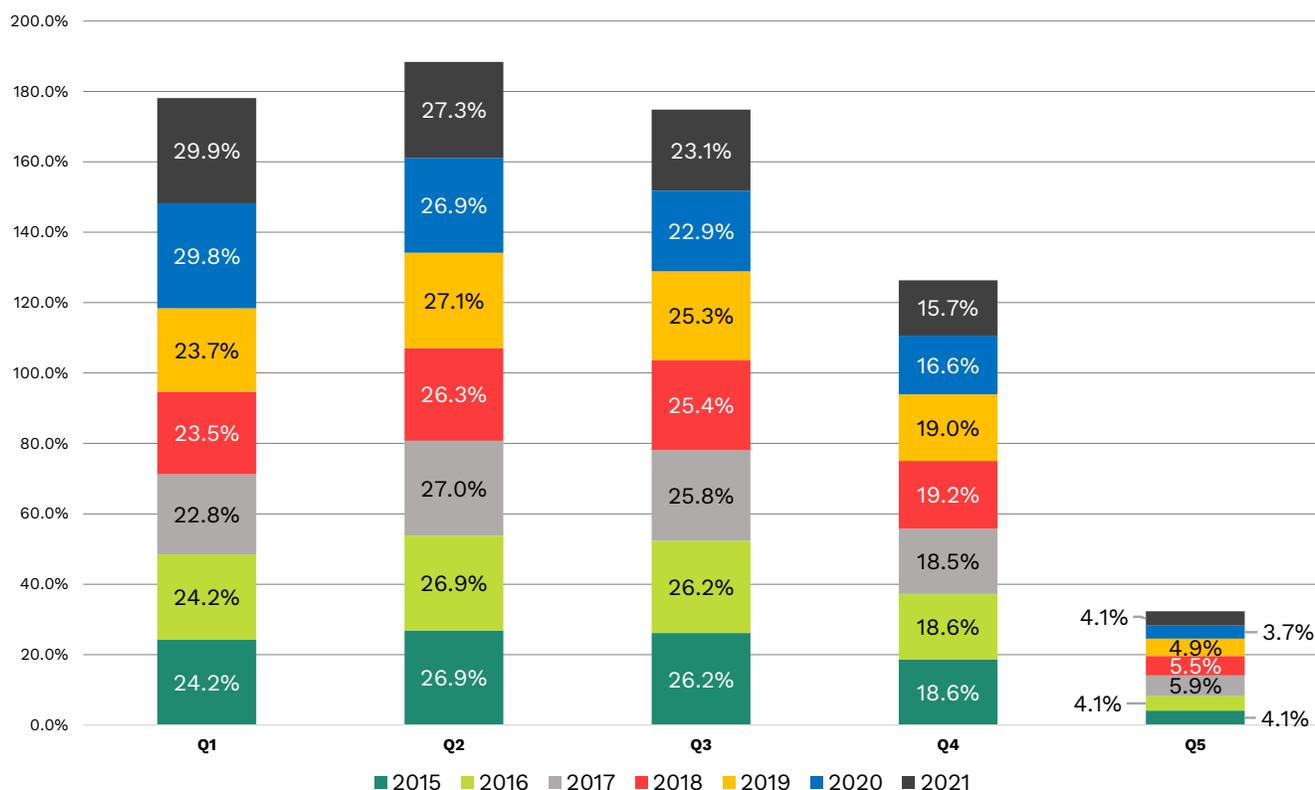
los quintiles 1 y 2 mientras en el quinto quintil solo 5 de cada 100 hogares. El impacto de la pandemia muestra en el quintil 1 una elevación del hacinamiento prepandemia de 23.7% hasta un 29.9% en 2021 que demuestra que los hogares con menores niveles de ingreso en la pandemia aumento sus niveles de hacinamiento.

Ilustración 27. Porcentajes de hogares que viven en hacinamiento



Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

Ilustración 28. Porcentajes de hogares que viven en hacinamiento por nivel de ingresos



Fuente: Elaboración propia sobre la base DIGESTYC (2015-2021).

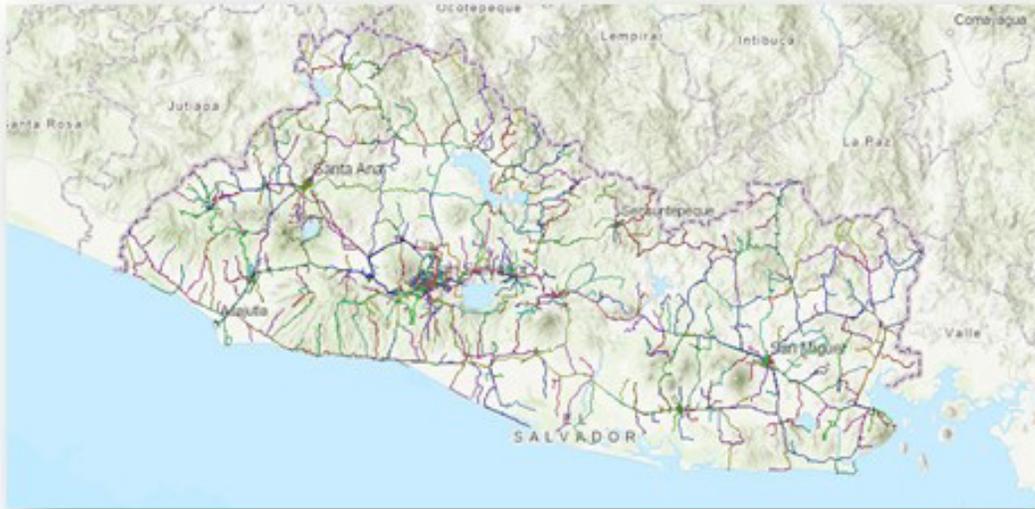
Disfrute del acceso a un transporte seguro y apropiado y acceso a espacios verdes públicos

Según United Nations PNUD (2021) y FUSADES (2013) entre el 80 al 90% de la población en El Salvador (5,060,664 a 5,693,247 millones de habitantes) usan el transporte público. La modalidad es a través de concesión y donde el Estado es el propietario de las rutas que son operadas por compañías privadas, las estadísticas disponibles estiman

aproximadamente 10,373 unidades de transporte público desglosadas en 5 mil 262 buses y microbuses de servicio urbano a nivel nacional, 2 mil 876 autobuses interdepartamentales, 2 mil 232 buses interurbanos y 39 autobuses de tipo internacional. La antigüedad de los autobuses oscila entre 10 y 14 años de fabricación en 36 de 100 buses (Tobar, 2016) y (Peñate, 2019).

La ilustración 29 muestra el transporte colectivo en El Salvador que consta de 1,209 rutas donde 331 son urbanas, 498 son rutas interurbanas y 380 rutas interdepartamentales (FUSADES, 2013, pág. 3).

Ilustración 29. Transporte colectivo en El Salvador

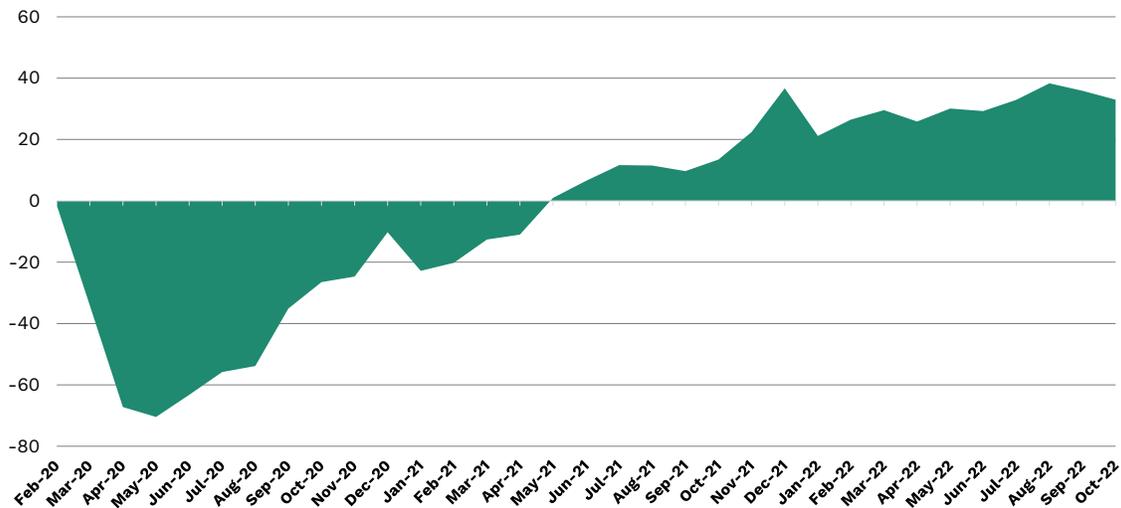


Fuente: (Viceministerio de Transporte de El Salvador, 2022).

Google estima un indicador de movilidad en el transporte público para El Salvador (y por departamento) que presentamos en términos agregados en la ilustración 30, comprendido entre febrero de 2020 hasta el mes de octubre de 2022. Desde marzo de 2022, donde se sucede el apareamiento del primer caso de COVID-19 (19 de marzo), este índice empieza a derrumbarse en -34% alcanzado

su mínimo en mayo con -70%, que se explica por una cuarentena de 85 días decretado por el gobierno de El Salvador. Evolución que empieza a recuperarse, pero siempre en terreno negativo hasta abril de 2021. Posteriormente, se acelera la recuperación alcanzando su máximo en diciembre de 2021 pero entre enero a octubre de 2022, ha alcanzado un índice promedio de 30%.

Ilustración 30. Disfrute del acceso a un transporte seguro y apropiado. Cambios en la movilidad de estaciones de transporte



Fuente: Google (2022).

La pandemia del COVID-19 provocó una cuarentena de las más estrictas en América Latina

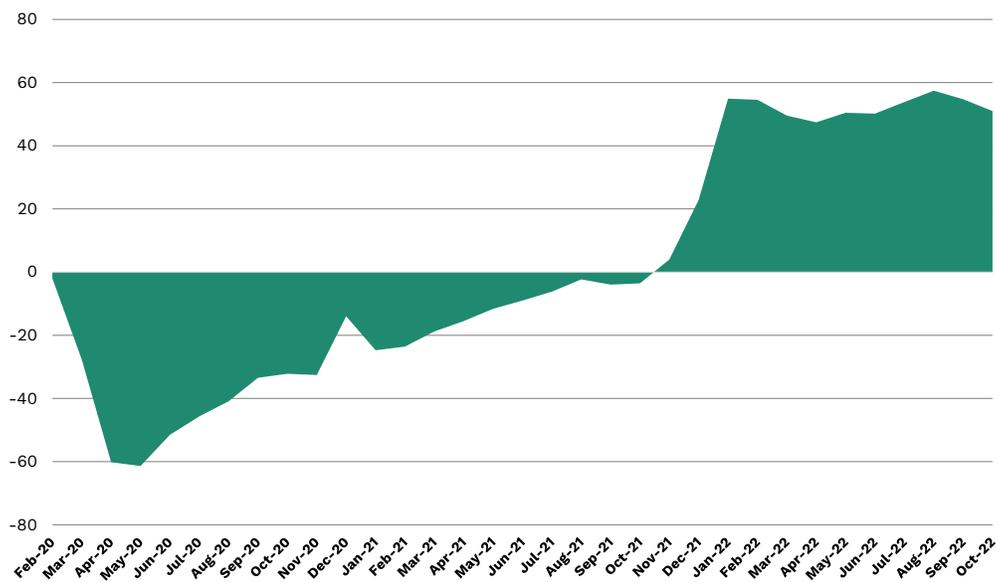
con la prohibición de no acceder a parques nacionales, playas públicas, puertos deportivos, plazas y jardines públicos que imposibilitó a la población salvadoreña caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre que pudiesen favorecer una movilidad segura y el acceso a los servicios básicos para mujeres, personas de mayor edad y niños, así como a los hogares de menores niveles de ingresos que permitiese que no se deteriorara la salud mental. Cabrera y Navarro (2022) encontraron que “la pandemia produjo secuelas en la salud mental de la población ante el pánico y la incertidumbre, e incremento de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, que profundiza la desigualdad y la pobreza multidimensional” (pág. 22)

La ilustración 31 muestra el índice Google de Movilidad que estima el acceso a parques nacionales, plazas y jardines públicos en

la república. El índice alcanzó su mínimo en mayo de 2020 en plena cuarentena, manteniéndose dicha evolución de falta de acceso a espacios verdes durante 2020 y durante la mayoría de los meses de 2021. Se da un cambio de tendencia desde octubre de 2021 desde un 3.98% a un 22.8% en diciembre de 2021. Luego se observa una rápida recuperación durante 2022.

El área metropolitana de San Salvador (AMSS)⁹ se caracteriza por la falta de áreas verdes y parques alcanzan el 30% y se concentran el 39.4% de la población (aproximadamente 2.2 millones de personas de 6.3 millones de habitantes en El Salvador). Destaca, los municipios de Ayutuxtepeque y Cuscatancingo se caracterizan con las mayores brechas de áreas verdes y parques (áreas libres por habitante por debajo de 0.65 metros) que afecta la buena salud mental donde el interés personal ha sido el beneficio del constructor y no de los habitantes (Guillén, 2018).

Ilustración 31. Acceso a espacios verdes y públicos.
Cambios en la movilidad de parques



Fuente: Google (2022).

UN CAMINO HACIA LA IGUALDAD: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CERRAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE Y CONDICIONES DE VIDA CÓMODA, SEGURAS E INDEPENDIENTES

Oxfam y FUDECEN (2021) propone un **Sistema de Protección Social Universal** que persigue garantizar un sólido sistema de protección social universal se proponen cinco áreas de políticas públicas:

(i) una Política Nacional de Salud, que tenga como objetivo brindar atención médica universal, gratuita y de alta calidad para todos y todas, y que reduzca las disparidades por género y por región, desarrollada por Cabrera y Navarro (2022).

(ii) Una Política Nacional de Educación y Aprendizaje que brinde una educación primaria y secundaria universal y técnica/universitaria de alta calidad para todos y todas, junto a políticas educativas inclusivas, que a continuación ampliamos.

(iii) Una Política de Inclusión Social y Protección del Ingreso Básico para avanzar hacia una mayor inclusión y el acceso al goce de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales. Para ello, es necesario lograr niveles básicos de bienestar mediante la garantía de un ingreso

básico y el acceso universal a servicios sociales de calidad y a oportunidades de trabajo decente (Cabrera y Navarro, 2022).

(iv) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición que permita romper con la dependencia internacional a las cadenas de abastecimiento de alimentos, apoyar la agricultura de pequeña escala y agroecológica y fortalecer los circuitos de abastecimiento locales con alimentos sanos y nutritivos, que ampliamos a continuación.

(v) Política Nacional de Vivienda Digna donde se garantice el acceso a las mujeres jefas de hogar y/o en situación de violencia a una vivienda digna, que permita a los/as jóvenes ser sujetos para una primera vivienda, así como un mejoramiento integral de asentamientos precarios y la ampliación de vivienda in situ, o de reubicación en zonas seguras ante la vulnerabilidad por fenómenos naturales.

DOMINIO 3: EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

Alcanzar el nivel más alto posible de conocimiento, comprensión y razonamiento a través del acceso a la educación, la formación y el aprendizaje permanente que satisfaga las necesidades individuales

Dentro de las políticas pública necesarias para conseguir el objetivo de este subdominio proponemos:

- Ampliar de la cobertura de los programas de cuidado y educación preescolar, con jornadas extendidas, que permitan que los adultos, sobre todo las mujeres, no tengan que dedicar tantas horas al cuidado de los niños y niñas menores, haciendo énfasis en las zonas rurales del país.
- Promover los estudios de secundaria entre los integrantes de sectores socioeconómicos con menores logros y reducir brechas en el aprendizaje y

los conocimientos adquiridos durante el ciclo educativo (desde la preprimaria hasta el final de la secundaria).

- Implementar una propuesta pedagógica alternativa que incorpore los avances tecnológicos y que responda a las necesidades de las nuevas generaciones estudiantiles.
- Recuperar un enfoque que priorice metas de aprendizaje altas para los estudiantes, en sistemas educativos con capacidades disminuidas y que, a consecuencia de la pandemia priorizó el acceso a la educación sobre el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar talleres consultivos con muestras de la comunidad educativa para elaborar una propuesta de Reforma a la Ley General de Educación, referente a evaluación escolar, de manera que esta sea incluyente y orientada a reducir los porcentajes de abandono escolar.
- Diseñar reformas a la Ley de presupuesto y otras afines, para garantizar que el aumento del presupuesto asignado al ramo de educación (preferentemente llegando al 6% del PIB) que responda a las necesidades del sistema educativo nacional, así como la eficiencia y eficacia en la administración de la educación pública, con la participación de docentes organizados.
- Remodelar la infraestructura existente en los centros escolares y construir nuevas instalaciones, según las necesidades de la comunidad educativa, a partir de la creación de una comisión verificadora de personal experto en

ingeniería y arquitectura para que evalúe el estado actual de la infraestructura de los centros educativos del país y proponga un plan de respuesta.

- Diseñar un plan de equipamiento de los centros educativos (canchas deportivas, laboratorios, bibliotecas, mobiliario, etc.) a partir de un inventario de recursos existentes y necesidades.
- Rediseñar el currículo en el área técnica y superior, para que esté en función de la demanda laboral y responda al nuevo currículo nacional.
- Diseñar y aplicar de una propuesta o programa de inserción laboral de estudiantes egresados y egresadas según sus áreas de especialización en el que participen la comunidad educativa, organizaciones magisteriales, comunidad internacional, autoridades locales y nacionales y sector privado.

Acceso a la información y a las tecnologías necesarias para participar en la sociedad

- Implementar un Plan Nacional de Capacitación obligatoria al personal docente del magisterio nacional sobre el uso adecuado de las TIC como recurso didáctico en el aula y fuera de ella en el caso de las clases virtuales.
- Dotar a los centros educativos de equipo tecnológico e infraestructura adecuada para la enseñanza y utilización

de las TIC en los procesos educativos.

- Integrar materias formativas obligatorias en el plan educativo nacional en competencias de las TIC, para la formación de profesionales competentes desde los primeros años.
- Elaborar un Plan estratégico nacional de ampliación de la red doméstica de internet.
- Diseñar una Ley de regulación de precios y subsidios al internet con precios preferentes para hogares con personas que aún estudian en el hogar.

DOMINIO 5: CONDICIONES DE VIDA CÓMODAS, SEGURAS E INDEPENDIENTES

Disfrute de acceso seguro a alimentos, agua limpia, aire limpio, refugio, saneamiento, calor y servicios públicos

Dentro de las políticas pública necesarias para conseguir el objetivo de este subdominio proponemos:

- Fortalecer el liderazgo del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, para que tome un papel relevante a nivel institucional.
- Aprobar la Ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional que garantice el acceso a los diferentes grupos poblacionales que se encuentran en condición precaria de alimentación, asimismo de énfasis al rol de las mujeres en el desarrollo económico.
- Ejecutar la Ley de Agricultura Familiar.
- Desarrollar una reserva estratégica donde el Estado salvadoreño adquiera la producción nacional y garantice precios justos a los productores y consumidores.
- Definir una Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de escuelas

públicas, en que se garantice la continuidad de los programas nutricionales, así como la incorporación de nuevos productos.

- Desarrollar una Política de reducción y prevención del sobrepeso y obesidad, dirigida a los a la niñez, adolescencia y adultos, con énfasis a la mujer, acompañada con reformas de impuesto a alimentos procesados y bebidas azucaradas.
- Políticas de fortalecimiento de las cadenas de suministro de alimentos y favorecer hábitos de alimentación saludables.
- Política que asegure la seguridad hídrica y el acceso al agua de forma igualitaria, garantizando el suministro continuo doméstico, de 24 horas por día y 7 días por semana, donde el dato de la proporción de fugas de casi el 50% debe ser drásticamente reducida para incrementar la disponibilidad del agua.
- Política que defina esquemas adecuados de precios, tarificación y subsidios para las familias de situación de pobreza y exclusión extrema y relativa: que incluya una tarificación diferenciada, cuyo objetivo sea ofrecer tarifas más económicas a los hogares o las comunidades más pobres en la zona rural.
- Incorporar la creación de un Consejo Consultivo y en los Organismos Zonales de Cuenca (OZC) como órgano de consulta e consulta y participación ciudadana, tanto a nivel nacional como local, que en la propuesta ciudadana en la normativa de la Ley.

— Disfrutar de una vivienda adecuada, calidad y seguridad

- Política de vivienda para la dignificación de las mujeres a la violencia patrimonial, que apoye a las mujeres jefas de hogar, mujeres en situación de violencia intrafamiliar, para el acceso asequible y con facilidades para la tenencia de una vivienda adecuada.
- Política para el acceso a la primera vivienda en propiedad, poniendo énfasis en la juventud, revisando los requisitos de acceso de los actuales programas de vivienda para los jóvenes, donde se establecen rangos de edad que no concuerdan con los definidos por Ley General de Juventud (15 a los 29 años).
- Política a la provisión de asistencia financiera para asegurar viviendas para hogares de bajos ingresos.
- Programa masivo de mejoramiento integral de barrios con un programa de mejoramiento y ampliación de vivienda in situ, el cual debe considerar enfoque de reducción de riesgo y cambio climático.
- Política de mejoramiento integral de asentamientos precarios que promueva un programa de mejoramiento y ampliación de vivienda in situ, o de reubicación en zonas seguras a la vulnerabilidad a fenómenos naturales, considerar enfoque de reducción de riesgo y cambio climático.
- Disfrute del acceso a un transporte seguro y apropiado y acceso a espacios verdes públicos.

- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). (2020). *Boletín Estadístico 2020*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/estadisticas>
- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). (2021). *Boletín Estadístico 2021*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/estadisticas>
- Alemany, L. (14 de Marzo de 2018). *Por qué tener una casa con 500 libros da tres años de ventaja escolar a tus hijos*. Obtenido de El Mundo: <https://www.elmundo.es/papel/cultura/2018/03/14/5aa808c4268e3e52548b4676.html>
- Alianza contra la Privatización del Agua (@SomosAguaEs). (30 de Mayo de 2022). *La Ley General de Recursos Hídricos recientemente aprobada por la Asamblea Legislativa que está a punto de entrar en vigencia, no garantiza la gestión sustentable del agua en El Salvador*. Obtenido de <https://mobile.twitter.com/SomosAguaES/status/1531321908989464580>
- ANDA. (2017). *Diagnóstico de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento no administrados por ANDA en El Salvador*. Obtenido de http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2020/05/VERSI%C3%93N-COMPLETA_Diagn%C3%B3stico-general-de-sistemas-no-administrados-por-ANDA_compressed.pdf
- Asamblea Legislativa . (2021). *Ley General de Recursos Hídricos*. Obtenido de <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/correspondencia/D1FE560D-0A54-44F1-9CC9-EC0151C221C1.pdf>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2022). *LAKLEMS: Crecimiento económico y productividad en América Latina*. Obtenido de Consultado el 4 de agosto de 2022 en: <http://laklems.net/>
- Banco Mundial. (2021). *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños*. Washington, DC. Obtenido de <https://bit.ly/3UY2Fd3>
- Bolaños Cámara, F., & Rivera, M. (2016). *Los jóvenes NINI en El Salvador. Estudio sobre políticas públicas(5)*, 111. Obtenido de <https://www.fundaungo.org.sv/products/los-jovenes-nini-en-el-salvador--2/103>
- Cabrera Melgar, Ó. O. (2022). *Hacia un nuevo modelo de desarrollo con igualdad de oportunidades para El Salvador*. Universidad Francisco Gavidia. Inédito.

- Cabrera, Ó., & Navarro, D. (2022). *Informe de la desigualdad multidimensional: Segundo trimestre de 2022 (1a Ed.)*. San Salvador: FUDECEN y Oxfam.
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Brasilia: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina Algunos casos de buenas prácticas*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/21658>
- CEPAL. (2021). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43)*. Santiago. Obtenido de <https://bit.ly/3PpexUa>
- CEPAL. (2021). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43)*. Santiago. Obtenido de <https://bit.ly/3PpexUa>
- CEPAL. (2022). *Una recuperación transformadora en América Latina y el Caribe con servicios básicos de agua potable y electricidad como sectores clave*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/notas/recuperacion-transformadora-america-latina-caribe-servicios-basicos-agua-potable-electricidad>
- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., & Zucman, G. (2022). *Informe sobre la desigualdad global 2022*. World Inequality Lab.
- Chanta, K. (2021). *Desigualdades en las Condiciones de vida cómodas y seguras en El Salvador de 2015-2019*. San Salvador: Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN) y OXFAM.
- Consejo de Derechos humanos de la ONU . (2020). *Respuestas de la República de El Salvador a cuestionario del relator especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento: “la privatización y el derecho humano al agua y saneamiento”*. ONU.
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU. (2016). *Informe de Relator Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento acerca de su misión a El Salvador*. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/170/65/PDF/G1617065.pdf?OpenElement>
- Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2017). *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2028*. Obtenido de <http://www.conasan.gov.sv/wp-content/uploads/2018/12/CONASAN-POLITICA-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-ALIMENTARIA-Y-NUTRICIONAL-2018-2028.pdf>
- DIGESTYC. (2020). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. Obtenido de <https://www.bcr.gov.sv/documental/Inicio/busqueda/135>

- DIGESTYC. (2021). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. Obtenido de <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/135>
- Dirección de Investigaciones Socioeconómicas de la Gerencia de Conocimiento de CAF. (2022). *Desigualdades heredadas. El rol de las habilidades, el empleo y la riqueza en las oportunidades de las nuevas generaciones*. Obtenido de Banco de Desarrollo de América Latina: <https://www.caf.com/es/especiales/red/red-2022/>
- Factum. (2022). *Viajar con miedo. Especial*. Obtenido de <https://www.revistafactum.com/viajar-con-miedo/>
- FAO. (2016). *Seguridad alimentaria y nutricional: Camino hacia el Desarrollo Humano*. Obtenido de Cuadernos sobre Desarrollo Humano: https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/%C3%9Altimas%20publicaciones/UNDP_SV_Seguridad%20Alimentaria.compressed.pdf
- FAO. (2019). *Manual Técnico de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, versión 3.1. Información y Normas que Garantizan Mejores Decisiones relativas a Seguridad Alimentaria y Nutrición*. Roma.
- FAO. (10 de Diciembre de 2022). El Salvador: *Chronic Food Insecurity Situation 2015-2020*. Obtenido de <https://www.ipcinfo.org/ipc-country-analysis/details-map/en/c/1034456/?iso3=SLV>
- Ferrante, L., Escamilla, L. E., & Serrano Pájaro, L. (8 de Febrero de 2022). *Ciudadanía digital: ¿tenemos derechos y deberes en el espacio online?* Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo : <https://blogs.iadb.org/educacion/es/ciudadania-digital-tenemos-derechos-y-deberes-en-el-espacio-online/>
- FESPAD. (2011). *Constitución explicada. Novena Edición*. San Salvador.
- Foro Mundial sobre la Educación . (2015). *Marco de Acción Educación 2030. Hacia una educación de calidad, inclusiva y equitativa y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Incheon: UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR.
- Fundación para la Educación Superior. (2020). *¿Aprender sin escuelas? Los desafíos de la continuidad educativa para los más vulnerables*. Santa Tecla
- FUSADES. (2013). *Prevención del crimen en el transporte público en El Salvador*. Obtenido de <https://fusades.org/publicaciones/prevencion-del-crimen-en-el-transporte-publico-en-el-salvador#:~:text=El%20estudio%20busca%20obtener%20mayor,de%20seguridad%20dentro%20del%20mismo>

- García, J. A., Llorente, S. M., & Ricardo, B. S. (2019). *Antecedentes familiares y rendimiento académico en los colegios oficiales de Cartagena*. *Economía & Región*, 5(2), 43–85. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.co/economiaayregion/article/view/247>
- GOOGLE. (1 de Diciembre de 2022). *Informe de movilidad local sobre el COVID-19*. Obtenido de <https://www.google.com/covid19/mobility/?hl=es>
- Grey, A.-M. (10 de Diciembre de 2020). *En apoyo a la conectividad: el nuevo derecho humano*. Obtenido de Crónicas ONU: <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/en-apoyo-la-conectividad-el-nuevo-derecho-humano>
- Guillén, M. (2018). *Las ciudades sin parques*. Obtenido de Séptimo Sentido. La Prensa Gráfica: <https://7s.laprensagrafica.com/las-ciudades-sin-parques/>
- International Monetary Fund. (11 de Octubre de 2022). *World Economic Outlook Database, October 2022*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLs/world-economic-outlook-databases#sort=%40imfdate%20descending>
- Joao, O. P., Ábrego, A. M., & Cuchillac, V. (2020). *Educación y la COVID-19: estudio de factores asociados con el rendimiento académico online en tiempos de pandemia*. San Salvador: UFG Editores. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11592/9645>
- Krueger, A. B. (12 de Enero de 2012). *The Rise and Consequences of Inequality in the United States*. Obtenido de <https://milesorak.files.wordpress.com/2012/01/34af5d01.pdf>
- Latinobarómetro. (14 de Noviembre de 2020). *Análisis online*. Obtenido de <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- London School of Economics and Political Science (LSE) & Oxfam. (2018). *Multidimensional Inequality Framework*.
- Manzano, M. (20 de Enero de 2021). *88 de cada 100 jóvenes quedan excluidos de la educación superior salvadoreña*. Obtenido de Disruptiva. Periodismo, Ciencia y Tecnología. Universidad Francisco Gavidia: <https://www.disruptiva.media/88-de-cada-100-jovenes-quedan-excluidos-de-la-educacion-superior-salvadorena/>
- Maroto, I. T., & Martínez, A. C. (2015). *Las TIC y las necesidades específicas de apoyo educativo: análisis de las competencias TIC en los docentes*. Obtenido de <https://bit.ly/2lXgygV>
- Martínez Rodríguez, J. B. (2011). *Participación política, democracia digital y e-ciudadanía para el protagonismo de adolescentes y jóvenes*. En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 14, núm. 2. (págs. 19-33). Zaragoza: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado.

- Martínez, V. (5 de Octubre de 2021). *Gobierno solo ha entregado 14 % de las computadoras que prometió*. Obtenido de <https://bit.ly/3FRtvIT>
- McKnight, A., Mendes Loureiro, P., & otros. (2019). *Multidimensional Inequality Framework, MIF*. London, UK: Atlantic Fellows for Social and Economic Equity, Oxfam, ASE, SOAS.
- MINEDCYT. (2018). *Centros educativos por nivel educativo que atienden*. Obtenido de <https://bit.ly/3FQsOG0>
- MINEDCYT. (2018). *Observatorio MINED 2018 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador*. Obtenido de <https://bit.ly/3hkQ2v1>
- MINEDCYT. (2018). *Porcentaje de docentes con acceso a internet*. Obtenido de <https://bit.ly/3uLN1H2>
- Ministerio de Educación. (2022). *Estadísticas Educativas. Gasto en educación como porcentaje del PIB*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/estadisticas/2022/9/9.4%20Gasto%20en%20educ%20como%20porcent%20del%20PIB%20rr160922.pdf>
- Ministerio de Hacienda . (2019). *Presupuesto por ramo. Presidencia de la República*. Obtenido de Portal de Transparencia fiscal : <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/PROPRESU2019-20322.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (2018). *Presupuesto ramo Presidencia de la República [Archivo PDF]*. Obtenido de Portal de Transparencia fiscal: <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/PROPRESU2019-20322.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (2019b). *Presupuesto Ramo Desarrollo Local*. Obtenido de Portal de Transparencia Fiscal: <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/LEYPRESU2020-21719.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (2020). *Análisis del gasto por áreas de gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2020*. Obtenido de Portal de Transparencia Fiscal: <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-IF-2020-22076.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Ley del Presupuesto. Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología*. Obtenido de Portal de Transparencia Fiscal : <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/LEYPRESU2022-21046.pdf>
- Neidhöfer, G., Ciaschi, M., & Gasparini, L. (2022). *Intergenerational Mobility of Economic Well-being in Latin America*. Obtenido de <https://bit.ly/3FR2fkm>
- Neidhöfer, G., Ciaschi, M., & Gasparini, L. (2022). *Intergenerational Mobility of Economic Well-being in Latin America*. Obtenido de <https://bit.ly/3FPXszH>

- Neidhöfer, G., Lustig, N., & Tommasi, M. (2020). *Intergenerational Transmission of Lockdown Consequences: Prognosis of the Longer-run Persistence of COVID-19 in Latin America*. Obtenido de <https://bit.ly/3FRCMrc>
- Neidhöfer, G., Serrano, J., & Gasparini, L. (2017). *Educational Inequality and Intergenerational Mobility in Latin America: A New Database*. Obtenido de <https://bit.ly/3uPyvy8>
- Observatorio de Desigualdad Multidimensional. (2020). *Inversión Pública en Educación (Porcentaje del PIB)*. Obtenido de <https://observatoriodesigualdad.sv/dominios/educacion-y-aprendizaje>
- ONU. (Octubre de 2019). *El hambre y la obesidad le cuestan caro a El Salvador*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2019/10/1464571>
- ORMUSA. (26 de Septiembre de 2019). *ORMUSA*. Obtenido de <https://bit.ly/3FQxlZx>
- Oxfam & FUDECEN. (2021). *Ni un paso atrás. Cerremos las brechas de desigualdad multidimensional*. Obtenido de <https://observatoriodesigualdad.sv/publicaciones>
- Oxfam & FUDECEN. (27 de Diciembre de 2022). *Observatorio de la Desigualdad Multidimensional*. Obtenido de <https://observatoriodesigualdad.sv/>
- Peñate, S. (21 de Enero de 2019). *Más del 70% del transporte público está a media vida*. Obtenido de La Prensa Gráfica: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-del-70--del-transporte-publico-esta-a-media-vida-20190120-0279.html>
- Presidencia. (24 de Febrero de 2021). *presidencia.gob.sv. Gobierno de El Salvador entrega computadoras a estudiantes en 2021*. Obtenido de <https://bit.ly/3YliMEt>
- Relief Web. (15 de Marzo de 2012). *El Salvador. Reduciendo las brechas de desigualdad en el acceso al agua*. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/el-salvador/reduciendo-las-brechas-de-desigualdad-en-el-acceso-al-agua>
- Richard, G. K. (2020). *“Cambio tecnológico: desarrollo y demanda de habilidades digitales y ajustes en la oferta de educación y formación en Chile”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/76)*. Santiago: Comisión Económica para. Obtenido de <https://bit.ly/3PtK7QH>
- Rosales, G. B., & Romero, I. M. (2011). *Valoración Económica desde una Perspectiva de Género del Trabajo Doméstico No Remunerado de El Salvador*. Obtenido de <https://bit.ly/3HzuAgl>
- Sanfeliú, M. B., Calderón, L., & Chávez, M. (2019). *Rompiendo estigmas: ¿los ninis crean inseguridad?...¿o es al revés? Análisis Económico, 14*. Obtenido de <https://bit.ly/3Wf88gx>

Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. (2019). *Informe El Salvador 2019*. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Shafik, M. (2022). *Lo que nos debemos unos a otros. Un nuevo contrato social. Estado y Sociedad*. 1era. Edición Argentina.

SIGET. (2020). *Boletín de estadísticas eléctricas 2019*. Obtenido de <https://www.siget.gob.sv/estadisticas-electricidad/>

Silva, A. (2018). *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones a partir de los censos. Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE), División de Población de la CEPAL. Obtenido de <https://bit.ly/3j5Sgio>

The London School of Economics . (2 de Diciembre de 2022). *Domain 5. Comfortable, independent and secure living conditions: Inequality in the capability to enjoy comfortable, independent and secure living conditions*. Obtenido de <https://sticerd.lse.ac.uk/inequality/the-framework/living.asp>

Tobar, G. (13 de Noviembre de 2016). *El transporte público está viejo*. Obtenido de [elsalvador.com: https://historico.elsalvador.com/historico/177347/el-transporte-publico-esta-viejo.html](https://historico.elsalvador.com/historico/177347/el-transporte-publico-esta-viejo.html)

UNAH, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2021). *Centroamérica “Tendencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación 2010-2019”*. Obtenido de <https://bit.ly/3FQxvQE>

UNICEF. (2020). *Educación en Pausa: Una generación de niños y niñas en América Latina*. Obtenido de <https://uni.cf/3VUfmHe>

UNICEF. (2021). *Adolescentes y el uso de internet: Resumen del estudio uso y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea*. Santo Domingo. Obtenido de <https://uni.cf/3YmUFFy>

UNICEF. (2021). *Adolescentes y el uso de internet: Resumen del estudio uso y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea*. Santo Domingo.

United Nations PNUD. (2021). *PBF Project progress report - Mujeres libres de violencia en el transporte público*.

Vera Noriega, J., Torres Morán, L., & Martínez García, E. (2014). *Evaluación de competencias básicas en TIC en docentes de educación superior en México*. Pixel-Bit Revista de Medios y Educación(44), 143-155. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368/36829340010>

- Viceministerio de Transporte. (15 de Marzo de 2022). *Transporte colectivo en El Salvador*. Obtenido de <https://www.vmt.gob.sv/transporte-colectivo-en-el-salvador/>
- Viceministerio de Transporte de El Salvador. (2022). *Transporte colectivo en El Salvador*. Obtenido de <https://www.vmt.gob.sv/transporte-colectivo-en-el-salvador/>
- Villeda, J. (10 de Enero de 2022). *Más de 800 mil niños y jóvenes no se matricularon para estudiar en 2021*. Obtenido de Diario El Mundo: <https://diario.elmundo.sv/nacionales/ms-de-800-mil-nios-y-jvenes-no-se-matricularon-para-estudiar-en-2021>
- Wolf, M. J., Emerson, J. W., Esty, D. C., de Sherbinin, A., Wendling, Z. A., & al., e. (2022). *2022 Environmental Performance Index. New Haven, CT: Yale Center for Environmental Law & Policy*. Obtenido de [epi.yale.edu](https://epi.yale.edu/about-epi): <https://epi.yale.edu/about-epi>
- World Bank. (2017). *Seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Informe del progreso en materia de energía*. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/31752/Tracking-SDG-7-SPhighlights.pdf>
- World Bank. (23 de Noviembre de 2022). *World Development Database*. Obtenido de <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Zummaratings. (2017). *Informe del sector eléctrico de El Salvador*. Obtenido de <http://www.zummaratings.com/SectorElectricoSV.pdf>

- 1** Se agradece el apoyo de Luis Didier Arévalo como asistente de investigación, y los comentarios y sugerencias de Georgina Salinas (FUDECEN), Karla Castillo y Carlos Botella (Oxfam Intermón).
- 2** La movilidad intergeneracional indica qué tan probable es que un individuo herede el nivel de riqueza de sus padres. En el caso extremo que el índice sea 1.0, se entiende que todos los hijos de padres pobres se convertirán en adultos pobres (de igual forma, los hijos de padres adinerados se convertirán en adultos adinerados) y en el otro caso extremo, un índice de 0.0 indicaría que no existe ninguna relación entre el nivel de riqueza de los padres y el nivel de riqueza alcanzada por sus hijos. (Krueger, 2012).
- 3** El gasto educativo en dólares reales se calculó dividiéndolo entre el deflactor del PIB para los años 2015 a 2022, obtenido del World Economic Outlook Database del International Monetary Fund (2022). Se utilizó este índice en lugar del IPC porque este último únicamente recoge la evolución de los precios de una cesta familiar promedio. Mientras, el deflactor del PIB emplea los precios de todos los bienes y servicios, no sólo un coste promedio.
- 4** Comprende normalmente tres años de estudio en niños y niñas de cuatro a seis años.
- 5** Comprende regularmente nueve años de estudios del primero al noveno grado, organizados en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad, bajo la posibilidad que se admitan niños y niñas de seis años en primer grado, siempre y cuando muestren madurez y aptitud apropiadas, de acuerdo a los criterios y mecanismos de evaluación establecidos por el Ministerio de Educación.
- 6** El MINEDUCYT considera como población apta para escolarizarse a los niños y niñas de 0 a 3 años que pueden iniciar educación inicial, y luego hasta los 18 años en diferentes niveles hasta bachillerato.
- 7** Incluye población con acceso a conexión domiciliar y población servida con cantareras y pilas públicas.
- 8** Producto de recursos presupuestarios destinados al financiamiento y desarrollo de gastos corrientes y proyectos de inversión relacionados a rehabilitación y mejoras de sistemas de acueductos y alcantarillados a nivel nacional, con énfasis en el desarrollo de proyectos de agua, saneamiento y medio ambiente.
- 9** El AMSS lo componen 14 municipios.



www.fudecen.org

www.observatoriodesigualdad.sv

